

ISSN: 0716-0356
ISSN-L: 0716-0356

TRILOGÍA

CIENCIA · TECNOLOGÍA · SOCIEDAD

ARTÍCULOS

UNA MIRADA A LA PERTINENCIA DE LA TESIS DEL INDIVIDUALISMO INSTITUCIONALIZADO EN EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN CHILE

INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN EN LAS REMUNERACIONES EN CHILE

INTEGRACIÓN REGIONAL Y SEGURIDAD GLOBAL. UNA MIRADA A LA EXPERIENCIA EUROPEA

OPORTUNIDADES PARA LA COMUNA DE SAN JOSÉ DE MAIPO EN LA CREACIÓN DE UN GEOPARQUE INCORPORADO A LA RED MUNDIAL DE GEOPARQUES DE LA UNESCO

PRECARIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE. EL CASO DEL VOLUNTARIADO EN ALBERGUES TURÍSTICOS Y HOSTALES

> NOTA TÉCNICA

PEQUEÑOS AGRICULTORES DESARTICULADOS VERSUS ASOCIADOS: UN ENFOQUE DE COSTOS DE TRANSACCIÓN Y POLÍTICA AGRARIA



UTEM

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

del Estado de Chile

DICIEMBRE | 2019

Vol. 31 • Nº 42



UTEM

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile

TRILOGÍA

CIENCIA · TECNOLOGÍA · SOCIEDAD



EDICIONES UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA METROPOLITANA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Trilogía (Santiago) Ciencia - Tecnología - Sociedad
ISSN: 0716-0356 (impreso) ISSN-L: 0716-0356

• RECTOR - REPRESENTANTE LEGAL

Luis Pinto Faverio

• DECANO - FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

Enrique Maturana Lizardi

• COMITÉ EDITORIAL FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

Mariela Ferrada Cubillos

Editora jefe

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.
Mg. Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación,
Santiago, Chile.

Diploma Estudio Avanzados, Universidad de Barcelona,
España.

Luis Adolfo Valenzuela

Editor académico

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.
MSc Economics, University of London, Inglaterra.

• CONSEJO EDITORIAL FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

Máximo Quítral Rojas

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.
Dr. © Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires,
Argentina.

Eduardo Riveros Concha

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.
Magíster en Economía Financiera, USACH, Santiago, Chile.

Arturo Fariás Úbeda

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.
Master of Business Administration, Universidad Adolfo
Ibáñez, Chile.

Jorge Liby García

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.
Magíster en Economía Urbana, Universidad de Chile, Chile.

Eduardo González Tapia

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.
Magíster en Comercio Exterior, Universidad Jaume I, España.

Luis Valenzuela Silva

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.
MSc Economics, University of London, Inglaterra.

• TRADUCTOR

Daniel González Zambrano

Universidad Tecnológica Metropolitana
Magíster en Gestión y Liderazgo Educacional, Universidad
Central de Chile

• EQUIPO TÉCNICO

Nicole Fuentes Soto

Encargada Ediciones UTEM.

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.

Cristián Jiménez Plaza

Coordinador Ediciones UTEM.

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.

Gonzalo López Pardo

Coordinador correctores de estilo.

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.

Siujen Hitomi

Correctora de estilo.

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.

TRILOGÍA (SANTIAGO) Ciencia - Tecnología - Sociedad

Volumen 31, número 42, diciembre 2019

Publicación semestral

Universidad Tecnológica Metropolitana

Agradecemos canje

Casilla 9845. Santiago, Chile.

Fono: (+56 2) 2 787 75 43

Fax: (+56 2) 2 688 14 21

e-mail: editorial@utem.cl

Trilogía es un órgano de publicación oficial de la Universidad Tecnológica Metropolitana, creada el año 1981, que tiene por objetivo difundir los saberes que se generan a partir de la diversidad disciplinaria que acoge esta casa de estudios en cada una de sus facultades, registrando contribuciones de las ciencias exactas, naturales, tecnología, ciencias sociales, artes y humanidades.

Entre 1981 y 2003 se publicó como Trilogía: Ciencia, Técnica, Espíritu y a partir del volumen 22, número 32, 2010, se publica como Trilogía: Ciencia, Tecnología, Sociedad.

Temas: multidisciplinarios, ciencias sociales.

Subtemas: ciencias sociales y humanidades, multidisciplinarios.

Erick Pezoa Godoy

Corrector de estilo.

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.

Nathaly Pizarro Vidal

Diseño y diagramación.

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.

Fabián Flores Bernales

Gestor comunicacional de Vinculación con el Medio.

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.



Bajo licencia Creative Commons
Reconocimiento 4.0 Internacional License

Año primer número impreso: 1981

Año primer número electrónico: 2014

Año primer número ISSN-L: 2019

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente la postura de Ediciones UTEM, la revista o la universidad. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

TRILOGÍA

CIENCIA · TECNOLOGÍA · SOCIEDAD

POLÍTICAS EDITORIALES

Trilogía es una publicación semestral, de divulgación académica, que representa parte del quehacer de sus académicos, egresados, profesionales y/o investigadores(as) de cada una de sus facultades, como una forma de incentivo y apoyo a quienes comienzan su carrera en investigación en nuestra universidad.

- Sistema de arbitraje: los artículos recibidos serán sometidos a evaluación por el Comité Editorial. [Envíos a: trilogia.fae@utem.cl]

- Adopción de códigos de ética: para dirimir incidencias éticas y/o reclamaciones, la Revista observa las recomendaciones del Committee on Publication Ethics (COPE). <http://publicationethics.org/>

- Derechos de autor: los derechos sobre los trabajos publicados serán cedidos expresamente por los(as) autores(as) a la revista y a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

- Política de acceso a los contenidos: bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional License.

- Detección o prevención del plagio: la revista emplea un sistema para detectar o prevenir el plagio, (Véase <https://www.urkund.com/es/>), con motivo de salvaguardar la pertinencia u originalidad de los contenidos a publicar.

- Políticas de preservación de archivos digitales: los contenidos se encuentran el Repositorio Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana: "Repositorio Académico UTEM" (<http://repositorio.utem.cl/>).

- Indexación - bases de datos: Ebsco Academic Search Complete, Latindex: Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal; UlrichsWeb: Global Serials Directory; Repositorio Académico Universidad Tecnológica Metropolitana - UTEM; Portal de Revista Académicas Chilenas, Red de Repositorios Latinoamericanos.

SUMARIO

	PRESENTACIÓN Enrique Maturana Lizardi	6
1	UNA MIRADA A LA PERTINENCIA DE LA TESIS DEL INDIVIDUALISMO INSTITUCIONALIZADO EN EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN CHILE Mg. Miguel Muñoz Asenjo	8
2	INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN EN LAS REMUNERACIONES EN CHILE Mg. Alejandro Astudillo – Lic. Bárbara Fernández Lic. Carol Moraga – Lic. Elizabeth Pérez	26
3	INTEGRACIÓN REGIONAL Y SEGURIDAD GLOBAL. UNA MIRADA A LA EXPERIENCIA EUROPEA Dr. Jorge Riquelme – Dr. Máximo Quítral	44
4	OPORTUNIDADES PARA LA COMUNA DE SAN JOSÉ DE MAIPO EN LA CREACIÓN DE UN GEOPARQUE INCORPORADO A LA RED MUNDIAL DE GEOPARQUES DE LA UNESCO Mg. Juan Carlos Cantillana – Mtr. Marilda Sandoval Hormazábal	56
5	PRECARIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE. EL CASO DEL VOLUNTARIADO EN ALBERGUES TURÍSTICOS Y HOSTALES Mg. Patricio Torres Luque	68
6	> NOTA TÉCNICA PEQUEÑOS AGRICULTORES DESARTICULADOS VERSUS ASOCIADOS: UN ENFOQUE DE COSTOS DE TRANSACCIÓN Y POLÍTICA AGRARIA Luis A. Valenzuela Silva	82
7	ÍNDICE ACUMULATIVO	88

PRESENTACIÓN



Enrique Maturana Lizardi

*Decano Facultad De Administración
y Economía*

La Facultad de Administración y Economía de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), se complace en presentar a la comunidad una nueva edición de su Revista TRILOGIA, correspondiente al volumen 31, N° 42, de diciembre 2019, que esta vez abarca una oferta variada de estudios relevantes. Al igual que ediciones anteriores, este número muestra la labor investigativa de nuestra Facultad, constituyendo un espacio de reflexión y análisis relativo a los distintos temas que se desarrollan a continuación.

La presente edición contiene cinco artículos y una nota técnica:

El primero de ellos refiere a “Una mirada a la pertinencia de la tesis del individualismo institucionalizado en el estudio de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad en Chile”, del profesor Miguel Muñoz Asenjo. Este trabajo desarrolla, de modo exploratorio, un análisis en torno a la pertinencia de recurrir a la tesis del *individualismo institucionalizado* para estudiar la relación entre los procesos de individualización y de cambio tecnológico y, a partir de ello, definir si es adecuada su incorporación en el ámbito de los estudios conocidos como Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). Para ello analiza la perspectiva del individualismo institucionalizado, así como argumentos críticos y alternativos, junto con estudiar la relación entre individualización e incorporación de Nuevas Tecnologías de la

Información y la Comunicación (NTIC). El trabajo concluye que no parece pertinente recurrir a la tesis del individualismo institucionalizado para dar cuenta de la relación entre el cambio tecnológico y el proceso de individualización en la sociedad chilena y, por lo tanto, tampoco sería pertinente su incorporación en los estudios CTS, al menos en su enfoque hacia el caso estudiado. Más bien parece necesario contextualizar el carácter de la individualización a partir de indagaciones empíricas que ofrezcan claridad sobre las condiciones en que el individuo enfrenta los desafíos propios de la modernidad en Chile, donde las instituciones no parecen cumplir un papel relevante en este terreno.

“Influencia de la inmigración en las remuneraciones en Chile” es el segundo artículo de esta edición, a cargo del profesor Alejandro Astudillo, junto con las ingenieras comerciales Bárbara Fernández, Carol Moraga y Elizabeth Pérez. El autor sostiene que en el último tiempo se ha evidenciado en Chile una desaceleración en el alza de los salarios, situación que, según algunas autoridades, es causa directa del flujo de inmigración de los últimos años. Por lo mismo, su trabajo busca determinar el impacto que tiene la inmigración en el comportamiento de las remuneraciones, tanto a nivel general como por sector económico durante el periodo 2010-2018. Los resultados muestran patrones vinculantes de quiebres en el comportamiento de la inmigración y algunos sectores econó-

micos, estimando un tiempo de respuesta de los salarios a la inmigración que va desde dos a nueve meses.

El siguiente tema es “Integración regional y seguridad global, una mirada a la experiencia europea”, de los doctores Jorge Riquelme (Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata) y Máximo Quitral (Ciencia Política, Universidad Nacional de San Martín). Sobre la base de la Teoría de la Integración, el artículo analiza los elementos de seguridad y defensa presentes en el proceso de integración europeo desde sus orígenes, en la década de 1940. En el mismo sentido, el trabajo concentra su análisis en la iniciativa impulsada últimamente por Emmanuel Macron, presidente de Francia, y Angela Merkel, canciller de Alemania, para el eventual establecimiento de un Ejército Europeo, lo que marcaría un hito histórico en el avance del proceso de integración de ese continente. Como señalan los autores, la idea del Ejército Europeo, tan relevante como fue el nacimiento del Euro o la supresión de los controles fronterizos, aún precisa de definiciones, pero puede ser un elemento relevante para repensar el rol de Europa en el mundo multipolar actual y es un tema que debemos seguir atentamente desde América Latina.

La cuarta contribución a esta edición es “Oportunidades para la comuna de San José de Maipo en la creación de un geoparque incorporado a la red mundial de geoparques de la Unesco”, de los profesores Juan Carlos Cantillana y Marfilda Sandoval Hormazábal. El trabajo de los autores explora tanto los conceptos fundamentales asociados a la existencia del *geoturismo* y los *geoparques*, como las condiciones y oportunidades que se presentarán para la comunidad de San José de Maipo de llegar a concretar la creación de un geoparque en la zona del Cajón del Maipo, sector que cuenta con las condiciones físicas para proponer su desarrollo y para el cual se cuenta con el compromiso de

la comunidad. De concretarse la declaración de geoparque, se abrirá para la comunidad local una serie de oportunidades, tanto para el desarrollo turístico –permitiendo la atracción de la modalidad reconocida como de *intereses especiales*– como para fortalecer el sentido de pertenencia y profundizar el conocimiento del territorio donde habitan, condición fundamental para lograr un desarrollo local participativo y responsable.

El quinto y último artículo es “Precarización del capital humano en la ciudad de Santiago de Chile, el caso del voluntariado en albergues turísticos y hostales”, del profesor Patricio Torres Luque. Su trabajo analiza la inmigración en Chile, la vulnerabilidad social del inmigrante y la precarización del trabajo en el área hostelera, precariedad que ya no solo integra aspectos como contratación temporal y falta de coberturas sociales, sino lisa y llanamente la ausencia de salario. El artículo concluye que la falta de competencias de los voluntarios para entregar un servicio turístico de calidad en la hostelería pudiese afectar la imagen turística internacional de Chile. Propone, además, una reflexión acerca de este tipo de contratación de trabajo no remunerado, considerando que la mayor parte de los voluntarios es propensa a la vulnerabilidad, como es el caso de los inmigrantes de la ciudad de Santiago de Chile.

Se incorpora, adicionalmente, una nota técnica a cargo del profesor Luis A. Valenzuela, relativa a “Pequeños agricultores desarticulados versus asociados: un enfoque de costos de transacción y política agraria”.

Finalmente, quisiera agradecer a todos quienes colaboraron para hacer posible este nuevo número del principal órgano comunicacional escrito de nuestra Casa de Estudios Superiores, personas que se encargaron, desde esta Facultad y Casa Central, de su edición y publicación. A todos, muchas gracias.

Miguel Muñoz Asenjo*

*Universidad Tecnológica Metropolitana,
Santiago, Chile*

UNA MIRADA A LA PERTINENCIA DE LA TESIS DEL INDIVIDUALISMO INSTITUCIONALIZADO EN EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN CHILE

A GLIMPSE AT THE RELEVANCE OF THE INSTITUTIONALIZED INDIVIDUALISM ON THE STUDY OF RELATIONSHIPS AMONG SCIENCE, TECHNOLOGY AND SOCIETY IN CHILE

Cómo citar este artículo:

MUÑOZ, M. (2019). Una mirada a la pertinencia de la tesis del individualismo institucionalizado en el estudio de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad en Chile. *Trilogía (Santiago)*, 31(42), 8-24.



* Licenciado en Comercio Internacional, magíster en Estudios Internacionales, Doctor © en Estudios Americanos. Facultad de Administración y Economía, Departamento de Economía, Recursos Naturales y Comercio Internacional, UTEM. Correo electrónico: miguel.munoz@utem.cl

RESUMEN

Este trabajo desarrolla, de modo exploratorio, un análisis en torno a la pertinencia de recurrir a la tesis del *individualismo institucionalizado* para estudiar la relación entre los procesos de individualización y de cambio tecnológico y, a partir de ello, definir si es adecuada su incorporación en el ámbito de los estudios conocidos como *Ciencia, Tecnología y Sociedad* (CTS). Para ello, se analizan la perspectiva del individualismo institucionalizado, así como argumentos críticos y alternativos. Además, se estudia la relación entre individualización e incorporación de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), en el caso chileno. El trabajo concluye que no parece pertinente recurrir a la tesis del individualismo institucionalizado para dar cuenta de la relación entre el cambio tecnológico y el proceso de individualización en la sociedad chilena y, por lo tanto, tampoco sería pertinente su incorporación en los estudios CTS, al menos en su enfoque hacia el caso estudiado. Esto es así, pues parece necesario contextualizar el carácter de la individualización a partir de indagaciones empíricas, que ofrezcan claridad sobre las condiciones en que el individuo enfrenta los desafíos propios de la modernidad en Chile, en donde las instituciones no parecen cumplir un papel relevante en este terreno. Ello facilitaría y esclarecería, además, la articulación de los procesos de individualización con los estudios CTS.

Palabras clave: individualismo institucionalizado, estudios sociales de la Ciencia y la Tecnología, tecnología.

ABSTRACT

This work develops, in an exploratory way, an analysis around the relevance of using the thesis of “institutionalized individualism” to study the relationship between the processes of individualization and technological change and, from that, to define if its incorporation is adequate in the field of studies known as “Science, Technology and Society” (STS). To carry it out, the perspective of institutionalized individualism was analyzed, along with critical and alternative arguments. In addition, the relationship between individualization and incorporation of New Information and Communication Technologies is studied, in the Chilean case. This paper concludes that it does not seem relevant to utilize the thesis of institutionalized individualism to account for the relationship between technological change and the process of individualization in Chilean society and, therefore, it would not be relevant to incorporate them into STS studies, at least in its approach to the case studied. This is because it seems necessary to contextualize the character of the individualization based on empirical investigations, which offer clarity about the conditions in which the individual faces the challenges of modernity in Chile, where the institutions do not seem to fulfill a relevant role in this terrain. This would facilitate and clarify, in addition, the articulation of the processes of individualization with the STS studies.

Key words: institutionalized individualism, social studies of Science and Technology, technology

INTRODUCCIÓN

Los estudios centrados en las relaciones entre las tecnologías y la sociedad suelen agruparse en los estudios llamados *de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS)*, y abordan la cuestión, al menos, desde dos entradas: la injerencia o no de la sociedad en la elaboración de tecnologías y las consecuencias de la aplicación de las tecnologías en las sociedades. En este marco, un aspecto que no parece haber sido suficientemente abordado es el referido a la relación entre las tecnologías y el proceso de individualización. Un par de autores que han entrado en este ámbito han sido Beck y Beck-Gernsheim (2003), a través de su tesis sobre *individualismo institucionalizado* en el marco de lo que identifican como *modernidad reflexiva*. En líneas gruesas, esta tesis sugiere que el proceso de individualización de las personas es empujado por las instituciones propias de los estados de bienestar, como ocurre particularmente en el caso de Alemania. Algunos autores, sin embargo, sostienen que no es posible aplicar la teoría de la individualización de Beck a todas las sociedades (Araujo y Martuccelli, 2014).

Este trabajo busca contribuir al debate ofreciendo una aproximación a dos cuestiones, si bien una subsume a la otra, ¿es pertinente utilizar la tesis del individualismo institucionalizado para comprender la relación entre las tecnologías y la formación del individuo en Chile? Y, a partir de lo anterior, ¿es, entonces, aplicable dicha tesis a los estudios de la relación entre sociedad y tecnologías (que se agrupará en los estudios CTS y siguiendo la *tradición americana*) en el caso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en Chile? Esta última pregunta nace de la afirmación de Correa y Guillén (2011), según quienes es posible articular dicha tesis con el enfoque de los estudios CTS en el ámbito de la educación.

Al respecto, este trabajo se propone como una aproximación de nivel exploratorio, con la intención de abrir un espacio de discusión acerca de las relaciones que pudieran hallarse entre el cambio tecnológico y la tesis de la individualización.

El trabajo se presenta siguiendo esta estructura: en primer lugar, se introducen los aspectos más relevantes de la tesis del individualismo institucionalizado, de Beck y Beck-Gernsheim, informando después, panorámicamente, sobre su utilización en el marco de las ciencias sociales para el abordaje de la realidad chilena. A continuación, se muestran las aproximaciones teóricas sobre la relación entre tecnología y sociedad que ofrecen, primero, el enfoque de *Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS)* –centrando la atención en la aproximación sobre la tecnología, propia de la llamada *tradición americana*– y, segundo, el enfoque que se sigue de la descripción de la sociedad del riesgo y la modernidad reflexiva, planteada por Beck (2006), enfatizando en su cercanía con la *tradición americana* de los estudios CTS. Como tercer punto, se revisa el abordaje de la tecnología desde la tesis del individualismo institucionalizado. Hacia el final, este trabajo muestra los principales resultados ofrecidos por el Informe de Desarrollo Humano chileno del PNUD (2006), referido especialmente a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), con el propósito de determinar la pertinencia del uso de la tesis de la individualización en la comprensión de la realidad chilena, considerando especialmente el rol que han asumido, o no, las instituciones sobre la difusión de las tecnologías para promover la individualización.

1. LA TESIS DEL INDIVIDUALISMO INSTITUCIONALIZADO

Beck y Beck-Gernsheim (2003) señalan que la individualización, abordada desde el sentido de individualismo institucionalizado, se explica porque “las instituciones cardinales de la sociedad moderna, los derechos civiles, políticos y sociales básicos, pero también el empleo remunerado y la formación y movilidad que este conlleva están orientadas al individuo y no al grupo” (2003, p. 30). La segunda modernidad, que identifica Beck (2006), ha supuesto cambios en la estructura de la sociedad industrial, así como en los estilos de vida. De hecho, el autor conjetura que el proceso de modernización “ha desmoronado el sistema intra-social de coordenadas propio de la sociedad industrial: su comprensión de la ciencia y la técnica, los ejes entre los que se extiende la vida de las personas: la familia, el trabajo [...]” (2006, p. 121). Es decir, una de las tesis que erige Beck apunta a que, luego de la Segunda Guerra Mundial, en los países industrializados ricos –particularmente, en la República Federal de Alemania– la modernización del Estado de bienestar impulsó un despliegue de individualización de gran alcance y dinámica, lo que significa que las personas fueron “desprendidas de las condiciones tradicionales de clase y de las referencias de aprovisionamiento de la familia y remitidos a sí mismos y a su destino laboral individual [...]” (2006, p. 122). Individualización significa, pues, “un desequilibrio institucionalizado entre el individuo desincrustado y los problemas globales en una sociedad del riesgo global”, lo cual implica la necesidad de “buscar soluciones biográficas a contradicciones sistémicas” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003, p. 31). Además, su carácter es triple: implica disolución de las formas sociales anteriores; pérdida de seguridades tradicionales, en lo referido a normas orientativas; y una nueva forma de cohesión social, es decir que el propio individuo se vuelve “unidad de reproducción

vital de lo social” (2006, p. 213). Sin embargo, no debe haber confusión, la esfera privada no se aísla del ambiente. En efecto, “el lado externo penetra en el interior e influye en lo privado de las relaciones y decisiones, en todos los ámbitos”: desde la educación hasta las nuevas tecnologías de la comunicación, pasando por el trabajo, es decir, la vida social en esta segunda fase de la modernidad implica un “solapamiento y entrelazamiento de la privacidad individualizada desarrollada con campos aparentemente delimitables institucionalmente y sectores de producción de cultura, consumo, comunicaciones, industria, mercado del trabajo, etc.” (2006, p. 218).

Es preciso enfatizar aquí el carácter institucionalizado de la individualización sugerida por los autores señalados. Los individuos de esta modernidad son *empujados* por las instituciones del Estado de bienestar a erigir sus propias biografías. Así, “la individualización se convierte en la forma más avanzada de socialización dependiente del mercado, de las leyes, de la educación, etc.” (2006, p. 215). Los derechos que ofrece el Estado de bienestar, además, están dirigidos ya no a las familias, sino que a los individuos, con el propósito que se constituyan como tales, que elaboren sus propias biografías del modo *hágalo usted mismo*, el cual no acaba, necesariamente, en el éxito, de modo que es siempre una forma de construcción de biografías *del riesgo*, por no decir incluso una biografía *de la cuerda floja*, una situación de peligro permanente que “puede convertirse rápidamente en la biografía de la crisis” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003, p. 40). La vida se des-rutiniza toda vez que el proceso de individualización no es opcional, sino que la gente está condenada a ello, a erigir sus biografías, a someterse a la “tiranía de posibilidades” de las cuales intenta escapar a través de la magia, los mitos, etc. (2003, p. 46). Con esa carga de responsabilidad que significa definir el propio devenir, el humano que escoge se con-

vierte en “el protagonista de nuestro tiempo” (2003, p. 70), si bien el abanico de opciones y la exigencia por escoger está determinado por las instituciones; por ello, además, la culpa y la responsabilidad recaen en el individuo que decide: “nuestra propia vida, nuestro propio fracaso” (2003, p. 72). Aunque vivir la propia vida es también una lucha en un mundo que cada vez está más fuera de su control, al punto que “incluso la acción más natural de todas –el inhalar aire limpio– presupone en última instancia una revolución en un orden mundial industrial” (2003, p. 73).

Individualización significa, entonces, “institucionalización”, configuración institucional y, con ello, conformación política de la vida y de las condiciones de vida” (Beck, 2006, p. 216).

1.1. La tesis del individualismo institucionalizado en Chile y sus críticos

En Chile, el estudio de los procesos de individualización ha sido incorporada en investigaciones del ámbito de las ciencias sociales. Es posible distinguir al respecto dos tendencias: una tendencia de indagaciones que han incorporado la tesis del *individualismo institucionalizado* a la reflexión sobre la realidad del individuo en Chile, por un lado; y otra tendencia que, más bien, se ha mostrado crítica a dicha tesis y a la posibilidad de su incorporación, por otro lado. En la primera vereda, destacan trabajos desde el campo de la psicología, relativos a las relaciones individuación-modernidad y su vinculación con cuestiones como el déficit atencional, la felicidad y el trabajo (González et al., 2009). También, se ha abordado la unión (cohabitación) sin papeles, por parte de mujeres, como una realidad que informa de un proceso de individualización apoyado en el deseo de concretar metas personales mediante una priorización del *yo* (Montilva, 2007). En el campo de la Educación han aparecido trabajos sobre

los impactos de la individualización en el bajo rendimiento escolar de niños chilenos, dado el debilitamiento de condiciones simbólicas necesarias en el aprendizaje, como la confianza, la pertenencia y la certeza, el cual genera la necesidad, de padres e hijos, de construir la propia biografía sin contar con orientaciones en dicho proceso (Palacios y Cárdenas, 2008). Igualmente, se ha analizado la relación entre la individualización y el mundo laboral, considerando el aspecto individualizante de los espacios organizacionales, la precariedad laboral que obliga a la individualización propuesta por el mercado y la responsabilidad que recae sobre los individuos, derivada, también, de la lógica de mercado; todo ello con el consiguiente debilitamiento del valor social de la lealtad (Soto, 2009). Y, finalmente, un trabajo sobre la configuración de narrativas identitarias que ofrecen, a modo de matrices, los comerciales de televisión, y que propenden a la individualización dando cuenta de la difusión de ideas, como la de vincular la vida con una carrera que debe enfrentarse individualmente, sobre la base de la lógica del mercado (Stecher, 2009). Por la otra vereda, la que analiza críticamente la incorporación de la tesis del individualismo institucionalizado, destacan trabajos como el de Araujo y Martuccelli (2014), quienes han argumentado que la aplicación de dicha tesis no es adecuada para comprender el proceso de individualización, apoyándose en indagación empírica realizada en la sociedad chilena, la cual da cuenta de que las habilidades intrínsecas de los actores para enfrentar la vida social serían las que contribuyen a su individualización, más que las prescripciones de un programa institucional. Así, habilidades como el esfuerzo, las habilidades personales, las relaciones interpersonales y la consistencia, dan origen a un “hiper-actor relacional”, el cual se forja “confrontando las vicisitudes de la vida social” por medio de las mencionadas capacidades (2014, p. 35). Lo anterior se habría dado de modo especial tras los cambios surgidos con el

fin de la dictadura militar, por lo que, además, el individuo aumentó sus exigencias de horizontalidad (Araujo y Martuccelli, 2012) luego de que se le hayan transferido las tareas de configurar el nivel y la calidad de su integración social. Por tanto, son “los individuos quienes deben enfrentar constantemente los desafíos macrosociológicos y microsociológicos” en su proceso de individualización (2014, p. 33).

En la misma línea se inscribe el trabajo de Martuccelli y De Singly (2012), quienes aseguran, sobre la incorporación de la tesis del individualismo institucionalizado en el análisis de realidades distintas de la alemana, que en tanto rasgo de las principales instituciones de la modernidad, la tesis “termina por momentos por imponer una representación asombrosamente homogénea de la sociedad actual, lo que lleva a que se descuiden las variantes que esta prescripción individualizadora toma en los distintos ámbitos sociales” (2012, p. 34). En cambio, sugieren que la sociología, a propósito de la modernización de países del sur, abra sus relatos “a otras experiencias nacionales [...]”, pues, “en lo esencial, el individuo del Sur (o de antes de la modernidad) se define solo por sus faltas y sus insuficiencias, a partir de teorías que [...] no logran empero todavía [...] dar un rostro específico a esas otras experiencias” (2012, p. 119).

Finalmente, Yopo (2013) echa una mirada crítica a las ciencias sociales chilenas, por cuanto, a su juicio, han tendido a utilizar la tesis de la individualización pasando por alto la reflexión sobre su pertinencia: su asunción, en cambio, ha sido acrítica, reproduciendo “linealmente las afirmaciones sobre los procesos de individualización de otras latitudes”, por lo que “carecen mayoritariamente de referencias a la particularidad de Chile y a los procesos sociales, culturales y políticos concretos que son causa y consecuencias de una nueva configuración emergente de individuos y sociedad” (2013, p.

11). Así, pues, sugiere el desarrollo de investigaciones empíricas sobre la realidad social chilena, que consideren la tematización de las nociones de agencia situada en el contexto específico.

2. EL ABORDAJE DE LAS RELACIONES ENTRE LAS TECNOLOGÍAS Y LA SOCIEDAD

A continuación se exponen dos apartados. El primero muestra el abordaje sobre la relación entre el cambio social y el cambio tecnológico desde el campo de estudios CTS, mientras que el segundo muestra ese abordaje desde la perspectiva de la modernidad de Beck (2006).

2.1. Los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). El enfoque en la Tecnología

Los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) surgieron como espacio intelectual a propósito de movimientos sociales desplegados, primeramente, en Estados Unidos y luego también en Europa, a raíz de cuestionamientos sociales sobre el carácter beneficioso de los impactos del avance científico y tecnológico posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Un período—décadas de 1960 y 1970—caracterizado por manifestaciones sociales en contra de la Guerra de Vietnam, las empresas multinacionales, la energía nuclear y los distintos problemas de polución ambiental, que catalizaron el descrédito de la fe en el progreso. Parecía que el progreso social, una promesa que en Estados Unidos respaldaba el gasto público en ciencia y tecnología, no se consolidaba de manera lineal del modo como lo predecía el informe de Vannevar Bush (1945), origen del modelo lineal de la innovación.

En el marco de esos cuestionamientos, en Estados Unidos y Europa también aparecían posiciones derechamente contrarias a los

impactos negativos del desarrollo científico y tecnológico. Por ejemplo, a la constitución de grupos ecologistas en torno a problemas como el uso de insecticidas químicos (como el DDT), el desarrollo de la energía nuclear, el uso de fluorocarbonos, la investigación molecular y genética, entre otros, se sumó el forjamiento de esfuerzos globales por combatirlos, como la publicación *Limits to Growth* por el Club de Roma, en 1972; la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en Estocolmo, el mismo año; la edición del informe liderado por Gro Brundtland, *Nuestro Futuro Común*, en 1987; la Cumbre de Río de Janeiro, de 1992; y la formación de partidos verdes en Europa.

En atención a la relatada circunstancia, cristalizó en el mundo académico europeo y estadounidense su abordaje interdisciplinar: en la filosofía, sociología, historia y economía, entre otras disciplinas, se iniciaron indagaciones y vinculaciones sobre la ciencia y la tecnología como campos de estudio, no solo desde la perspectiva de sus impactos –en el ambiente y en la sociedad– sino que, además, desde la visión de sus orígenes, vale decir, poniendo en cuestión su naturaleza políticamente neutral y plenamente objetiva, por ejemplo. De modo que suelen identificarse como orígenes de estos estudios, por un lado, la obra de Thomas Kuhn *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, publicada en 1962, para el caso de los estudios en torno a la ciencia; y el trabajo de Rachel Carson *La Primavera Silenciosa*, publicada el mismo año, para el caso de las investigaciones sociales sobre tecnología. Ambos enfoques comparten la postura crítica sobre la llamada *tradición heredada* del positivismo, que situaba a la ciencia y a la tecnología (en calidad de ciencia aplicada) en el espacio inabordable de la absoluta objetividad (González et al., 1996; Cutcliffe, 2003).

También se suele distinguir en los estudios CTS, *grosso modo*, la existencia de dos tradiciones

intelectuales: la europea y la americana (González et al., 1996). La primera ha solido enfocarse en los factores sociales propios del hallazgo científico o invención tecnológica; la segunda, en cambio, se ha centrado en las consecuencias sociales de su desarrollo. Si bien en este trabajo se aborda la tradición *americana*. Se expondrán brevemente ambas perspectivas.

La tradición europea está marcada por la dedicación sociológica a la generación de ciencia y tecnología. En particular, constituye una reacción académica ante la sociología de la ciencia desarrollada por Robert Merton, quien estableció la identificación de normas y valores morales, imperativos, que debían seguir los científicos: universalismo (la verdad derivada de la ciencia es de índole impersonal, internacional y anónima); comunismo (los hallazgos científicos son resultado de los esfuerzos de la comunidad científica, sin secretismos); desinterés (los científicos deben buscar desinteresadamente el conocimiento); escepticismo organizado (es decir, suspender el juicio hasta revisar las creencias sostenidas). Además de estas normas, Merton aseguraba que la sociología no podía penetrar en las teorías científicas, puesto que estas correspondían a la esfera cognitiva del conocimiento. Ante lo anterior, en la Universidad de Edimburgo se iniciaron los intentos, precisamente, por desarrollar una sociología del conocimiento científico capaz de penetrar, con la ayuda de herramientas empíricas, en esa dimensión que Merton clausuraba, mediante el énfasis en factores sociales, políticos y económicos, por mencionar algunos, que contribuyen a explicar los orígenes y cambios de las teorías científicas. Esta avanzada teórica se fundó en los trabajos de Barry Barnes y David Bloor, quienes instituyeron el llamado *Programa Fuerte*, que tiene por propósito mostrar la naturaleza del conocimiento científico mediante algunos principios: causalidad, pues la sociología del conocimiento debe concentrarse en las causas

que producen creencias; imparcialidad, en relación con la verdad y la falsedad, pues ambas requieren explicación; simetría, en el sentido que los mismos tipos de causa deben explicar creencias falsas y verdaderas; y reflexividad, pues las pautas explicativas del conocimiento científico también deben ser capaces de explicar al conocimiento sociológico (Alonso et al., 1996).

Los avances anteriores fueron complementados por el inicio del Programa Empírico del Relativismo (EPOR, por sus siglas en inglés), de la Universidad de Bath, el cual centró sus estudios en las controversias científicas mediante la aproximación empírica a las ciencia en tres etapas: la primera, muestra la flexibilidad interpretativa, es decir, la manera cómo los resultados científicos pueden ser objeto de más de una interpretación; la segunda, consistente en informar los mecanismos que clausuran las controversias científicas; y la tercera etapa, que relaciona la clausura con la circunstancia sociopolítica (Alonso et al., 1996; González et al., 1996).

Sobre la base de las propuestas del Programa Fuerte y del EPOR, autores diversos comenzaron a practicar investigaciones en torno a la ciencia. Bruno Latour y Steve Woolgar, por ejemplo, publicaron *Laboratory Life*, un análisis etnográfico del trabajo que realizan los científicos al interior de un laboratorio, develando un mundo lejano a aquel de orden y objetividad predominante antaño. Latour también puso atención a la tecnología, pero no a ella por sí sola, sino a su vinculación inextricable con la ciencia, que llamó *tecnociencia*, entregando una importancia radical a los instrumentos a través de su teoría del actor-red: la tecnociencia se desarrolla en una red en la cual participan como *actantes* no solo científicos y tecnólogos, sino que también ingenieros, administradores y hasta los no humanos, como instrumentos de trabajo y otros componentes físicos (Alonso et al., 1996).

Por otra parte, ampliando la aplicación del EPOR a la tecnología, autores como Thomas Hughes, Wiebe Bijker y Trevor Pinch, entre otros, han indagado en los orígenes sociales de algunos desarrollos tecnológicos: “las tecnologías se van conformando en la interacción de los diversos actores sociales involucrados y la negociación entre sus distintos intereses” (Alonso et al., 1996, p. 223). Así, se han originado enfoques como el SCOT (*Social Construction of Technology*), el cual se centra en describir la evolución de los diseños tecnológicos y las razones, por lo tanto, por las cuales unas variantes perviven y otras desaparecen.

En otra vereda, la llamada *tradición americana* ha priorizado su aproximación a los impactos del despliegue tecnológico, vale decir, ha sido más bien práctica y valorativa en cuanto a sus implicancias sociales, políticas y educativas, principalmente, desde las distintas disciplinas, si bien enfatizando en la filosofía.

Es posible distinguir de este modo distintos cauces de análisis del impacto de la tecnología (González et al., 1996). El primero de ellos, es la historia de la cultura tecnológica, la cual explora las relaciones del cambio tecnológico y el cambio social. Otro tema que destaca en esta mirada es el de la autonomía de la tecnología y el determinismo tecnológico—según el cual no sería posible intervenir en el desarrollo tecnológico—. En este caso, los análisis se concentran en la posibilidad de que la tecnología sea el motor que condiciona la trayectoria de las sociedades y si acaso, por lo tanto, está fuera del control humano. Uno de los autores más destacados, si bien no estadounidense sino francés, fue Jacques Ellul, quien adoptó una perspectiva sociológica pesimista respecto de la relación entre la tecnología y la sociedad, pues está convencido del determinismo tecnológico, por lo que asevera que los seres humanos no deben llevar adelante todo aquello que en materia tecnológica sean capaces de realizar. Distingue

en la técnica siete características fundamentales: racionalidad, artificialidad, automatismo de la elección técnica, autotrecimiento, indivisibilidad, universalismo y autonomía. Esta última ha sido profundizada por el filósofo Langdon Winner, puesto que la difusión de la tecnología moderna debería conducir, a su juicio, a una política tecnológica que permita la participación de todos los implicados en la introducción de nuevas tecnologías, las cuales deben ser comprensibles para el público, flexibles y no deben tender a crear dependencia. La sociedad, de este modo, debería superar la situación de “sonambulismo tecnológico” que le domina, de donde lo importante no es la manera cómo se construye la tecnología, sino la capacidad que tiene para controlarla mediante la democratización (González et al., 1996; Alonso et al., 1996).

Otras aproximaciones a la ciencia y la tecnología desde la llamada *tradición americana* la ofrecen Sheila Jasanoff y Dorothy Nelkin. La primera lo hace desde la pregunta por los efectos institucionales de la ciencia, como el impacto de las investigaciones genéticas en la Constitución estadounidense, por ejemplo. Nelkin, por otro lado, realiza evaluaciones de la tecnología, centrándose, al igual que Jasanoff, en la ingeniería genética (González et al., 1996).

2.2. La sociedad del riesgo y la modernidad reflexiva

Junto con la tesis del individualismo institucionalizado—y con la cual están interrelacionadas—, es posible identificar en las aportaciones de Ulrich Beck otras dos ideas que sirven al diagnóstico de la modernidad, y que, para el caso que interesa a este trabajo, vinculan a la sociedad con la tecnología: a. la descripción de la sociedad contemporánea como una sociedad del riesgo en la cual ha perdido importancia el concepto de clase en la estructura

de la sociedad; b. el hecho que, en la sociedad contemporánea, la relación de la ciencia y la tecnología con la sociedad ha dejado de ser la de antaño en el marco de la modernidad reflexiva (Joas y Knöbl, 2009).

a. Para Beck (2006), la sociedad contemporánea está experimentando una fractura al interior de la modernidad. El autor define “modernización” como “los impulsos tecnológicos de racionalización y transformación del trabajo y de la organización”, que incluye también aspectos como: “cambio en los caracteres sociales y de las biografías normales, de los estilos de vida y de las formas de amar, de las estructuras de influencia y de poder”, entre otras. La fractura, por lo tanto, significa el paso desde una sociedad industrial clásica a otra sociedad “del riesgo”; vale decir, desde una sociedad en cuya lógica de generación de riquezas domina la producción de riesgos a una en la cual domina el reparto de estos. El problema central del “paradigma” que propone es “¿cómo se pueden evitar, minimizar, dramatizar y canalizar los riesgos y peligros que se han producido sistemáticamente en el proceso avanzado de modernización y limitarlos y repartirlos allí donde hayan visto la luz del mundo en la figura de efectos secundarios latentes, de tal modo que ni obstaculicen el proceso de modernización ni sobrepasen los límites de lo soportable?” (2006, p. 30) Pero, cabe la pregunta ¿a qué riesgos se hace referencia? Uno de los rasgos distintivos de los riesgos que asume la sociedad el día de hoy es que estos no son locales (puesto que no respetan las fronteras nacionales) sino globales. De este modo, deben ahora enfrentarse las “fuerzas destructivas” que quedan liberadas en el proceso de modernización. Riesgos como la fisión nuclear, el almacenamiento de basura atómica y sustancias tóxicas, los derivados de la ingeniería genética, entre otros, se cuentan entre aquellos referidos que “ponen en peligro a la vida en esta Tierra” (2006, p. 33). Estos riesgos, además, se caracterizan porque producen

daños irreversibles que suelen ser invisibles; por lo demás, su reparto puede dar origen a situaciones sociales de peligro, puesto que, aunque producen desigualdades entre el tercer mundo y quienes producen los riesgos –del mundo desarrollado– afectan tarde o temprano a estos últimos. Los riesgos, también, más allá de romper con el capitalismo, constituyen un buen negocio, al constituir necesidades económicamente aprovechables. Una última característica que se inscribe en la mirada de Beck es que estos riesgos se vuelven políticos, toda vez que la opinión pública y política pueden influir en la gestión empresarial con miras a prevenir no solo los riesgos ambientales, sino que también los efectos sociales, como los económicos y políticos.

b. La segunda idea propuesta por Beck es la relativa a la modernidad reflexiva. Según afirma, el proceso de modernización se vuelve “reflexivo” al abordarse a sí mismo “como tema y problema”, es decir, al agotarse la fe ciega en la ciencia y en la tecnología. Si durante la época de la sociedad industrial se estableció la ciencia como indubitable, el desarrollo científico-técnico se fractura a partir de las dudas que se ciernen sobre sus aplicaciones –“en el ámbito de la naturaleza, la sociedad y la personalidad” (2006, p. 30)– y consecuencias, hasta la base misma del saber científico, como se ha podido ver anteriormente. De hecho, el autor asegura que el carácter de los riesgos actuales tiene su origen en su “simultánea construcción científica y social” en el sentido que la ciencia y la tecnología se han convertido en causas, instrumentos de definición y fuentes de solución de los riesgos, con lo que su desarrollo se vuelve contradictorio. Desarrolla esta visión sobre la base de cuatro tesis. Primero, distingue una “cientificación” simple versus una cientificación reflexiva. La primera, propia de la época industrial, consiste en la aplicación de la ciencia en la naturaleza, el hombre y la sociedad; en ella la conversión

de errores y riesgos en “oportunidades de expansión [...] de la ciencia y de la técnica [...] inmunizó el desarrollo científico frente a las críticas a la modernización [...] convirtiéndolo [...] en ultra-estable” (2006, pp. 265-266). La segunda, la cientificación reflexiva, es aquella en que las ciencias se enfrentan a sus propios resultados, a sus propias promesas incumplidas, contribuyendo a deshacerse “de su encanto de la exigencia de verdad y de ilustración”, como se ha mostrado antes con la aparición de estudios sociológicos sobre el conocimiento científico (2006, p. 259) y críticas al progreso, a los especialistas y a la técnica; y, al mismo paso, también aparecen formas de ciencia alternativa. Segundo: a raíz de lo anterior, ocurre un proceso de “desmonopolización de las exigencias de conocimiento científico”, pues aumenta la fuerza de la duda que aplica, incluso a sí misma. Con ello, se abre la puerta a la influencia externa en la producción de resultados científicos. En tercer lugar, surgen los “tabúes de la invariabilidad”, es decir, que cuanto más se generaliza la ciencia en la sociedad y más conciencia adquiere sobre los riesgos, mayor es la presión política que se recuesta en ella, y mayor la posibilidad que la sociedad se convierta en una “sociedad tabú”. Y, cuarto, a pesar de todo lo anterior, aún persisten las bases de la “racionalidad científica en la exigencia de cambio generalizado”, dado que los efectos que se presentan como “la dinámica propia del desarrollo científico-técnico, son producidos y, por consiguiente, resolubles. El proyecto moderno de la Ilustración no se ha acabado” (2006, p. 263).

Más allá de las críticas que pueda suscitar la aplicación de la idea de “sociedad del riesgo” en la comprensión de la realidad de países subdesarrollados (Arocena, 2004), y las carencias percibidas por algunos autores en términos de no considerar al individuo en su carácter socio-técnico, como ocurre en parte de la tradición europea de los estudios CTS (Beck y

Beck-Gernsheim, 2003, p. 18; Lash, 2005, pp. 48-49), es posible constatar la adecuación de este enfoque en la tradición americana de los estudios CTS, toda vez que sitúa su interés fundamentalmente en los impactos de la ciencia y la tecnología en la sociedad del riesgo y en la manera cómo esta reacciona.

3. INDIVIDUALIZACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA MODERNIDAD REFLEXIVA

¿Cómo es que se vinculan las tecnologías con el proceso de individualización institucional según la tesis de la individualización de Beck y Beck-Gernsheim (2003)? En este espacio se busca exponer la manera cómo es que la institucionalidad impulsa la individualización de las personas en la relación de estas con la tecnología.

Se ha señalado más arriba que la fe en el progreso y en sus armas, la ciencia y la tecnología, ha tendido a perderse en virtud del incremento de los riesgos. Señala Beck (2006) que es posible advertir en la República Federal de Alemania, desde la posguerra, una evidente interrelación de los progresos en ámbitos como el económico, el técnico y el individual, los cuales “conducían a la reconstrucción de la sociedad y al aumento de las posibilidades de consumo individual” (2006, p. 327). Tal situación estabilizó los aspectos políticos y no políticos del cambio técnico sobre la base de tres presupuestos: a. durante esa época había una asociación entre progreso técnico y progreso social, según se ha visto en la introducción de la segunda parte de este trabajo; b. tal asociación o entrelazamiento trata los impactos negativos de manera separada como consecuencias sociales del cambio tecnológico; c. los agentes del consenso anteriormente señalado son los sindicatos y los empresarios, es decir, los sectores industriales, mientras que era responsabilidad del Estado

hacerse cargo de las consecuencias sociales y de limitar los riesgos.

Pero desde los años setenta tal consenso entre los progresos económicos, tecnológicos y sociales, como ya se ha dicho, tambalea gracias al propio proceso de modernización: la cientificación reflexiva acabó con la aceptación de las consecuencias negativas y la “fórmula tranquilizadora de la unidad entre progreso técnico y social” (Beck, 2006, p. 329), con lo cual surgieron grupos críticos derivados de distintas experiencias controversiales, como las relacionadas con la instalación de plantas generadoras de energía nuclear. Y un fenómeno remarcable es que, de hecho, quienes critican los peligros son, cada vez más, grupos de expertos, quienes saben argumentar y están organizados. Sin embargo, ello no obstaculiza al progreso del cambio técnico: “ciertamente se puede decir no al progreso, pero eso no cambia su transcurso. Posee un cheque en blanco más allá de la aceptación o el rechazo” (2006, p. 330). Incluso, afirma Beck que en la actualidad la decisión sobre el desarrollo científico-técnico queda al margen de la política: es la industria la que decide autónomamente sobre sus inversiones y tiene el monopolio de la aplicación de las tecnologías, dejando al Estado en desventaja, puesto que, por ejemplo, en el parlamento no se vota sobre la incorporación de tal o cual tecnología en la indagación genética, sino, apenas, se decide sobre su fomento, y únicamente durante su aplicación “aparecen en la mesa de la política y de la opinión pública” (2006, p. 343). Además, las denuncias de los impactos ambientales y sociales se enfrentan a los intereses económicos comprometidos en el desarrollo tecnológico, de manera que “cuanto más aumentan las consecuencias secundarias y cuanto mayor es el interés por la prosperidad económica, más se reduce el espacio de la política tecnológica que se encuentra presionada por la opinión pública crítica y las prioridades del cambio tecnológico”. En consecuencia, Beck explica que el progreso es

en realidad “el cambio social permanente hacia lo desconocido” (2006, pp. 344-345).

Pero ¿cómo es que vincula el cambio tecnológico con el proceso de individualización? Es menester señalar que en Beck y Beck-Gernsheim (2003) no hay una identificación con alguna de las posturas dominantes en las aproximaciones sociológicas de la tecnología. A saber, no con el determinismo tecnológico, según el cual la tecnología determina su propia senda fuera del control humano y es, por ende, motor del cambio social. Y tampoco se identifica con el llamado *reduccionismo social*, de acuerdo con el cual es la sociedad la que determina la creación y aplicación de las tecnologías y entre cuyos exponentes destacan autores del enfoque SCOT (fundamentalmente Trevor Pinch y Wiebe Bijker). De hecho, en realidad, adoptan una postura intermedia: se considera a la tecnología como un proceso en “espiral”: “parece a la vez producto e instrumento de las necesidades, los intereses y los conflictos sociales [...] [la tecnología] es efecto y causa al mismo tiempo” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003, p. 247).

Ofrecen un ejemplo para el caso: el impacto en la individualización institucional de la ingeniería genética aplicada a la salud, un valor que consideran básico de la sociedad individualizada y se preguntan “¿qué ocurre cuando las exigencias de la sociedad individualizada se combinan, o incluso se alían, con las nuevas posibilidades que ofrece la tecnología?”. La salud aparece como uno de los modelos biográficos exigidos por la sociedad individualizada: es un logro y una responsabilidad del ciudadano. Sobre todo, en Alemania, con la oferta disponible de asesoría genética es ahora un factor importante en el valor que se da a la salud (Beck y Beck-Gernsheim, 2003, p. 252). De hecho, las medidas de prevención basadas en la ingeniería genética, a su juicio, han venido a conseguir estatus de legitimidad y racionalidad, por lo cual no se permiten las objeciones: el individuo recurre a

seguros financiados por el Estado para hacerse cargo de su nueva responsabilidad, la prevención. Tan así que el rechazo a la utilización de esos medios provistos por el Estado se ha convertido en un problema, por lo que Beck y Beck-Gernsheim afirman que “es bien probable que, con los avances de la tecnología genética, no solo haya cambiado el concepto de salud, sino también el de responsabilidad” (2003, p. 257), cuya constatación se apoya en hechos como que las mujeres embarazadas están siendo presionadas por distintas instituciones a recurrir a tales tecnologías para la realización de diagnósticos prenatales: “a las mujeres que no se someten a pruebas prenatales se las tilda cada vez más de egoístas, ignorantes o estúpidas” (2003, p. 259). Por lo demás, el estatuto de la responsabilidad en relación con las exigencias institucionales es evidenciable en estos casos: por una parte, las personas son libres para actuar según lo determinen más conveniente, pero, por otra, “en la estela de los avances tecnológicos, ya se aprecia un buen número de pequeñas disposiciones que están dotando de un nuevo significado al concepto de responsabilidad, adaptándolo a lo técnicamente factible” (2003, p. 260). Así, aunque constituya una forma de apremio institucional, las exigencias de la tecnología médica parecen más eficaces y consiguen que las personas las acepten voluntariamente por el valor que recae en la salud.

En consecuencia, para Beck y Beck-Gernsheim (2003), el recurso a la tecnología genética aplicada a un elemento socialmente valorado, como es la salud, es impulsado por el Estado de bienestar con el propósito de que los individuos construyan su propia biografía. Pero ¿es posible comprender en esa misma lógica a la utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en Chile? El uso de esas tecnologías, ¿es promovido por las estructuras institucionales?

4. LAS NTIC Y LA INDIVIDUALIZACIÓN EN CHILE

En esta parte del trabajo se intenta responder a la pregunta ¿es útil la tesis del individualismo institucionalizado para comprender la relación entre las tecnologías y el proceso de formación de individuos en Chile? La respuesta a esta pregunta echará luz, de paso, sobre la posibilidad de integrar esta tesis dentro de los estudios CTS –tal como lo sostienen algunos autores (Correa y Guillén, 2011)–, para comprender la relación entre la sociedad y la tecnología en Chile.

Con el propósito de cumplir lo anterior, se expondrán los principales resultados del Informe de Desarrollo Humano elaborado por el PNUD (2006) sobre la penetración de las NTIC en la sociedad chilena, y, específicamente, en los aspectos que ligan las NTIC a la individualización a través de su presencia en distintas instancias sociales, en una época en la cual se incrementó profundamente el acceso a la telefonía celular, a computadores y a la internet (PNUD, 2006, pp. 36-37).

Ese informe define el concepto de individualización como “la capacidad de las personas para diseñar por sí y para sí mismos el tipo de vida que eligen con autonomía respecto de los valores tradicionales” (PNUD, 2006, p. 13). Como es evidente, esa definición no incorpora en sí misma el elemento estructural que proveen las instituciones a la tesis de Beck y Beck-Gernsheim. Además, ese concepto de individualización resalta tres capacidades subjetivas que serían necesarias para participar en el mundo de las NTIC, las que corresponden a las observadas en el grupo de personas asociado al uso intensivo de internet. Estas son:

- Individualización: para quienes están dentro del mundo de las NTIC, estas tecnologías

abren un espacio amplio de oportunidades para el desarrollo personal, abarcando diversas dimensiones de la vida (desde lo productivo a lo laboral, las cuestiones familiares, la posibilidad de construir sociabilidad e identidad). Se considera a este mundo de las NTIC como un aliado de la individualización y cumple un rol importante en la subjetividad de las personas, de modo que “la afirmación de la individualidad es afín a la oportunidad que da la tecnología de integrarse a comunidades de intereses compartidos, moldeando esa integración a la medida de los deseos de cada uno [...]” (PNUD, 2006, p. 102).

- Poder subjetivo: corresponde “a la percepción de disponer de las capacidades para concretar proyectos personales”, lo cual puede estimular o inhibir su participación (PNUD, 2006, p. 103).

- Reflexividad: corresponde a la capacidad de comprender el mundo en que se vive, y de participar en él sobre la base del manejo eficaz de información relevante. En Chile, esta capacidad ha aumentado y, gracias a ello, las personas se sienten más informadas.

En consecuencia, las personas que acceden a internet y la utilizan habitualmente, disponen de altos niveles de desarrollo en las tres capacidades retratadas. El informe, en efecto, plantea que las NTIC no son culturalmente neutras en el sentido que podrían adaptarse mejor a ellas “quienes ya poseen un conjunto de cualidades y disposiciones subjetivas que las hacen deseables” (PNUD, 2006, p. 105).

En materia de acceso a las NTIC, el informe señala que el 49% de las personas se perciben “dentro” del mundo de esas tecnologías. Entre las que se sienten *afuera* (50%), la mayoría (21% del total) se sienten excluidos, pues

no las utilizan ni tienen interés en aprender, correspondiendo principalmente a mujeres, jubilados y personas pertenecientes al grupo socioeconómico bajo y de menor nivel educacional. Pero se cuentan igualmente los auto-marginados (19% del total), es decir, aquellos que no saben utilizar las NTIC ni han intentado aprender a usarlas. Un 18% del total, además, es considerado *aspiracional tecnológico*, puesto que desean ingresar al mundo de las NTIC, pero los recursos económicos no se lo permiten; son fundamentalmente adultos jóvenes. Por otro lado, es mayor la diversidad de quienes *están adentro*. Entre estos se incluyen, por ejemplo, aquellos para los cuales la internet es parte de sus vidas (8% del total) y por lo tanto están más insertos en estas tecnologías; en el mismo nivel (8% del total) están quienes las utilizan preferentemente en su lugar de trabajo con propósitos laborales o informativos. También destacan aquellos que usan internet con propósitos lúdicos (7% del total) y suelen recurrir a establecimientos educacionales para acceder a la internet (PNUD, 2006).

Un grupo que con fuerza ha accedido a las NTIC son los adolescentes. De hecho, el 72% de quienes tienen entre catorce y diecisiete años usa habitualmente internet. Además, usan lúdicamente el celular y “complementan de buena manera el uso de la red con la compañía cotidiana de sus amigos”, por lo que su sociabilidad real no está siendo reemplazada por otra en el mundo virtual (PNUD, 2006, p. 94). El 28% de los adolescentes que no usa internet habitualmente, no lo hacen, en su mayoría, porque les resulta muy costoso (42%), dando cuenta de que la mayoría de estos adolescentes dispone de bajos recursos económicos.

En general, en una distribución por grupo económico, el informe constata que el 83% del grupo alto utiliza las NTIC habitualmente, mientras que solo el 1% lo hace en el grupo bajo. Esa enorme diferencia, sin embargo, se

reduce al 26% entre un grupo y otro, gracias a la implementación de la internet en escuelas y liceos (PNUD, 2006).

En cuanto al ingreso de las NTIC al ámbito laboral, estas prometen “formas de organización más participativas de las actividades productivas” así como ampliar las capacidades humanas (PNUD, 2006, p. 151). Para la época del informe, el 26% de quienes trabajan usan computador en su trabajo, mientras que, de ellos, el 15% usa internet, y su uso es correlativo al tamaño de la empresa: a mayor tamaño, mayor uso del computador y de internet. En relación con el uso que las empresas dan a estas tecnologías, “gran parte de las empresas chilenas todavía funcionan con lógicas de gestión autoritarias, que desconfían del trabajador” por lo que generan en estos una sensación de temor (PNUD, 2006, p. 155). El informe, por lo demás, concluye que “ni en el sistema escolar ni en el sistema productivo se extrae todo el potencial de las NTIC”, aparentemente, por una cultura que se resiste al cambio (PNUD, 2006, pp. 158-159).

En consecuencia, parece ser que las tecnologías de la información contribuirían a ampliar el abanico de opciones de que la población (especialmente, los jóvenes con acceso a internet) dispone para construir su propia biografía. No obstante, ese abanico es limitado toda vez que no modifica la asimetría de acceso por nivel socioeconómico: aquellos de más bajo nivel tienen escaso acceso en relación con los de nivel alto; además, hay un grupo importante de adultos—principalmente, jubilados, mujeres y ciudadanos de menores ingresos— que están apartados del uso de las NTIC, voluntaria o involuntariamente.

¿Las instituciones chilenas, entonces, empujan a los individuos a construir sus propias biografías fomentando el uso de las NTIC? Tal propósito podría conseguirse, según se ha determinado en el concepto de individualización, pero

¿las instituciones están a la altura de esos requerimientos? El informe sostiene que “la construcción de la agenda de políticas ha integrado al Ejecutivo y a la empresa, pero ha dejado fuera a actores como la sociedad civil” (PNUD, 2006, p. 47) y que, además, “parece existir un consenso en que esta carga sobrepasa las actuales capacidades de la gente. No se puede dejar todo el peso de la regulación en los hombros de los individuos, porque hay amenazas cuya neutralización demanda recursos que van mucho más allá del ámbito privado”, y para enfrentarlas se requieren “regulaciones sociales por medio de la ley y las instituciones, a fin de apoyar (no sustituir) los esfuerzos que hacen los individuos por regularse a sí mismos” (PNUD, 2006, p. 17) y que ayuden a reducir la llamada *brecha digital*. También, en un paso más adelante, se requieren instituciones que normen el despliegue de las redes mediante la generación de criterios de comportamiento y el aseguramiento de derechos individuales (protección de datos y derecho de propiedad).

Por ende, dado que no se evidencia la presencia del impulso de las instituciones en el proceso de individualización, estas no parecen estar orientadas hacia el individuo en Chile, por lo que estos quedan desamparados en el enfrentamiento de los desafíos o pruebas, a saber, los “desafíos históricos, socialmente producidos, culturalmente representados, desigualmente distribuidos que los individuos están obligados a enfrentar en el seno de un proceso estructural de individuación” (Martuccelli y De Singly, 2012, p. 76). De ahí que no parezca pertinente, pues, recurrir a la tesis del individualismo institucionalizado para comprender la relación entre las NTIC y el proceso de individualización en una sociedad como la chilena. Y, por ende, tampoco lo sea su incorporación en los estudios CTS para comprender la relación entre la sociedad chilena y las tecnologías.

CONCLUSIONES

El trabajo presentado ha dado cuenta que no parece pertinente utilizar la tesis de la individualización de Beck y Beck-Gernsheim, en la comprensión de las relaciones entre las tecnologías y la sociedad chilena, particularmente, el proceso de individualización. Por ende, de ello se extrae que tampoco lo es el incorporar esta tesis en los estudios CTS para comprender la realidad chilena, al menos, a pesar de lo que sostienen otros autores sobre su articulación con el enfoque de CTS en educación.

Para determinar lo anterior, se han expuesto los principales aspectos de la tesis de la individualización de Ulrich Beck, enfatizando en el rol del aspecto estructural: las instituciones del Estado de bienestar, como en Alemania, impulsan a los individuos a constituir sus propias biografías. Pero este punto es justamente el problemático, por cuanto la literatura muestra que en el estudio de la sociedad chilena se ha recurrido usualmente a la utilización de esa tesis acríticamente, salvo en las excepciones precisadas.

A continuación se han expuesto los principales rasgos de los estudios CTS, enfatizando en la tradición americana, por cuanto (y salvando el carácter arbitrario que supone toda clasificación) a ella parece estar asociado el enfoque de Beck sobre la relación entre la tecnología y la sociedad: son los impactos sociales de la aplicación del conocimiento científico y tecnológico los que han originado una sociedad de riesgo característica de una etapa de modernidad reflexiva, que mueve a las ciencias y tecnologías a dudar de sí mismas, y mueve a la sociedad a dudar de ellas.

Para comprender la manera cómo es que Beck y Beck-Gernsheim (2003) vinculan la individualización con las tecnologías, se ha expuesto el ejemplo que ofrecen, relativo a la ingeniería

genética aplicada a la salud en Alemania. Evidentemente, la aplicación de dicha tecnología ha significado un nuevo elemento que define la responsabilidad para con la salud: las instituciones empujan a disponer de esa tecnología con el propósito de que las personas conformen su individualidad.

Finalmente, para comprender si acaso puede aplicarse la misma lógica a la situación de Chile, vale decir, si es pertinente recurrir a la tesis de la individualización para comprender la relación entre la tecnología y el proceso de individualización, se han presentado los resultados del Informe del PNUD (2006). Estos dan cuenta de que, en realidad, Chile carece de instituciones que establezcan orientaciones, vale decir, que impulsen los procesos de individualización, quedando “todo el peso de la regulación en los hombros de los individuos”, quienes han debido “regularse a sí mismos” toda vez que: la ciudadanía ha sido marginada de la elaboración de políticas; se advierte una correlación entre el acceso a las NTIC y su nivel socioeconómico; y también se evidencia una importante brecha digital.

A modo de reflexión final, parece conveniente que, en lugar de incorporar acriticamente la tesis de Beck y Beck-Gernsheim en la comprensión de la realidad chilena, se sitúe el carácter de la individualización a partir de indagaciones empíricas que ofrezcan claridad sobre las condiciones en que el individuo enfrenta los desafíos propios de la modernidad en Chile y en América Latina. Ello facilitaría y esclarecería, además, la articulación de los procesos de individualización con los estudios CTS, al menos en el ámbito de las tecnologías (con información desde luego más actualizada que la aquí mostrada); así como también enriquecerían el debate indagaciones que apunten al proceso de formación del individuo en relación con tecnologías que parecen fuera del control humano; es decir, exponer

el determinismo tecnológico a la luz de los procesos de individualización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, A.; Ayestarán, I. y Ursúa, N. (1996). *Para comprender: Ciencia, Tecnología y Sociedad*. España: Verbo Divino.

Araujo, K. y Martuccelli, D. (2014). Beyond institutional individualism: Agentic individualism and the individuation process in Chilean society. *Current Sociology*, 62(1), 24-40.

Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Tomo I. Santiago de Chile: Lom.

Arocena, R. (2004). Riesgo, cambio técnico y democracia en el subdesarrollo. En: Luján, J. y Echeverría, J. (eds.). *Gobernar los riesgos. Ciencia y valores en la sociedad del riesgo*. Madrid, España: Biblioteca Nueva OEI.

Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. España: Paidós.

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. España: Paidós.

Bush, V. (1945). *Science: the endless frontier. A report to the President*. Recuperado de <https://www.nsf.gov/od/lpa/nsf50/vbush1945.htm>

Correa, C. y Guillén, L. (2011). La teoría de la individualización y el enfoque en ciencia, tecnología y sociedad (CTS). *Escritos*, 19(42), 143-159.

Cutcliffe, S. (2003). *Ideas, máquinas y valores: los estudios de ciencia, tecnología y sociedad*. México: Anthropos.

- González, M.; López, J. y Luján, J. (1996). *Ciencia, Tecnología y Sociedad. Una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología*. Madrid, España: Tecnos.
- González, S.; Kreither, J.; Lizana, J.; Rodríguez, M. y Zavala, G. (2009). Individuación y Modernidad: la constitución de la persona en el espacio público. *Revista Austral de Ciencia Sociales*, 16, 5-20.
- Joas, H. y Knöbl, W. (2009). *Social Theory. Twenty Introductory Lessons*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Lash, S. (2005). *Crítica de la información*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Martuccelli, D. y De Singly, F. (2012). *Las sociologías del individuo*. Santiago de Chile: Lom.
- Montilva, M. (2007). Individualización femenina y cohabitación sin papeles: el caso de las profesionales de Santiago de Chile. *Kairos*, Revista de temas sociales, 11(20).
- Palacios, M. y Cárdenas, A. (2008). Vínculo social e individualización: reflexiones en torno a las posibilidades del aprender. *Revista de Sociología*, 22, 65-85.
- PNUD (2006). Informe de Desarrollo Humano: Las nuevas tecnologías: ¿un salto al futuro? Santiago de Chile: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Soto, A. (2009). Formas y tensiones de los procesos de individualización en el mundo del trabajo. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 8(2), 102-119.
- Stecher, A. (2009). La competencia por el éxito y la búsqueda de la autenticidad: modelos de identidad en el Chile actual. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 8(2), 266-292.
- Yopo, M. (2013). Individualización en Chile: Individuo y sociedad en las transformaciones culturales recientes. *Psicoperspectivas: Individuo y Sociedad*, 12(2), 4-15.

Alejandro Astudillo*
*Universidad Tecnológica
Metropolitana,
Santiago, Chile*

Bárbara Fernández**
*Investigadora
independiente,
Santiago, Chile*

Carol Moraga***
*Investigadora
independiente,
Santiago, Chile*

Elizabeth Pérez****
*Universidad Tecnológica
Metropolitana,
Santiago, Chile*

INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN EN LAS REMUNERACIONES EN CHILE

THE INFLUENCE OF IMMIGRATION ON CHILEAN WAGES

Cómo citar este artículo:

ASTUDILLO, A.; FERNÁNDEZ, B.; MORAGA, C. y PÉREZ, E. (2019). Influencia de la migración en las remuneraciones en Chile. *Trilogía (Santiago)*, 31(42), 26-42.



* Ingeniero en Comercio Internacional, Facultad de Administración y Economía, Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile. Magíster en Economía Financiera, Universidad de Santiago de Chile.

Correo electrónico: alejandro.astudillo@utem.cl

** Ingeniera comercial, Facultad de Administración y Economía, licenciada en Ciencias de la Administración, Ingeniería, Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile. Construcción y Comercializadora Bravo Ltda. (BSB Ltda), Santiago, Chile.

Correo electrónico: bfernandez@bsbbsb.cl

*** Ingeniera comercial, Facultad de Administración y Economía, licenciada en Ciencias de la Administración, Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile. Holding Time For Fun+ Bizarro. Santiago, Chile.

Correo electrónico: cmoraga@ticketek.cl

**** Ingeniera comercial, Facultad de Administración y Economía, licenciada en Ciencias de la Administración. Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago, Chile. Correo electrónico: elizabeth.perez@utem.cl

RESUMEN

En el último tiempo se ha evidenciado en Chile una desaceleración en el alza de los salarios, situación que, según algunas autoridades, es causa directa del flujo de inmigración de los últimos años. El presente trabajo busca determinar el impacto que tiene la inmigración en el comportamiento de las remuneraciones, tanto a nivel general como por sector económico durante el periodo 2010-2018. Los resultados muestran patrones vinculantes de quiebres en el comportamiento de la inmigración y algunos sectores económicos, estimando un tiempo de respuesta de los salarios a la inmigración que va desde 2 a 9 meses.

Palabras claves: inmigración, remuneraciones, sector económico.

ABSTRACT

Recently, there has been a slowdown in the rise of the wages in Chile, a situation which, according to some authorities, is a direct cause of the immigration flow in recent years. This paper seeks to determine the impact of the immigration on the behavior of wages, both at the general level and by economic sector during the period 2010-2018. The results show binding patterns of breakdowns in immigration behavior and in some economic sectors, estimating a time of response of the wages to immigration ranging from 2 to 9 months.

Key words: Immigration, Wages, Economic Sector.

INTRODUCCIÓN

Actualmente las corrientes migratorias juegan un rol fundamental en la configuración del mundo. Las razones que explican la constante movilidad de las personas son muchas y muy variadas, pero en todas ellas es posible encontrar como patrón común el anhelo de una mejor calidad de vida. Sin embargo, las condicionantes de la migración son muy diversas tanto para el país receptor como para la persona que decide abandonar su país, esto según el motivo del desplazamiento y el tipo de inmigrante de que se trate. En este sentido, las condiciones que rodean la migración de profesionales, técnicos o personas que gracias a sus conocimientos y destrezas representan un valioso aporte para el desarrollo de los países receptores, son muy distintas de aquellas condiciones que rodean a la migración de la fuerza laboral no calificada. Actualmente Chile es el país latinoamericano con mayor aumento en la inmigración en los últimos cinco años, alcanzando entre 2014 y 2017 más de un 200% de extranjeros habituales. En efecto, el Instituto Nacional de Estadísticas estimó que a diciembre de 2018 el total de extranjeros era 1.251.225 personas, lo cual representa un 6,6% de población total, siendo Venezuela, Perú y Haití las principales comunidades presentes. Si bien estos flujos hacia nuestro país estarían marcados por motivaciones laborales, en muchos casos se trata de una migración forzada por contextos de origen, motivada por la violencia social y estructural en la búsqueda de cierta estabilidad política y económica que los países vecinos y los propios países de origen no estarían brindando (Rojas y Silva, 2016).

Según la encuesta Casen de los años 2006 y 2009, los inmigrantes se desempeñan, en orden de prioridad, en oficios “profesionales, científicos e intelectuales”; “vendedores de comercio y mercados”; y en tercer lugar “traba-

jadores no calificados”, con aproximadamente un 20% de presencia migratoria en cada una de estos grupos ocupacionales. Por su parte, el Banco Central de Chile ha hecho hincapié en la incidencia de la migración en el contexto macroeconómico, destacando que el flujo de inmigración en los últimos años ha sido muy significativo, contribuyendo al crecimiento de la fuerza de trabajo y el empleo.

Considerando estos antecedentes, es posible suponer que la inmigración ha tenido un efecto directo en el comportamiento de las remuneraciones de nuestro país. Para responder a ello, el presente documento en su segundo apartado indaga acerca de la literatura teórica y empírica en cuanto a los fenómenos migratorios. En la tercera parte, se desarrolla la metodología de análisis basada en la aplicación de un test de quiebres estructurales y posteriormente un modelo de cointegración de las variables migratorias y remuneraciones, para finalmente en la cuarta parte abordar las conclusiones que emanen del estudio.

1. REVISIÓN DE LA LITERATURA TEÓRICA Y EMPÍRICA

La movilidad humana ha estado siempre presente a lo largo de la historia. Los individuos han tomado la decisión de migrar movidos por los tratos injustos, por persecuciones étnicas y religiosas, por presiones medioambientales, diferencias en los salarios e incluso en el costo de vida, además de beneficios sociales como infraestructura de salud, oportunidades educacionales o la mayor libertad política o religiosa (Appleyard y Field, 2003). Es por esto que la migración internacional es un tema que ha sido estudiado por académicos, organizaciones internacionales y estados, con el fin de determinar las causas y consecuencias que genera este flujo de personas en los países involucrados (Malgesini, 1998).

Una de las primeras teorías que intentan explicar el fenómeno de la migración es la Teoría del desarrollo económico con oferta limitada de mano de obra, propuesta por W. Arthur Lewis en el año 1954, en cuyo modelo denominado Desarrollo influyente en las economías duales la migración desempeña un papel fundamental. El término *economías duales* hace referencia a las economías en desarrollo en las que un sector moderno que se encuentra conectado con el mundo exterior coexiste con un sector tradicional que depende de la agricultura de subsistencia. En su desarrollo, Lewis (1954) sostiene que cuando el sector moderno se expande atrae mano de obra del sector tradicional, cuya productividad marginal es cero. En este sentido, Lewis estimó la existencia de una diferencia de un treinta por ciento entre los salarios de los dos sectores y que esa diferencia sería motivo suficiente para que se desplazaran los trabajadores entre los sectores. Para el sector avanzado, tener a su disposición una oferta ilimitada de mano de obra permite su expansión, al tiempo que los salarios se mantengan bajos, garantizando así una mayor rentabilidad. Para el sector tradicional, la emigración es la única forma de deshacerse del excedente de mano de obra y de avanzar en la función de producción hacia proporciones capital-producción más altas.

En el año 1977, los suecos Eli Heckscher y Bertil Ohlin desarrollaron la denominada Teoría de las proporciones de los factores o *Teoría H-O*, la que pone énfasis en la interacción entre las proporciones en las que los diferentes factores están disponibles en los países y como son utilizados para producir bienes. Este diferencial en la dotación de factores incentiva a los países a promover la producción y exportación de los productos que usen sus factores de producción más abundante. Sobre la base del supuesto de que cada país tiene una dotación distinta de factores productivos y que cada bien es diferente en cuanto a la intensidad de factores que se utiliza en su producción, se puede inferir que

los países tienden a exportar los bienes cuya producción es intensiva en los factores de los que tienen una dotación abundante y, por lo tanto, un bajo rendimiento económico local (Krugman y Obstfeld, 2006, p. 68).

A raíz de los planteamientos del modelo H-O surgen posteriormente el teorema de Stolper-Samuelson, el teorema de Rybczynski y el teorema de igualación de los precios de los factores. El primero establece que un aumento en el precio del factor abundante en un país y la consiguiente reducción en el precio del factor escaso provocarán un aumento en el ingreso de los propietarios del factor abundante y una disminución del ingreso de los propietarios del factor escaso. El segundo teorema define que si el precio de los bienes permanece constante, un aumento en la cantidad del factor abundante en un país, provocará que la cantidad de producción del bien que utiliza de forma intensiva dicho factor aumentará su precio también, lo que irá acompañado de una disminución de la producción del bien que utiliza de forma intensiva el factor de producción escaso. Por su parte, el teorema de igualación de los precios de los factores postula que en equilibrio, cuando ambos países se enfrentan a los mismos precios relativos (y absolutos) de los productos, ambos con la misma tecnología y rendimientos constantes a escala, los costos relativos (y absolutos) tienden a ser igualados, lo que significa que cuando un país y el resto del mundo comercian, los precios relativos de los bienes y de los factores convergen.

Según Appleyard y Field (2003), la consecuencia de la apertura del comercio provoca que el precio del bien que utiliza intensivamente el factor abundante aumente, dado que los productores buscarán producir dicho bien. Este cambio en la producción genera una presión sobre la demanda del factor abundante, aumentando su precio, mientras que con el factor escaso sucede lo contrario. En la mis-

ma línea, Chacholiades (1992) sostiene que el libre comercio que conduce a la igualación de las retribuciones de los factores entre países sirve como un sustituto de la libre movilidad externa de factores. Appleyard y Field (2003) coinciden en esta afirmación, señalando que los factores relativamente abundantes se moverán de países con precios bajos a países con precios altos, ocasionando movimientos en los precios de los factores, los que continuarán hasta que sus precios se igualen.

En la práctica, los supuestos básicos de la igualación de los precios de los factores del modelo Heckscher-Ohlin no se cumplen en la realidad económica mundial, dadas las diferencias tecnológicas, competencia imperfecta, costo de transporte y políticas gubernamentales. Junto con lo anterior, Pimentel (2014) señala que las políticas económicas de cada país generan diferencias en precios, haciendo que los salarios no se igualen, dejando abierta la posibilidad de que el trabajo pueda tener un incentivo para moverse de país en busca de una remuneración más alta. Según Perera (2010), la movilidad geográfica del factor trabajo responde fundamentalmente a las diferencias de rentas, productividad de los factores o a los salarios reales de las economías de origen y destino de los trabajadores que se desplazan.

Cabe destacar que el modelo Heckscher-Ohlin tiene una relación intrínseca con una de las primeras teorías sobre la migración, la que surge de la economía neoclásica basada en principios como la elección racional, la maximización de la utilidad, los rendimientos netos esperados, la movilidad de factores y los diferenciales salariales (Arango, 2003). Según esta teoría, los flujos migratorios son causados por las diferencias entre salarios y de condiciones de empleabilidad entre países, así como por los costos de migrar. Otra forma de explicar el efecto migratorio es a través de la oferta y demanda. En este sentido, Harrison plantea

que el ingreso de inmigrantes genera un desplazamiento de la curva de demanda como consecuencia de los mayores requerimientos de bienes y servicios de las personas en el país de arribo, lo que repercute de manera positiva en el mercado del trabajo del habitante nacional que debe en principio suplir este cambio en la demanda (González, 2002). Además, el autor señala que en un comienzo, cuando llegan los migrantes, existe mayor desempleo entre sus pares a diferencia del desempleo de los nativos, quienes no son amenazados por los migrantes dada las calificaciones del extranjero y por el hecho de que están dispuestos a trabajar por un salario inferior. Ambas cualidades son llamativas para los empresarios, por lo que el mercado laboral comienza a tener cambios y la demanda de trabajo se traslada a otros sectores económicos, normalmente a los de mayor esfuerzo físico y/o trabajo no calificado.

Lo anterior se puede explicar a través de la *Teoría del mercado dual*, la cual establece un fenómeno de bifurcación del mercado del trabajo, la que es más aguda en ciudades globales donde un gran número de especialistas directivos, administrativos y técnicos lleva a la concentración de los ingresos y a una fuerte demanda secundaria de servicios a bajo precio, fenómeno que se puede clarificar mediante la *Teoría de los sistemas mundiales*: dado que los nativos rechazan los trabajos secundarios, los empleadores recurren a trabajadores inmigrantes, iniciando de esta manera los flujos inmigratorios (Sutcliffe, 1998).

En España se han analizado los efectos del aumento de la inmigración sobre los trabajadores nativos durante el periodo 1990-1992, en donde se evidencia que independientemente del grado de competencia vigente en el mercado de trabajo calificado, existen condiciones suficientes para que la inmigración produzca efectos globalmente favorables sobre los trabajadores nacionales. Las implicaciones del estudio se

contrastan utilizando información sobre el salario y nivel de empleo de los trabajadores en las provincias españolas como consecuencia del proceso de regularización de inmigrantes que el país en 1991, en donde los resultados muestran que los efectos del aumento de la tasa de inmigración fueron favorables, aunque de pequeña magnitud (Dolado y Jimeno 1997).

En este mismo sentido, estudios realizados por Grossman (1982); LaLonde y Topel (1991); Altonji y Card (1991) concluyen que el efecto de la fuerza laboral de los inmigrantes sobre el nivel de empleo y los salarios de los nativos es prácticamente insignificante en Estados Unidos. Sin embargo, las investigaciones desarrolladas posteriormente en el mismo país señalan que el efecto negativo solo empezaría a ser considerable cuando la proporción de trabajadores inmigrantes supere el 20% de la mano de obra total. A partir de este umbral un 1% adicional de mano de obra inmigrante provocaría una reducción del 1,2% en la tasa de crecimiento de los salarios (De Freitas y Marshall, 1984).

Asimismo, estudios realizados en Alemania considerando datos del West German Socio-Economic Panel concluyen que en los años setenta la considerable proporción de mano de obra extranjera aumentó la frecuencia del desempleo entre los trabajadores nativos, mientras que en los años ochenta (1984-1989) el efecto negativo se produce en los salarios. Para ello se estimaron modelos por variables tanto de orden individual como centradas en años de escuela, experiencia, meses de desempleo y estado civil, así como otras de tipo estructural tales como sector de actividad, crecimiento del sector, tamaño de la empresa y tasa regional de desempleo, a partir de lo cual se estimó que un incremento del 1% en la proporción de inmigrantes provocaría una reducción de los salarios de un 0,35%, recalando que dicha diferencia se acrecienta en los inmigrantes no

calificados. Finalmente, se concluye que los inmigrantes son sustitutos de los trabajadores alemanes (De New y Zimmerman, 1994).

Por otra parte, en el último tiempo se ha evidenciado un movimiento de trabajo calificado, en donde un número creciente de profesionales está saliendo de los países en desarrollo hacia países desarrollados motivados por salarios más altos, menores impuestos, mayor libertad profesional y personal, mejores condiciones de laboratorios y acceso a tecnologías más recientes, colegas profesionales y bienes y servicios materiales encontrados en estos países, fenómeno que la OCDE define como “fuga de cerebros” (Giannoccolo, 2004). En este sentido, India ha evidenciado una salida de profesionales relacionados con la computación y tecnología hacia Estados Unidos, obteniendo en promedio remuneraciones diez veces superiores (Auriol y Sexton 2002). Sin embargo, no toda fuga de cerebro ha resultado positiva. En México se ha estudiado la migración femenina calificada hacia Estados Unidos utilizando la American Community Survey (ACS)¹, concluyéndose que las migrantes mexicanas junto con latinoamericanas y caribeñas son las peores remuneradas en el mercado laboral en Estados Unidos, con sueldos aproximados de 40.000 dólares anuales, mientras que las nativas por el mismo trabajo obtienen más de 54.000 dólares. El autor, además, destaca que el salario de los trabajadores no solo está determinado por el nivel académico del trabajador, como lo postula la teoría del capital humano de Becker, sino que también lo está por una diversidad de factores, tales como el perfil educativo, experiencia laboral y otros relacionados con el género, raza y etnia del trabajador (Ramírez, 2016).

Finalmente, y como plantea Sassen (2003), las asimetrías entre regiones que ha generado la economía global actual son el caldo de cultivo ideal para la provisión constante de mano

de obra barata inmigrante, ajustándose a los requerimientos de provisión de mano de obra de alta flexibilidad y a bajo costo.

2. METODOLOGÍA Y RESULTADOS

Para analizar el comportamiento de las series de inmigración y remuneración, se utilizará una metodología econométrica en dos fases. En primera instancia, consiste en estudiar el comportamiento de las series a través del test Bai y Perron (1998; 2003) de quiebres estructurales. Luego, si la evidencia preliminar establece que la inmigración y las remuneraciones tienen cambios en su comportamiento que sean similares a través del tiempo, se procede a la aplicación del Test de Granger que determinará la existencia de cointegración, de modo de establecer si las variables analizadas se afectan mutuamente. Las bases de datos utilizadas provienen de fuentes oficiales, tales como el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Ministerio del Interior.

1. Las instalaciones, para no dificultar innecesariamente el análisis, se pueden entender asociadas y proporcionales al tamaño de la maquinaria, que es igual para todas las tecnologías. Esto es, las instalaciones asociadas y requeridas por una firma con dos maquinarias serán el doble de las de una firma con una sola maquinaria.

Tabla 1. Caracterización de las variables

Variable	Frecuencia	Nivel	Fuente
IR Actividad Económica	Mensual	Variación mensual y 12 meses	INE
IR General	Mensual	Variación mensual y 12 meses	INE
Visas Otorgadas	Mensual	Variación mensual y 12 meses	Ministerio del Interior

Las mediciones estadísticas realizadas por el INE están sujetas a constantes mejoras y actualizaciones, lo que implica en algunos casos no contar con series de larga data. Para el caso del Índice de Remuneraciones, en la última actualización (2016) se realizó un cambio en la metodología de clasificación establecida en la base 2009, provocando que las series no fueran homologables. Debido estas modificaciones, en las cuales se aumentó de 13 categorías económicas a 17 actividades, es que se procedió a realizar la reagrupación de las actividades desagregadas por medio de un promedio móvil simple obtenido del valor entregado por la ponderación de cada una de las actividades inmiscuidas, divididas sobre la suma total de estas, para luego realizar una sumatoria del valor ponderado de estos, obteniendo como resultado el índice de remuneraciones con la misma categoría de la base 2009.

$$CatC_t = \%Ponderación\ CatA_t * Índice\ CatA_t + \%Ponderación\ CatB_t * Índice\ CatB_t \tag{1}$$

Donde:

CatC_t = corresponde al índice año base 2016 homologado a la categoría económica presente en el año base 2009.

%Ponderación CatA_t = participación de la categoría económica A en el año base 2016.

Índice CatA_t = índice de la categoría económica A en el año base 2016.

%Ponderación CatB_t = participación de la categoría económica B en el año base 2016.

Índice CatB_t = índice de la categoría económica B en el año base 2016.

Una vez homologadas las categorías económicas entre los dos años bases, se procede a empalmar las series, de modo de contar con una serie uniforme a través del tiempo. Para ello se utilizó el factor establecido en el Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra del INE, el cual se encuentra definido de la siguiente manera:

$$\text{Factor de emplame} = \frac{\text{Índice junio 2017 año base 2016}}{\text{Índice junio 2017 año base 2009}}$$

(2)

Sin embargo, este tipo de empalme tiene la desventaja de solo mantener las variaciones mensuales, pero en el caso de las variaciones a 12 meses estas se debieron recalculer utilizando para ello el modelo determinado en el Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra del Instituto Nacional de Estadísticas, la cual queda definido de la siguiente manera.

$$\text{Variación 12 meses}_t = \frac{\text{Índice}_t - \text{Índice}_{t-12}}{\text{Índice}_{t-12}}$$

(3)

Una vez establecida una serie de datos continua para el índice de remuneraciones, se procede a la aplicación del test Bai-Perron para determinar la presencia de cambios estructurales en las series. No obstante, un supuesto del test es que las series deben estar libres de algún tipo de comportamiento estacional o efecto exógeno (Bai y Perron, 2003). En este sentido, a cada una de ellas se aplicó una medición de sus medias móviles (MA) de modo de establecer regularidades en los datos, utilizando como forma de depuración de los efectos estacionales los MA mostrados en la tabla 2.

Tabla 2. Selección de test de medias móviles a las series de datos

Variable	MA
Visas mensual	-
Visas 12 meses	-
IR real 12 meses	3
IR nominal 12 meses	4
IR real mensual	-
IR nominal mensual	3

Fuente: elaboración propia.

Una vez controlados los efectos sobre las series, se procede a aplicar la metodología elaborada por Bai y Perron (1998 y 2003), la que testea la hipótesis nula de cero quiebres versus la alternativa de n quiebres en períodos desconocidos. Luego, para encontrar la fecha y el número de quiebres, se aplica un test secuencial que comienza con la estimación de un modelo sin quiebres para luego verificar si se puede rechazar la hipótesis nula. Una vez que se encuentra un quiebre, el test separa la muestra en dos submuestras y procede a iterar hasta que no se puedan verificar más quiebres. Como forma de unificar la medición, se forzó

al programa econométrico *Eviews* a encontrar 5 quiebres en cada una de las series, cuyos resultados se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3. Resultado del test Bai-Perron en las series Visas e Índice de Remuneraciones

Variable	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Visas mensual	2011Mo6	2012M10	2014Mo7	2016Mo1	2017Mo9
Visas 12 meses	2011Mo6	2012M10	2014Mo4	2015M10	2017Mo7
IR nominal mensual	2012Mo2	2013Mo7	2014M11	2016Mo4	2017Mo9
IR real mensual	2011Mo6	2012M11	2014Mo7	2015M11	2017Mo6
IR nominal 12 meses	2011Mo5	2012M12	2014Mo7	2016Mo2	2017Mo6
IR real 12 meses	2011M10	2013Mo7	2014M12	2016Mo5	2017Mo9

Fuente: elaboración propia.

El otorgamiento de visas presenta quiebres que anteceden a los cambios evidenciados en las otras variables que van de los 0 a los 9 meses. En este sentido, tomando los resultados del estudio de Montero (2007) para el caso de Chile² y agregando un diferencial por el tiempo transcurrido desde el estudio, es que se asume que la presión que ejerce el desempleo sobre las remuneraciones se presenta hasta el mes 9, dado que luego de este tiempo la persona logra obtener una fuente laboral, por lo cual deja de presionar hacia la baja a la remuneración promedio del mercado. Con estos antecedentes, dentro de los cinco cambios evidenciados en el comportamiento de la inmigración en Chile, los cuatro primeros quiebres tuvieron su correlato tanto en la variación mensual nominal y real de las remuneraciones.

Considerando estos antecedentes preliminares, se procedió a efectuar el test Bai-Perron, esta vez utilizando la variable remuneración de manera desagregada por sectores económicos. Para ello, se llevó a cabo el mismo procedi-

2. En su estudio sobre la duración del desempleo en los estratos más pobres de la población, determinó que la probabilidad de encontrar trabajo es creciente en el tiempo y alcanza su punto máximo al mes siete.

miento metodológico de modo de detectar las regularidades presentes en los datos, extrayendo los efectos que puedan afectar a las mediciones de los quiebres, resultados que se muestran en la Tabla 4.

Tabla 4. Selección de test de medias móviles por actividad económica

	Mensual	12 meses
Actividad Económica	MA	MA
Minería	-	-
Industria Manufacturera	-	-
Electricidad, gas y agua	-	3
Construcción	-	-
Comercio	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-
Transporte y comunicaciones	-	3
Intermediación financiera	-	6
Act. inmobiliarias empresariales y de alquiler	-	-
Administración pública	3	-
Enseñanza	-	-
Salud	-	3
Otros servicios comunitarios	-	-

Posterior a ello, se llevó a cabo el test Bai-Perron sobre cada una de las categorías económicas a nivel mensual (Tabla 5). Utilizando el mismo criterio de vinculación de quiebres anterior, se detecta que casi la totalidad de los sectores económicos son afectados por el cambio en el comportamiento de la inmigración al país, siendo intermediación financiera y administración pública los sectores que no presentan indicios de cambios relacionados al otorgamiento de visas. Cabe destacar que las coincidencias se concentran en los cuatro primeros quiebres al igual que lo evidenciado en la medición a nivel agregado.

Tabla 5. Resultados del test Bai-Perron por actividad económica en variación mensual

Actividad Económica	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Minería	2012Mo2	2013Mo6	2014M12	2016Mo4	2017Mo8
Industria manufacturera	2012Mo2	2013Mo8	2014M12	2016Mo4	2017Mo8
Electricidad, gas y agua	2011Mo9	2013Mo5	2014Mo9	2016Mo4	2017Mo9
Construcción	2011Mo9	2013Mo1	2014Mo6	2016Mo1	2017Mo5
Comercio	2011Mo5	2013Mo2	2014Mo6	2016Mo3	2017Mo9
Hoteles y restaurantes	2011Mo6	2013Mo7	2014M11	2016Mo3	2017Mo7
Transporte y comunicaciones	2011Mo6	2012M10	2014Mo2	2016Mo2	2017Mo9
Intermediación financiera	2011Mo8	2013Mo1	2014Mo5	2015M12	2017Mo7
Act. inmob. emp. y de alquiler	2011Mo6	2013Mo2	2014Mo8	2016Mo2	2017Mo9
Administración pública	2011Mo5	2012M10	2014Mo2	2015M12	2017Mo4
Enseñanza	2011Mo7	2012M11	2014Mo3	2015M12	2017Mo9
Salud	2011Mo7	2012M11	2014M11	2016Mo3	2017Mo9
Otros servicios Comunitarios	2011M12	2013Mo8	2014M12	2016Mo5	2017Mo9

Sin embargo, y al efectuar el test de quiebres estructurales esta vez en su comportamiento en 12 meses (Tabla 6), medición que elimina sesgos estacionales que se producen durante el año, se evidencia que el número de sectores económicos que se ven afectados por el ingreso de inmigrantes se disminuye, quedando actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler como el sector que de forma transversal basa parte del comportamiento de sus remuneraciones en la inmigración, mientras que construcción, comercio, hoteles y restaurantes, transporte y comunicaciones, intermediación financiera, administración pública, enseñanza, salud y otros servicios comunitarios, son los que

se afectan en las distintas etapas del ingreso de inmigrantes al país.

Por otra parte, en esta medición se encuentra evidencia acerca de efectos sobre las remuneraciones del incremento sustantivo de la inmigración en el año 2017.

Tabla 6. Resultados del test Bai-Perron por actividad económica en 12 meses

Actividad Económica	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Minería	2011Mo5	2012M11	2014Mo3	2015Mo7	2016M11
Industria Manufacturera	2011Mo5	2012Mo9	2014Mo1	2015Mo5	2017Mo8
Electricidad, gas y agua	2011Mo5	2012Mo9	2014Mo1	2015Mo5	2017Mo7
Construcción	2011Mo5	2013Mo1	2014Mo5	2015Mo9	2017Mo1
Comercio	2011Mo8	2013Mo1	2014Mo9	2016Mo1	2017Mo7
Hoteles y restaurantes	2011Mo5	2013Mo1	2014Mo5	2016Mo1	2017Mo9
Transporte y comunicaciones	2011Mo5	2013Mo1	2014Mo5	2015M11	2017Mo3
Intermediación financiera	2011Mo7	2013Mo2	2014Mo6	2015M10	2017Mo2
Act. inmob. emp. y de alquiler	2012Mo1	2013Mo7	2014M11	2016Mo5	2017Mo9
Administración pública	2011Mo8	2013Mo1	20014Mo5	2015Mo9	2017Mo1
Enseñanza	2011Mo9	2013Mo1	2014Mo5	2016Mo1	2017Mo9
Salud	2011Mo7	2013Mo1	2014Mo5	2015M11	2017Mo9
Otros servicios comunitarios	2011Mo5	2013Mo2	2014Mo9	2016Mo1	2017Mo9

Considerando la evidencia preliminar, se procederá a la segunda fase de la investigación, la que está constituida por el análisis de cointegración de las variables estudiadas, utilizando para ello el test de Granger (1969), el cual sugiere una noción de causalidad basada en la asimetría de los esquemas de correlación en series ordenadas en el tiempo, donde se plantea que el comportamiento de una variable x causa otra variable y , donde el conocimiento de los valores pasados de x permite un mejor pronóstico de y_t . Sin embargo, las series que se evaluarán bajo este procedimiento deben cumplir la condicionante de tener el mismo

grado de integración. Para ello se aplicó el test ADF de raíz unitaria con la finalidad de separar aquellas series que cumplen con el criterio base del test, resultados que se muestran en la Tabla 7 para las variables generales.

Tabla 7. Resultado del test ADF en las series Visas e Índice de Remuneraciones

Variable	Nivel	1ª dif.
Visas mensual	-15.70***	-8.058***
Visas 12 meses	-7.143***	-10.70***
IR real 12 meses	-2.0387	-8.525***
IR nominal 12 meses	-2.4834	-12.37***
IR real mensual	-8.615***	-
IR nominal mensual	-2.2603	-8.452***

Nivel de significancia: 0.1*; 0.05**; 0.01***

Con base en los resultados del test ADF, solo cumple la condición inicial la variación del IR real mensual frente a las visas otorgadas mensualmente y en 12 meses. Por ello solo se lleva a cabo la segunda fase en estas series y los resultados muestran (Tabla 8) que el comportamiento de las visas de manera mensual causa el movimiento del IR real mensual entre los rezagos 5 y 9, situación que resulta ser coherente con los supuestos de influencia basados en estudios econométricos efectuados en la economía chilena con anterioridad.

Tabla 8. Resultado del test de Granger en las series Visas e Índice de Remuneraciones

Causalidad	Rezago							
	2	3	4	5	6	7	8	9
Visas mensual - IR real mensual	0.63	0.91	1.44	2.39**	2.03*	2.44**	2.12**	2.01**
IR real mensual-visas mensual	1.18	2.14*	1.76	1.48	1.27	1.11	1.08	1.11
Visas 12 meses – IR real mensual	0.25	0.12	0.14	0.20	0.23	0.38	0.47	0.47
IR real mensual – visas 12 meses	0.32	0.74	0.54	0.53	0.56	0.56	0.66	0.76

Nivel de significancia: 0.1*; 0.05**; 0.01***

El test de causalidad de Granger es aplicado a nivel desagregado de modo de equiparar las mediciones realizadas a través del test de quiebres estructurales realizados con anterioridad. Para ello, se lleva a cabo el procedimiento de determinación de la integración de las series cuyos resultados se muestran en la Tabla 9.

Tabla 9. Resultados del test ADF por actividad económica en variación mensual y 12 meses

	Mensual		12 meses	
	Nivel	1ª dif.	Nivel	1ª dif.
Actividad Económica				
Minería	-14.25***	-	-1.91	-
Industria manufacturera	-11.72***	-	-2.74*	-
Electricidad, gas y agua	-14.62***	-	-2.289	-
Construcción	-15.05***	-	-3.30**	-
Comercio	-11.15***	-	-3.22**	-
Hoteles y restaurantes	-12.47***	-	-3.66***	-
Transporte y comunicaciones	-12.12***	-	-1.46	-
Intermediación financiera	-4.48***	-	-2.78*	-
Act. inmov. emp. y de alquiler	-14.43***	-	-2.71*	-
Administración pública	-1.90	-	-3.25**	-
Enseñanza	-10.08***	-	-3.02**	-
Salud	-12.67***	-	-2.47	-
Otros servicios Comunitarios	-10.81***	-	-5.18***	-

Los resultados del test ADF muestran que a nivel mensual casi todas las categorías económicas cumplen el criterio base del test de Granger, siendo la excepción administración pública. En la aplicación de la metodología de Granger (ver Tabla 10), los sectores de electricidad, gas y agua, comercio, hoteles y restaurantes, transporte y comunicaciones, enseñanza, así como otros servicios comunitarios, presentan un comportamiento influenciado por el otorgamiento de visas.

Tabla 10. Resultados del test Granger por actividad económica en variación mensual

Actividad Económica	Rezagos							
	2	3	4	5	6	7	8	9
Minería	1.745	1.879	1.966	1.717	1.744	1.717	1.517	1.350
Industria manufacturera	0.332	0.281	0.296	0.329	0.548	0.883	0.870	0.747
Electricidad, gas y agua	3.246**	3.961**	3.266**	3.176**	2.439**	2.230**	1.972*	1.524
Construcción	0.433	1.315	1.637	1.324	1.107	1.101	1.079	1.165
Comercio	1.034	1.179	2.073*	3.575***	2.997**	2.462**	2.102**	1.765*
Hoteles y restaurantes	0.513	1.138	3.299**	3.236***	2.413**	2.403**	2.044*	1.681
Transporte y comunicaciones	4.08**	3.11**	1.72	1.84	1.63	1.47	2.10**	2.18**
Intermediación financiera	0.07	0.00	0.49	0.52	0.62	0.58	0.51	0.54
Act. inmob. emp. y de alquiler	2.27	2.20*	1.83	1.38	1.13	0.97	0.86	0.95
Administración pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Enseñanza	3.14**	2.82**	2.49**	2.34**	2.83**	2.41**	2.16**	1.84*
Salud	0.01	0.95	0.92	0.87	1.31	1.31	1.25	1.27
Otros servicios Comunitarios	2.56*	2.53*	1.94	1.94*	2.48**	2.23**	2.07**	1.83*

A nivel de 12 meses, las categorías económicas que cumplen con el supuesto basal de igual grado de integración de las series que implica la realización del test de Granger se reducen. Al efectuar su aplicación, las categorías económicas que son influenciadas por las visas son industria manufacturera e intermediación financiera.

Tabla 11. Resultados del test Granger por actividad económica variación en 12 meses

Actividad Económica	Rezagos							
	2	3	4	5	6	7	8	9
Minería	-	-	-	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	2.681*	1.955	1.637	2.064*	1.730	1.332	1.343	1.616
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción	0.080	0.175	0.197	0.284	0.947	0.921	0.800	0.813
Comercio	0.046	0.174	1.382	1.304	1.310	1.333	1.732	1.339
Hoteles y restaurantes	1.808	1.143	1.165	1.042	0.928	0.749	0.881	0.676
Transporte y comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Intermediación financiera	2.33	1.16	0.88	0.73	1.87*	1.66	1.69	1.49
Act. inmob. emp. y de alquiler	0.98	0.78	0.61	0.75	0.75	0.97	0.92	0.83
Administración pública	0.97	0.70	0.54	0.49	0.84	0.67	0.58	0.79
Enseñanza	0.69	0.56	0.87	0.65	0.51	0.62	0.56	0.51
Salud	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros servicios Comunitarios	0.62	1.14	0.71	0.65	1.21	1.40	1.36	1.02

3. CONCLUSIÓN

Las pruebas econométricas muestran que el flujo migratorio evidenciado en Chile se caracteriza por una influencia en el nivel de las remuneraciones tanto a nivel agregado como en ciertos sectores económicos. En este sentido, el test Bai-Perron de quiebres estructurales indica la presencia de 5 cambios en el comportamiento de la entrada de inmigrantes al país, situación que tuvo su repercusión en la evolución de las remuneraciones en Chile, principalmente en los cuatro primeros quiebres evidenciados. Sin embargo, al efectuar pruebas específicas de causalidad la incidencia del fenómeno migratorio no aparece como transversal a través de todos los sectores económicos. Es así como el test de Granger presenta una causalidad acotada a 7 actividades en las cuales se observa una influencia del ingreso de inmigrantes sobre el comportamiento de las remuneraciones del sector.

Al establecer un análisis en conjunto de ambas pruebas, se puede determinar que la inmigración ha afectado a las remuneraciones del país a través de los sectores de electricidad, gas y agua, comercio, hoteles y restaurantes, enseñanza y otros servicios comunitarios. Esta situación es concordante con la realidad laboral del inmigrantes descrita en la literatura internacional, en donde las primeras fuentes laborales se encuentran en aquellos sectores en que son requeridas menores calificaciones y cualificaciones para desempeñar un oficio, siendo patente de ellos (a excepción de enseñanza), las actividades económicas en las cuales la evidencia econométrica muestra una influencia de la inmigración.

No obstante, la poca desagregación de la información relativa a la caracterización del inmigrante y el nulo seguimiento posterior imposibilitan llegar a conclusiones más certe-

ras en relación con el comportamiento laboral real del inmigrante, dejando, en este sentido, la posibilidad de desarrollar más el campo de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Altonji, J. y Card, D. (1991). The Effects of Immigration on the Labor Market Outcomes of Less-skilled Natives. En Abowd J. y Freeman R. (eds.). *Immigration, Trade, and the Labor Market*, 201-234. Chicago, Estados Unidos: University of Chicago Press.

Appleyard, D. y Field, A. (2003). *Economía Internacional* (4ª ed.). Bogotá, Colombia: McGraw Hill.

Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombras. *Migración y Desarrollo*, 1, 10-27.

Auriol, L. y Sexton, J. (2002). Human Resources in Science and Technology: Measurement issues and International Mobility. En OECD (ed.). *International Mobility of the Highly Skilled*, 13-38. París, Francia: OECD Publications.

Bai, J. y Perron, P. (1998). Estimating and Testing Linear Models with Multiple Structural Changes. *Econometrica*, 66(1), 47-78.

Bai, J. y Perron P. (2003). Computation and Analysis of Multiple Structural Change Models. *Journal of Applied Econometrics*, 18(1), 1-22.

Chacholiades, M. (1992). *Economía Internacional* (2ª ed.). Santafé de Bogotá, Colombia: McGraw Hill.

De Freitas, G., y Marshall, A. (1984). *Immigration and wage growth in US manufacturing in the 1970s. Proceedings of the thirty-sixth annual meeting*. 148-156. Industrial Relations Research Association.

- De New, J. y Zimmermann, K. (1994). Native Wage Impacts of Foreign Labor: A Random Effects Panel Analysis. *Journal of Population Economics*, 7(2), 177-192.
- Dolado, J. y Jimeno, J. (1997). Los efectos de la inmigración sobre la demanda relativa de trabajo cualificado vs. poco cualificado: evidencia para España. *Cuadernos Económicos*, 63(1), 11-28.
- Giannoccolo, P. (2004). The Brain Drain. A Survey of the Literature. Working paper 526. Dipartimento di Scienze Economiche di Bologna.
- González, A. (2002). Efectos macroeconómicos de la inmigración. Impacto sobre el empleo y los salarios de los nativos. *Revista de Sociología*, 66, 133-453.
- Grossman, J. (1990). The substitutability of natives and immigrants in production. *Economics and Statistics*, 64 (4), 596-603.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2017). Manual Metodológico de los Índices de Remuneraciones, del Costo de la Mano de Obra y de Puestos de Trabajo Base promedio anual 2016=100. Santiago de Chile.
- Krugman, P. y Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional, Teoría y Política* (7ª ed.) Madrid, España: Pearson Educación.
- LaLonde, R. y Topel, R. (1991). Labor market adjustments to increased immigration. En Abowd, J. y Freeman, R. *Immigration, Trade, and the Labor Market*. Chicago, Estados Unidos: University of Chicago Press.
- Lewis, A. (1954). Economic Development with Unlimited Supplies of Labour. *Manchester School of Economic and Social Studies*, 22(2), 139-91.
- Malgesini, G. (ed.) (1998). *Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial*. Barcelona, España: Icaria.
- Montero, R. (2007). ¿Cuánto Dura el Desempleo de la Población más Pobre en Chile? *Cuadernos de Economía*, 44, 211-231.
- Perera, M. (2010). La Movilidad del Factor Trabajo en el Mercosur. Centro de Investigaciones Económicas (CINVE). Montevideo, Uruguay. Recuperado el 5 de diciembre de 2018 desde: <http://www.cinve.org.uy/wp-content/uploads/2013/01/MOV-TRABAJO-CINVE.pdf>
- Pimentel, G. (2014). La igualación de los precios de los factores en el modelo Heckscher-Ohlin y la migración: un estudio comparativo de Estados Unidos y México. *Tiempo Económico*, 28(9), 40-54.
- Ramírez, T. (2016). Trabajadoras calificadas: las mujeres mexicanas en el mercado del trabajo estadounidense en perspectiva comparada. *Revista Latinoamericana de Población*, 19(10), 33-56.
- Rojas, N. y Silva, C. (2016). La migración en Chile: breve reporte y caracterización. Informe OBIMID, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia Comillas. Madrid, España. Recuperado el 30 de diciembre de 2018 desde: https://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/08/informe_julio_agosto_2016.pdf
- Sassen, S. (2003). *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Sutcliffe, B. (1998). *Nacido en otra parte: un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Bilbao, España: Hegoa.

Jorge Riquelme*

Investigador
independiente,
Santiago, Chile

Máximo Quitral**

Universidad Tecnológica
Metropolitana, Santiago,
Chile

INTEGRACIÓN REGIONAL Y SEGURIDAD GLOBAL. UNA MIRADA A LA EXPERIENCIA EUROPEA

REGIONAL INTEGRATION AND GLOBAL SECURITY.
A VIEW UPON THE EUROPEAN EXPERIENCE

Cómo citar este artículo:

QUITRAL, M. y RIQUELME, J.
(2019). Integración regional y
seguridad global, una mirada a
la experiencia europea. *Trilogía*
(Santiago), 31(42), 44-54.



* Doctor en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata. Ha realizado estudios de especialización en el Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa (Washington D. C.) y el Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional (París, Francia).
Correo electrónico: jlriquel@uc.cl

** Doctor © en Ciencia Política, Universidad Nacional de San Martín. Académico del Departamento de Economía, Facultad de Administración y Economía, Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.
Correo electrónico: maximo.quitral@utem.cl

RESUMEN

Sobre la base de la Teoría de la Integración, el artículo analiza los elementos de seguridad y defensa presentes en el proceso de integración europeo desde sus orígenes, en la década de 1940. En el mismo sentido, el trabajo concentra su análisis en la iniciativa impulsada últimamente por Emmanuel Macron y Angela Merkel para el eventual establecimiento de un Ejército Europeo, lo que marcaría un hito histórico en el avance del proceso de integración de ese continente.

PALABRAS CLAVE: Integración Regional, Comunidad de Seguridad, Unión Europea, Ejército Europeo

ABSTRACT

Based on the Theory of Integration, this article analyzes the security and defense elements present in the European integration process, from its origins during the forties. In that sense, this work focuses its analysis on the initiative recently promoted by Emmanuel Macron and Angela Merkel for the eventual establishment of a European Army, which would mark a historical milestone in the progress of the integration process of that continent.

KEY WORDS: Regional Integration, Security Community, European Union, European Army

INTRODUCCIÓN

En un sentido general, es posible sostener que todo proceso de integración regional implica el avance hacia el establecimiento de decisiones colectivas, lo que involucra la reingeniería de las políticas de los países en función de las nuevas realidades, en un contexto de construcción de comunidad. En tal sentido, resulta útil la definición que entrega Karl Deutsch, quien define la integración regional como un proceso:

[...] mediante el cual los actores políticos pertenecientes a distintos sistemas nacionales se persuaden de la conveniencia de trasladar sus lealtades, expectativas y actividades políticas hacia un nuevo centro, cuyas instituciones pasan a poseer o reclamar jurisdicción sobre los Estados nacionales preexistentes” (en Wilhelmy, 1988).

Actualmente, la integración regional vive realidades distintas a lo largo y ancho del mundo. En África, por ejemplo, destaca la entrada en vigor, en mayo de 2019, del Acuerdo de Libre Comercio de África Continental. En América Latina, la crisis de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y el establecimiento, en marzo de 2019, de Prosur, han generado variados comentarios en el mundo político y académico. En el caso europeo, ha sido el Brexit el proceso que más ha concentrado la atención últimamente. Pero es claro que, pese a la problemática entre el Reino Unido y la Unión Europea, la integración en el viejo mundo aparece actualmente como el proceso más avanzado y un paradigma para el resto de los procesos vigentes.

La Unión Europea es la preclara demostración de que la integración regional es un proceso crecientemente multidimensional, que abarca cada uno de los aspectos de la vida humana en aquellos países que forman parte de esta dinámica. La Teoría de la Integración señala,

en tal sentido, que todo proceso integrativo presenta una dinámica *incrementalista* o *de bola de nieve*, es decir posee una lógica expansiva que extrapola la integración, que en un principio suele aparecer como más visiblemente económica, hacia otras áreas de mayor contenido político. Generalmente, las áreas más difíciles para la integración son aquellas más sensibles para la soberanía nacional, como lo relativo a la seguridad y defensa. Este es el caso de las manifiestas reticencias de los estados a someter sus fuerzas militares a mandos extranjeros (Magariños, 2000, p. 22).

El caso europeo ha llevado a diversos estudiosos a señalar que, desde sus inicios, se estaba en presencia del paulatino desarrollo de una comunidad de seguridad determinada, en términos de Karl Deutsch, es decir la construcción de un sentido de comunidad en un territorio determinado, con instituciones y prácticas fuertes y extendidas, en pos de asegurar expectativas de cambio pacífico entre los estados (1974, p. 231), en el marco histórico que entregaba la realidad de la posguerra.

Profundizando en el análisis de las comunidades de seguridad, Charles Kupchan señala que, en ellas, los estados avanzan más allá de las mutuas perspectivas de relaciones pacíficas para configurar consensualmente un conjunto de normas y reglas para guiar sus interacciones, institucionalizando códigos de conducta con miras al logro de intereses y objetivos conjuntos. En último término, la característica definitoria de una comunidad de seguridad sería la existencia de una identidad compartida entre las partes. De este modo, sería posible distinguir tres tipos de comunidades de seguridad. Una *comunidad de seguridad naciente*, en la que los estados miembros acuerdan superar sus disputas pacíficamente, identificando mecanismos rudimentarios para ello, perviviendo las desconfianzas mutuas. Por otro lado, una *comunidad de seguridad ascendente*, en la cual

los miembros acuerdan un más extensivo conjunto de normas y reglas de comportamiento, institucionalizando e incluso codificando esas pautas. Y, por último, se puede distinguir una *comunidad de seguridad madura*, en la que los estados disfrutan de un orden constitucional que hace impensado un conflicto armado, como el caso de la Unión Europea (véase Kupchan, 2010, pp. 183-184).

Complementando lo anterior, Flandes, Nolte y Wehner plantean que, en virtud de su grado de institucionalización, existirían otros dos tipos de comunidades de seguridad. Una primera, más bien flexible o laxa, y otra más rígida y rigurosa. El primer tipo supone un grado de institucionalización menor, ya que los estados soberanos que lo componen reducen sus expectativas a cambios pacíficos, mientras que en el segundo se desarrolla un grado mayor de institucionalización en las prácticas, exhibiendo un principio de ayuda mutua cuyo objetivo es generar una estructura sólida de gobernanza (Flandes, Nolte y Wehner, 2011, p. 113).

Considerando todo lo antes señalado, es posible calificar a la Unión Europea como una comunidad de seguridad madura, en los términos planteados por Kupchan; y rigurosa, en la terminología planteada por Flandes, Nolte y Wehner.

Sobre la base de dicha conceptualización, el presente trabajo describe los elementos de seguridad y defensa presentes desde los orígenes del proceso de integración europeo, enfatizando en sus aspectos institucionales y reflexionando en el eventual establecimiento de un Ejército Europeo, idea impulsada con fuerza últimamente desde Alemania y Francia.

1. LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA EN LA AGENDA DE INTEGRACIÓN EUROPEA

El tema de la paz estuvo presente en la integración de Europa desde sus orígenes, en tanto uno de los objetivos principales del continente fue la reconstrucción y desarrollo de los países tras las atroces consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. Los intentos unificadores en el plano de la seguridad y defensa fueron pioneros en el proceso de integración, incluso antes de que existiesen las comunidades europeas. Diversos antecedentes deben tenerse en cuenta en tal sentido, como es el caso de la firma del Tratado de Dunkerque, entre Francia y Reino Unido en 1947, que contiene una cláusula de asistencia armada, fundamentada particularmente en un posible rearme de Alemania. A este tratado luego se incorporarían Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Estos cinco países luego firmarían el Tratado de Bruselas en 1948, que entrega los cimientos de lo que luego será la Unión Europea Occidental (UEO). El documento, cuyo nombre *in extenso* es Tratado para la Colaboración Económica, Social y Cultural y Autodefensa Colectiva, firmado por Bélgica, Francia, Luxemburgo, Holanda y Reino Unido, llamaba a los estados miembros a la asistencia mutua en caso de un ataque armado. Paralelamente, cabe anotar el establecimiento de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) en 1951, mediante el tratado de París (Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos), que tenía el objetivo de poner los recursos estratégicos bajo una autoridad supranacional, evitando futuros conflictos entre los firmantes.

De este modo, el proceso de integración europeo buscaba, en el fondo, estabilizar Europa, superando los niveles de conflictividad derivados de anteriores “disputas por el control de bienes estratégicos para la producción, que

sumadas a otras causas, ya habían dado como resultado dos guerras mundiales durante la primera mitad del siglo XX” (Levi, 2012, p. 435).

En los años cincuenta se planteó la creación de una estructura paralela, con identidad comunitaria supranacional, denominada Comunidad Europea de Defensa, que daría el contexto para el eventual desarrollo de instituciones, fuerzas armadas y un presupuesto común. Sin embargo, como plantea Levi, el tratado constitutivo que instituyó la Comunidad no fue ratificado por parte de todos los miembros, particularmente debido a la fuerte oposición de la Asamblea Nacional de Francia. Los sectores más nacionalistas de este país se opusieron frontalmente a la idea de establecer unas fuerzas armadas europeas, por cuanto apreciaban como un peligro grave para el Estado el no poder contar, en caso de conflicto, con una capacidad de respuesta armada propia (Levi, 2012, pp. 437-438).

En la Cumbre de La Haya de 1969, los líderes europeos instruyen a los ministros de asuntos exteriores para que examinen la posibilidad de avanzar en la cooperación política. Con este impulso, los ministros introducen la idea de la Cooperación Política Europea en el Informe Davignon, de octubre de 1970. Con esta base, en octubre de 1981 los ministros de asuntos exteriores de la Comunidad Europea adoptan el Informe de Londres sobre Cooperación Política Europea. Si bien el documento excluye el tema de la defensa, se refiere a la cooperación sobre ciertos asuntos políticos relevantes en materia de seguridad, introduciendo procedimientos para habilitar la organización de reuniones de crisis ante determinadas situaciones de emergencia.

En junio de 1983, los jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad Europea adoptarán la Declaración de Stuttgart, que entrega las bases de una futura política exterior y de seguridad común. No obstante, es a partir del Tratado de Maastricht

de 1992 que se crea la Unión Europea, haciéndose explícita la referencia a la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) que involucra la posterior definición de una política de defensa común. Además, en el Tratado de Maastricht se establece que la Unión Europea se sustenta en tres pilares: Comunidades Europeas, Política Exterior y de Seguridad Común/PESC y Justicia y Asuntos de Interior (3° pilar).

De este modo, el Tratado de Maastricht abrirá la puerta para una mayor colaboración con la UEO, por cuanto en él se decide elaborar e implementar decisiones y acciones con implicancias en materia de defensa. En el mismo año, 1992, el Consejo de Ministros de la Unión Europea Occidental, reunidos en Petersberg, establece un nuevo rol operacional para la organización, disponiendo la conformación de unidades militares para un amplio rango de tareas que incluyen actividades humanitarias y de rescate, mantenimiento de la paz y gestión de crisis. Se trata de las denominadas misiones Petersberg.

El Tratado de Amsterdam en 1997 reforzará la PESC, creando el cargo de Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común. Luego, el Tratado de Niza de 2000 formaliza la PESC, dotándola de una estructura institucional como encargada de ejercer el control político y la dirección estratégica de las operaciones de gestión de crisis de la Unión Europea. Tales labores serán fortalecidas con la Declaración Conjunta de Saint Malo sobre Defensa Europea, suscrita por Francia y Reino Unido en 1998, así como por los acuerdos emanados de la Reunión del Consejo de Europa de Colonia de 1999 y de Helsinki del mismo año.

En el tratado de Ámsterdam, asimismo, se establecerá la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) como vertiente operativa y parte integrante de la PESC. En este instrumento,

[...] los Estados europeos manifestaron su determinación de dotar a la Unión de medios, capacidades y recursos para llevar a cabo misiones de prevención y gestión de crisis, mientras que la OTAN continuaría siendo el fundamento de la defensa colectiva de sus miembros, algo que ha pervivido sin grandes cambios hasta el Tratado de Lisboa (Peñaranda, 2012, pp. 412-413).

En el Tratado de Lisboa (2009), la PESD tomará el nombre de Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) para, como parte integral de la PESC, verse reforzada con mayores capacidades e instrumentos de actuación en materias de mantenimiento de la paz, prevención de conflictos y fortalecimiento de la seguridad internacional. Este tratado también busca mejorar la acción europea con el establecimiento del puesto de Presidente del Consejo Europeo y el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. En Lisboa también se creará la Agencia Europea de Defensa, operativa desde 2004, con el objetivo de apoyar el trabajo de la PCSD en temas relacionados con la investigación en defensa, cooperación en armamentos, desarrollo de capacidades y creación de un mercado europeo de equipos de defensa, reforzando al mismo tiempo la base industrial y tecnológica de la defensa europea (véanse Ministerio de Defensa de España, 2010; De Ayala, 2012).

Asimismo, el Tratado de Lisboa amplía las Misiones Petersberg, que ahora involucran operaciones conjuntas de desarme, tareas humanitarias y de rescate, asesoría militar, prevención de conflictos y mantenimiento de la paz, fuerzas de combate en gestión de crisis, incluyendo mantenimiento de la paz y estabilización posconflicto. Este tratado incluye, además, una cláusula de asistencia mutua y de solidaridad en caso de ataque terrorista, tomando en cuenta el atentado de Madrid en marzo de 2004.

Cabe señalar que el Tratado de Lisboa, incluyendo una sección específica sobre la PCSD, no otorga nuevas competencias a la estructura institucional de la Unión Europea, manteniéndose la capacidad de decisión en los estados miembros bajo el esquema de cooperación en el marco de sus políticas nacionales. En consecuencia, se puede señalar, desde la perspectiva de Michel Levi, que:

Se ratifica entonces el carácter de cooperación intergubernamental de la política común de seguridad y defensa, sujeta a toma de decisiones por unanimidad, en el Consejo Europeo [...]. Desde esta perspectiva, las instituciones comunitarias juegan un papel bien delimitado por la propia estructura jurídica de la UE, que respeta la soberanía estatal y las estructuras internacionales consolidadas en materia de seguridad y defensa (2012, p. 441).

En la actualidad, la definición de la PCSD se encuentra en manos del Consejo Europeo, donde las decisiones están sujetas al interés de los estados miembros en participar y a sus respectivas políticas nacionales en el ámbito de la seguridad y la defensa. La debilidad de la Unión Europea al avanzar hacia una estructura más densa institucionalmente, de manera coherente con un eventual esquema supranacional, puede explicarse por la preferencia de sus miembros por seguir actuando de acuerdo a sus respectivos intereses nacionales, contando con la OTAN para mantener la paz, entre otros elementos, debido a la diversidad de intereses y prioridades en tales materias, tal como se evidenció durante la guerra en Irak hasta hoy en las relaciones de dicha región con la Federación de Rusia. A ello se podría agregar la pretensión que algunos países todavía albergan, respecto de cumplir un rol de nivel global de manera individual.

En el plano intergubernamental, en el cual se mueve aún la Unión Europea, la PCSD ha definido estructuras políticas y militares e instrumentos normativos para el manejo de crisis. Tales mecanismos, a partir del Tratado de Lisboa, han migrado del Consejo Europeo al nuevo Servicio Europeo de Acción Exterior (Levi, 2012, p. 439).

Estableciendo un balance general, es posible plantear que la integración europea representó en su inicio un instrumento fundamental para atenuar y superar fuentes históricas de conflictos entre los países miembros, tras la conflagración mundial, estabilizando el continente; en la actualidad, favoreciendo su inserción internacional con una ingente actividad mediante operaciones de gestión de crisis, aunque es claro que aún sigue primando una estructura intergubernamental ante la carencia de consenso entre los miembros en variados planos, optando hasta el momento por conducirse en función de los respectivos intereses nacionales. En suma, se trata de una comunidad de seguridad que, lejos de mantener hipótesis de conflicto intrarregionales, pretende estabilizar su entorno estratégico, en el cual se concentran sus numerosas misiones de gestión de crisis, como es el caso de Medio Oriente, África y los Balcanes.

2. HACIA UN EJÉRCITO EUROPEO

Últimamente, Emmanuel Macron y Angela Merkel han reavivado en Europa un debate pendiente por años, relacionado con la necesidad de avanzar hacia un ejército propiamente europeo, que entregue independencia estratégica a los países miembros de la Unión Europea más allá de sus vinculaciones con la OTAN. Ello, considerando que los variados temas de la agenda global en materia de paz y seguridad, donde destacan las amenazas transnacionales, sin dejar de lado las tradicionales,

requieren de visiones comunes y coherentes, que eviten duplicidades y despilfarro de recursos, particularmente en el plano de la industria de la defensa.

Esta idea cobra especial relevancia si la enmarcamos en un contexto europeo afectado por la efervescencia nacionalista y el auge de los euroescépticos, además de los altibajos del Brexit. Los temas militares, esencialmente vinculados con la soberanía, generalmente son citados como los más difíciles de integrar. Pero la idea del ejército europeo demuestra que estos asuntos también pueden formar parte de una agenda proactiva de la integración, apuntando a la generación de una cultura estratégica común y, más concretamente, a la capacidad de intervención conjunta y desarrollo de doctrinas y presupuestos comunes.

Durante el mes de abril de 2019 el Parlamento Europeo dio su apoyo provisional a la creación de un Fondo Europeo de Defensa, tendiente a impulsar la conformación de dicho ejército. Esta idea ha sido apoyada directamente por Francia y Alemania, países que apuestan por una mayor integración económica, política y militar. Parece ser que el avance de posiciones ideológicas de extrema derecha en Europa (como Hungría e Italia), la constante inestabilidad política en Medio Oriente, el permanente crecimiento de China como actor internacional y el reacomodo de Rusia en el mapa mundial, han influido en que la propuesta de Angela Merkel y Emmanuel Macron vaya tomando fuerza en el viejo continente.

Ya en 1988, el entonces Canciller de la República Federal Alemana, Helmut Kohl, había propuesto crear un ejército europeo (Morillas, 2018). Sin embargo, todavía no existe claridad total sobre qué tipo de ejército se piensa, si será “[...] uno que dependa de las instituciones europeas y defienda el territorio de los Estados miembros (ejército europeo) o de una fuerza militar que

proporcione seguridad a terceros bajo el control de los estados participantes (ejército de europeos)” (Arteaga, 2018).

La propuesta formulada por Merkel y Macron no ha estado exenta de críticas, sobre todo desde la administración de Donald Trump, mandatario que en noviembre de 2018, a través de su cuenta de Twitter, manifestó su molestia (El Definido, 23/11/18). Para el mes de mayo de 2019, el presidente estadounidense advirtió por escrito a la Unión Europea que: “sus planes de defensa están poniendo en peligro décadas de integración de la industria de defensa transatlántica y de cooperación militar, a través de la OTAN” (El País, 13/05/19).

Asumiendo el punto de vista del Realismo en Relaciones Internacionales (Morgenthau, 1948; Barbé, 1987; Del Arenal, 1990), puede asumirse que la idea promovida por Merkel y Macron desajustaría el tablero internacional, pues los bloques de poder dominantes se verían alterados, escenario que incomoda a la administración de Trump, ya que el establecimiento de un ejército europeo limitaría el poder de los Estados Unidos en el mundo y condicionaría la defensa de sus intereses. Ello, contextualizado en un mundo que con fuerza avanza hacia el multipolarismo, en el que Estados Unidos pugna por mantener una posición de predominancia.

Advirtiendo Trump que la idea del ejército europeo se constituye en una amenaza para sus intereses, propuso a la Unión Europea que la idea de concebir un ejército también considerara la opinión de Estados Unidos en materia de defensa, sobre todo en lo relacionado con futuros proyectos armamentistas con presencia de empresas norteamericanas (El País, 3/06/19). El argumento esgrimido por Estados Unidos fue que si Europa no considera sus recomendaciones sobre el proyecto de un ejército europeo, el viejo continente se expondrá a quedarse sin el apoyo de dicha potencia y

que “cuando se produzca una crisis si vuestras defensas fracasan, vuestros ciudadanos no se van a sentir muy impresionados por el hecho de que el armamento adquirido pertenezca a países europeos” (El País, 3/06/19).

Las críticas de Estados Unidos apuntan a la política de defensa europea en su conjunto. Desde la Comisión Europea se ha señalado al respecto que “La UE tiene un marco de licitación y compra en defensa abierto y competitivo, bastante más, de hecho, que el mercado de adquisiciones de EE.UU.”, según señaló un portavoz oficial del organismo comunitario, en respuesta a una carta del Departamento de Defensa de Estados Unidos, que exige a Bruselas una modificación de sus planes so pena de represalias políticas y comerciales. El mismo portavoz planteó que “En la UE no tenemos una *Buy European Act*”, en alusión a la ley estadounidense (*Buy American Act*), que favorece a los suministradores locales en las contrataciones públicas (El País, 13/05/19). Si bien los presidentes de Francia y Alemania han ido moderando el plan, al punto de mencionar que la propuesta es más bien de largo plazo (Arteaga, 2018), la preocupación central de los Estados Unidos es conseguir que el proyecto restrinja la participación de empresarios estadounidenses. El proceder con un ejército propio y con una alta cuota de autonomía, permitiría a Europa proponer una agenda internacional más acorde con sus intereses y preocupaciones, sobre todo entendiendo que, desde la administración de Trump, se ha recalcado que Europa está dejando de ser un aliado estratégico (El Diario, 17/11/18).

Aun cuando la propuesta europea de contar con un ejército que represente a todas las naciones tiene elementos propios de una mirada integracionista en defensa, al parecer lo medular de la propuesta es reforzar la defensa de Europa ante amenazas externas de corte tradicional y no tradicional (El Diario, 17/11/18). Es decir, la

preocupación europea apunta directamente a la defensa de sus intereses, tal como lo hace presente la Teoría Realista, comprendiendo que el actual escenario internacional puede provocar un aislacionismo europeo que debilite sus fronteras y exponga a la región a nuevas amenazas y nuevos actores.

Esta última idea, de tipo geopolítica, tiene mayor relevancia para el eje franco-alemán, pues la constitución de un ejército europeo contendría el avance de otras potencias y evitaría que Europa pierda su protagonismo mundial (Arteaga, 2018). Es decir, al mismo tiempo que pensar en su autonomía geopolítica, lo que busca Europa es mantener resguardadas sus fronteras y que la PCSD sea un factor cohesionador de los estados europeos, sobre todo pensando en que Estados Unidos, Rusia y China consideran que el viejo mundo cuenta con una baja influencia internacional (Pontijas, 2019).

El actual sistema internacional se encuentra determinado por una profunda competencia política y económica entre las potencias mundiales, buscando cada una su cuota de poder, seguridad y avance tecnológico, escenario en que cada una pugna por recuperar su espacio perdido en un mundo de marcadas características de multipolaridad. Además, una Europa debilitada económicamente y fragmentada políticamente aumenta las aspiraciones de otras potencias por desplazarla del centro de la toma de decisiones. Por eso, la idea de contar con un ejército europeo se hace tan necesaria, pues de esta forma Europa puede garantizar a sus ciudadanos cierta estabilidad política hacia el exterior y enfrentar la defensa de sus intereses internos y externos de manera más coordinada.

3. CONCLUSIONES

En sus múltiples dimensiones, la integración regional no se trata de un proceso fácil de llevar a cabo, por cuanto, en último término, se trata del desvío de las lealtades desde lo nacional a lo supranacional. En suma, se trata de un proceso cultural que suele ser lento y sinuoso, que suscita el escepticismo y el pesimismo. Ello ha sido notable en el caso europeo. En tal contexto, es obvio preguntarse si el nacionalismo seguirá pesando más y por cuanto tiempo, antes que la lealtad a la bandera azul estrellada.

Como se observó en este trabajo, en sus orígenes la integración europea constituyó una herramienta fundamental para atenuar los conflictos, en un continente devastado por la Segunda Guerra Mundial. Gracias a su ingente desarrollo institucional, los elementos de seguridad de defensa, contenidos en la PESD y luego en la PCSD, representan una fracción relevante de la inserción internacional de los países miembros de la Unión Europea a través de las operaciones de gestión de crisis, aunque es evidente que todavía prima una estructura predominantemente intergubernamental.

Pero este difícil y sinuoso camino no resta mérito a la propuesta de constituir eventualmente un ejército europeo, lo que resulta particularmente relevante considerando lo difícil que es avanzar en la integración en asuntos de seguridad y defensa, particularmente en lo relacionado con los temas militares.

En último término, un ejército europeo es funcional a los intereses de los miembros en asuntos de inserción y posicionamiento internacional, al mismo tiempo que contribuye a la cohesión interna y a la confianza con los socios extrarregionales, entre los cuales se cuentan varios países latinoamericanos. En el fondo, se trata de una comunidad de seguridad altamente

institucionalizada que busca, a través de sus operaciones de gestión de crisis, contribuir a la estabilización de su entorno estratégico y, de este modo, aportar a la gobernanza global.

En un contexto mundial cada vez más interdependiente y complejo, donde se reavivan y renuevan pugnas entre las grandes potencias, mientras el mundo emergente reclama su lugar, Europa, apuntalada por Francia y Alemania, apuesta por avanzar en la integración, apreciando que los temas relacionados con la paz y seguridad internacionales, uno de los pilares de Naciones Unidas, están en el centro de la gobernanza global. La idea del Ejército Europeo, tan relevante como fue el nacimiento del Euro o la supresión de los controles fronterizos, aún precisa de definiciones, pero puede ser un elemento relevante para repensar el rol de Europa en el mundo multipolar actual y es un tema que debemos seguir atentamente desde América Latina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arteaga, F. (2018). ¿De qué ejército europeo hablan Macron y Merkel?. Real Instituto Elcano. Recuperado de: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/15b7333b-42d1-4e55-9728-04fa29c8ef73/AR1125-2018-Arteaga-Defensa-europea-de-que-ejercito-europeo-hablan-Macron-Merkel.pdf?MOD=AJPER&CACHEID=15b7333b-42d1-4e55-9728-04fa29c8ef73>

Barbé, E. (1987). El papel del realismo en las relaciones internacionales. La teoría de la política internacional de Hans Morgenthau. *Revista de Estudios Políticos*, 57, 149-176.

De Ayala, J. (2012). La Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea. En Alda, S. y Saint-Pierre, H. (Coords.). *Gobernabilidad*

y democracia. Defensa y transiciones de Brasil y España. Santiago de Chile: RIL Editores.

Del Arenal, C. (1990). *Introducción a las relaciones internacionales.* Madrid, España: Tecnos.

De Miguel, B. (2019). Bruselas rebate a EE.UU. que su mercado de defensa es más abierto. *El País*, 13 de mayo. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2019/05/13/actualidad/1557768671_017683.html

De Miguel, B. (2019). Estados Unidos da un ultimátum a Europa para que rectifique su plan de defensa. *El País*, 3 de junio. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2019/06/01/actualidad/1559389670_532613.html

Deutsch, K. (1974). *El análisis de las relaciones internacionales.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Flemes, D., Nolte, D. y Wehner, L. (2011). Una comunidad de seguridad regional en formación: la UNASUR y su Consejo de Defensa. *Estudios Internacionales*, 170.

Gil, A. (2018). Donald Trump coloca a Europa en la diana. *El Diario*, 17 de noviembre. Recuperado de: https://www.eldiario.es/internacional/Donald-Trump-coloca-Europa-diana_o_836417158.html

Herranz, D. (2019). ¿Necesita Europa un ejército propio? Pros y contras de la propuesta del eje franco-alemán. *Público*, 18 de mayo. Recuperado de: <https://www.publico.es/internacional/ejercito-europeo-necesita-europa-ejercito-propio-pros-contras-propuesta-eje-franco-aleman.html>

Kupchan, C. (2010). *How enemies become friends. The sources of stable peace.* Princeton y Oxford: Princeton University Press.

Levi, M. (2012). La experiencia europea como proyecto común de seguridad y defensa, desde la perspectiva latinoamericana. En En Alda, S. y Gómez, V. (eds.). *El concepto y las relaciones multilaterales de seguridad y defensa en el contexto de la UNASUR.* Quito, Ecuador: UNED-Ministerio de Defensa Nacional de Ecuador.

Magariños, G. (2000). *Integración multinacional. Teoría y sistemas.* Montevideo, Uruguay: Aladi-Universidad ORT.

Ministerio de Defensa de España (2010). *European Defence Agency: Past, Present & Future.* Madrid, España: Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa de España.

Morgenthau, H. (1948). *Política entre las naciones.* Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.

Morillas, P. (2018). El espectro del ejército europeo. Cidob, Barcelona, España. Recuperado de: https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion/europa/el_espectro_del_ejercito_europeo

Ojeda, G. (2018). ¿Un ejército europeo? La nueva idea de integración que ronda las cabezas de Macron y Merkel. *El Definido*, 23 de noviembre. Recuperado de: <https://www.eldefinido.cl/actualidad/mundo/10597/Un-ejercito-europeo-La-nueva-idea-de-integracion-que-ronda-las-cabezas-de-Macron-y-Merkel/>

Peñaranda, J. (2012). La Unión Europea y su proyecto común de la defensa. En Alda, S. y Gómez, V. (eds.). *El concepto y las relaciones multilaterales de seguridad y defensa en el contexto de la UNASUR.* Quito: UNED-Ministerio de Defensa Nacional de Ecuador.

Pontijas, J. (2019). El ejército europeo y la autonomía estratégica de la Unión Europea. Documento de análisis IEEE. Recuperado de: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2019/DIEEEA08_2019JOSPON-EjercitoEuropeo.pdf

Wilhelmy, M. (1988). *Política Internacional: enfoques y realidades*. Buenos Aires, Argentina: GEL.

Juan Carlos Cantillana*
*Universidad Tecnológica
Metropolitana, Santiago, Chile*

Marfida Sandoval Hormazábal**
*Universidad Tecnológica
Metropolitana, Santiago, Chile*

OPORTUNIDADES PARA LA COMUNA DE SAN JOSÉ DE MAIPO EN LA CREACIÓN DE UN GEOPARQUE INCORPORADO A LA RED MUNDIAL DE GEOPARQUES DE LA UNESCO

OPPORTUNITIES FOR THE COMMUNE OF SAN JOSÉ DE MAIPO ON THE CREATION OF A GEOPARK INCORPORATED TO THE UNESCO WORLD GEOPARK NETWORK

Cómo citar este artículo:

CANTILLANA, J. C. y SANDOVAL, M. (2019). Oportunidades para la comuna de San José de Maipo en la creación de un geoparque incorporado a la Red Mundial de Geoparques de la Unesco. *Trilogía (Santiago)*, 31(42), 56-66.



* Magíster en Gestión Ambiental Territorial, académico del Departamento de Economía, Recursos Naturales y Comercio Internacional, Facultad de Administración y Economía, UTEM, Santiago, Chile.
Correo electrónico: juan.cantillana@utem.cl

** Máster Internacional en Turismo, académica del Departamento de Gestión Organizacional, Facultad de Administración y Economía, UTEM, Santiago, Chile.
Correo electrónico: mafi.sandoval@utem.cl

RESUMEN

El territorio chileno es rico en evidencias de la historia geológica de la Tierra. Presenta, como la evidencia más clara de ello, la presencia de la cordillera de Los Andes a lo largo de toda su extensión norte-sur. Estas condiciones no siempre son comprendidas por los habitantes del país, relegando la riqueza geológica del territorio a una condición de telón de fondo paisajístico, pero sin comprender la interdependencia entre la geología y la geomorfología y el desarrollo histórico, económico y cultural de las sociedades humanas. La creación de la Red Mundial de Geoparques de la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y el interés por desarrollar en la comuna de San José de Maipo uno de estos Geoparques, presenta una gran oportunidad para facilitar los procesos de interpretación que caracterizan al ecoturismo, al tiempo de acercar esta situación al principal mercado emisor de turismo interno y favorecer el desarrollo local. Este trabajo explora tanto los conceptos fundamentales asociados a la existencia del Geoturismo y los Geoparques, como las condiciones y oportunidades que se presentarán para la comunidad de San José de Maipo de llegar a concretar la creación de un Geoparque en la zona del Cajón del Maipo.

PALABRAS CLAVE: geoturismo, Geoparque, desarrollo local

ABSTRACT

The Chilean territory is rich in evidence of the geological history of the Earth, presenting as the clearest evidence of this presence of the Andean Cordillera along its entire north-south extension. These conditions are not always understood by the country, relegating the geological wealth of the territory to a landscape

backdrop condition, but without understanding the interdependence between geology and geomorphology and the historical, economic and cultural development of human societies. The creation of the UNESCO Global Network of Geoparks and the interest in developing one of these Geoparks in the commune of San Jose de Maipo presents a great opportunity to facilitate the interpretation processes that characterize ecotourism, while approaching this situation to the main domestic tourism issuing market and favor local development. This work explores both the fundamental concepts associated with the existence of Geotourism and Geoparks, as well as the conditions and opportunities presented to the community of San Jose de Maipo of reaching the creation of a Geopark in in the Cajon del Maipo area.

KEY WORDS: geotourism, Geopark, local development.

INTRODUCCIÓN

La conformación del territorio chileno continental presenta como un elemento destacado la presencia de la cordillera de Los Andes en toda la extensión norte-sur (Börgel, 1983). Este rasgo geográfico es tanto un elemento diferenciador como un componente central de los paisajes que se suceden al recorrer el país. Al mismo tiempo es un reflejo del pasado geológico y una muestra fehaciente de los fenómenos que han marcado la formación de lo que hoy denominamos territorio nacional. Sin embargo, la mayoría de los chilenos mantiene una relación más bien distante con este rasgo geomorfológico, situándolo preferentemente como un telón de fondo habitual en el paisaje sin mayor referencia sobre ella que la existencia de algunos volcanes. Esta carencia de conocimiento respecto del patrimonio geológico, a pesar de las interrelaciones que establece con él la población, no es privativa de la sociedad

chilena, sino es una constante reconocida en gran parte del mundo (Voth, 2008).

Similar situación ocurre con el resto del territorio en su acepción física, las restantes unidades geomorfológicas que conforman el país—léase Cordillera Costera, Depresión Intermedia, Planicies Litorales y Pampa Patagónica—representan para muchos simplemente un sustrato sobre el que se desarrollan las realidades que se perciben, tales como ciudades, plantaciones, sembradíos y otras actividades económicas, al tiempo que se intercalan entre ellos relictos de vegetación nativa. A nivel casi poético se recuerda que la estructura del territorio es la responsable de crear condiciones diferenciadas que han potenciado las diversas actividades económicas que hoy nos proyectan al mundo, como la agricultura y la silvicultura.

Incluso la percepción general tiende a relacionar la temática ambiental, el cuidado de la diversidad y los compromisos de sostenibilidad con aspectos de la naturaleza clasificables en el ámbito de la realidad biótica, donde flora y fauna son componentes de gran interés de conservación, haciendo asimismo identificables como símbolos nacionales especies de flora (copihue) y fauna (cóndor y huemul). Ante ello, la Cordillera Andina permanece como telón de fondo, pero este fondo paisajístico es también un componente de identidad y demarca elementos que se aceptan como constitutivos del ser nacional.

En una rápida revisión, la agricultura de Chile central sería imposible de no mediar la retención crionival en la cordillera Andina, la misma formación del macizo andino es un elemento explicativo de la riqueza de las vetas cupríferas que han marcado la economía nacional. Estos son solo dos ejemplos que permiten proyectar la importancia de este componente geográfico. Entonces la pregunta que surge es cuánto sabemos de ella y cómo podemos interiorizarlos más. Si bien podría aparecer la respuesta

casi universal de cuidar su incorporación en la currícula educativa, cuestión de por sí importantísima, hoy es posible encontrar otras modalidades en que la población incorpore el conocimiento de su entorno, incluso en las actividades tradicionalmente consideradas de ocio.

El turismo de intereses especiales (TIE), forma de turismo que la Organización Mundial del Turismo (OMT) relaciona con actividades donde se incluyen principalmente naturaleza, cultura e historia, es una opción para realizar este acercamiento, esto es posible afirmar en atención a dos situaciones de particular interés:

- a) Por una parte, el TIE se relaciona con naturaleza y cultura, destacando en su enfoque hacia la conservación de estos (Albornoz y Rodríguez, 2010, citado por Fernández et al., 2015), así como una actividad definida tanto en el motivo del traslado como en las actitudes de compromiso y cuidado por parte del visitante de aquellos componentes tanto históricos, naturales o culturales que encuentra en el lugar.
- b) La introducción del concepto de Geoparque durante la década de los años noventa en el siglo pasado, como una oportunidad de empoderar a las comunidades locales y brindarles la oportunidad de desarrollar alianzas con el objetivo común de promover aspectos relacionados con la geología y la belleza geológica excepcional (Unesco, 2017).

De este modo, aparece una oportunidad para desarrollar el vínculo entre las comunidades y su entorno, favoreciendo el conocimiento y valoración del mismo, al tiempo que generando nuevas modalidades de desarrollo de la actividad turística, que potencian el involucramiento activo del visitante con los componentes naturales del territorio. Esta opción se enmarca en una de las vertientes del TIE reconocido como *geoturismo*.

El geoturismo es una modalidad turística basada en la provisión de facilidades y servicios de interpretación que permite a los visitantes incorporar conocimiento para el entendimiento de la geología y geomorfología de un sitio más allá de la mera apreciación estética (Hose, 1995, citado por Schwarz, 2015). De acuerdo con Carcavilla y otros (2015) esta modalidad utiliza además la interpretación para volver este patrimonio accesible al público lego, promoviendo la divulgación y desarrollo de las Ciencias de la Tierra, incorporando además expresamente la interpretación de los atributos abióticos de la naturaleza.

Un Geoparque supone el reconocimiento de una alta geodiversidad en un área definida. El concepto de geodiversidad se entiende como el rango natural de componentes geológicos, geomorfológicos, suelo y características hidrológicas, incluyendo sus conjuntos, estructuras, sistemas y contribución al paisaje (Wang et al., 2015, citando a Gray, 2013). Esta condición permite la existencia de geositios, sitios de interés geológico asimilable al de geotopo utilizado por Wiedenbein (Palacio, 2013), siendo a su vez la concentración de estos los que podrían dar sentido a la creación de un Geoparque en el cual desarrollar geoturismo.

Podría entonces el geoturismo, vinculado con la existencia de Geoparques, servir en el intento de salvar la distancia que existe entre el habitante y su territorio, facilitando una comprensión más profunda de su entorno y con ello, presumiblemente, una utilización más racional y responsable del mismo. Con el fin de revisar las posibilidades para alcanzar esta condición, el presente trabajo revisa las características de los Geoparques, al tiempo que las condiciones que presenta el entorno cercano al principal foco emisor de turismo interno en el país que lo constituye la ciudad de Santiago. Se pretende revisar las condiciones del área reconocida como Cajón del Maipo en la comuna de San José de Maipo para el desarrollo

de un Geoparque y los desafíos desde el punto de vista de la industria turística.

GEOPARQUES A NIVEL MUNDIAL Y NACIONAL

A comienzos de la década de 1990 se inicia el desarrollo de acciones para promocionar y valorar el entorno abiótico, en particular el referido a la geología y la geomorfología, pretendiendo facilitar el entendimiento tanto de los procesos que forman el territorio como de las formas que hoy lo caracterizan. Entre esas iniciativas destacan los proyectos como el Global Indicative List of Geological Sites (Gilges), entre 1989 y 1993, sucedido por Geosites, que fue promovido por la International Union of Geological Sciences (IUGS) y la Asociación Europea para la Conservación del Patrimonio Geológico (Palacio, 2013). A estas iniciativas les han sucedido otras, con el común denominador de incorporar los sitios de interés geológico y geomorfológico en los esquemas globales, regionales y nacionales de conservación y protección.

En 2001, y conforme a la decisión de su Comité Ejecutivo, la Unesco aceptó la invitación para apoyar los esfuerzos de sus estados miembros para promover territorios o parques naturales con características geológicas especiales. A esto se reconoce como las iniciativas Geoparques Nacionales. Es dable indicar que estas iniciativas inscritas en la lógica de la protección y desarrollo sostenible del patrimonio geológico y la geodiversidad contribuyen a los objetivos declarados en la Agenda 21. La iniciativa Geoparques agrega asimismo una nueva dimensión a la Convención de 1972, sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, relevando el potencial que se genera en la interacción entre el desarrollo socioeconómico, el cultural y la conservación del ambiente natural.

Los Geoparques consideran cuatro aspectos esenciales para constituirse como tales: un patrimonio geológico de valor internacional, la gestión, la visibilidad y las redes. El primero de ellos debe ser avalado por la investigación científica, el segundo requiere de la existencia de una gobernanza reconocida por la legislación nacional de acuerdo con un plan de gestión debidamente expresado. El tercero se refiere a la promoción del desarrollo económico local a través geoturismo, al tiempo que permita a la comunidad local encontrar información relevante sobre el territorio que habita. Finalmente, las redes apuntan a generar la cooperación con otros Geoparques Mundiales de la Unesco a través de la Red Global de Geoparques (GGN, en su sigla en inglés), lo que no solamente colabora con la comprensión entre las diferentes comunidades, sino a uno de los objetivos centrales de Unesco: es favorecer procesos de consolidación de la paz (Unesco, 2017).

Un aspecto de particular importancia lo constituye el empoderamiento de las comunidades locales por medio de estas iniciativas y las oportunidades que se les entregan para desarrollar alianzas. Esto pues los Geoparques Mundiales de la Unesco se establecen mediante un proceso ascendente, involucrando a todos los actores locales y regionales relevantes, además de las autoridades en los mismos niveles. Sin el compromiso firme de parte de las comunidades locales y una fuerte asociación público privada que permita disponer de una gobernanza que sustente su desarrollo a largo plazo, esta realidad no es concebible.

Actualmente existen 147 Geoparques Mundiales de la Unesco en 41 países, los que cuentan la historia de los 4.600 millones de años de existencia de nuestro planeta, al tanto que los acontecimientos geológicos que le dieron forma. En cierto modo, esto es un antecedente de la historia de la humanidad misma, dado que son estos antecedentes geológicos los

que permiten en primera instancia la creación de las condiciones para el desarrollo de la vida en la Tierra y consecuentemente, mediante los procesos evolutivos, nuestra propia existencia. Las transformaciones que ha sufrido el planeta, como los cambios climáticos del pasado, así como las modificaciones que el volcanismo y el tectonismo, entre otros generan, obligaron a comunidades humanas pretéritas a adaptaciones o migraciones. Es posible entender cómo, a lo largo de toda la existencia de nuestra especie, el sustrato abiótico nos ha entregado desde una base para nuestra instalación hasta los elementos fundamentales para generar los modos de vida que reflejan nuestra cultura.

En el caso chileno, el primer Geoparque reconocido por Unesco es Kutralkura (piedra del fuego, en Mapudungún), un área de 8.100 km² que se extiende en el entorno del Parque Nacional Conguillio, incorporando en esta área la presencia del volcán Llaima, uno de los más activos de nuestro continente. El área definida en este Geoparque incorpora seis áreas protegidas, cinco volcanes, comunidades mapuche pehuenche en un sector de rica biodiversidad que se extiende en un territorio que componen cuatro comunas de la región de la Araucanía, estas son Melipeuco, Vilcún, Curacautín y Lonquimay.

La creación de Kutralkura corresponde a una iniciativa desarrollada por el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), junto a la Corporación Nacional Forestal (Conaf), GORE Araucanía, Corfo (Corporación de Fomento de la Producción), Sernatur (Servicio Nacional de Turismo), Conama (Comisión Nacional del Medio Ambiente), los municipios involucrados y el Grupo de Montaña Ñuke Mapu.

Si bien la zona donde se desarrolla Kutralkura es de alto interés geológico, tal condición no es en absoluto exclusiva de esa zona, dando pie a interés por su desarrollo en diversos sectores del territorio nacional.

GEOPARQUE EN SAN JOSÉ DE MAIPO

La comuna de San José de Maipo se localiza en el sector oriental de la región Metropolitana, inserta en la provincia Cordillera. Abarca una superficie de 4.994,8 km² insertos preferentemente en la macroforma cordillera Andina, incorporando en su totalidad la sección superior de la cuenca del río Maipo. La conectividad de la comuna se estructura a partir de la ruta G 25, también denominada Camino al Volcán, que comunica a la localidad de San José de Maipo, capital comunal, tanto con el Gran Santiago al oeste como con las numerosas localidades que conforman la comuna, siguiendo en general el fondo de valle que han generado el río Maipo y sus afluentes superiores. Esta condición genera una determinante geográfica claramente marcada, que al mismo tiempo es una condicionante del carácter que asume la comuna. Es por ello que existe una profunda identificación entre el concepto de *Cajón del Maipo* y la comuna, apareciendo ya una profunda interacción entre la geomorfología local y las características territoriales, confirmando la idea expresada por Gómez Orea (2007) en torno a que el territorio es lo que es y lo que va siendo, aceptando bajo esta premisa que las realidades que hoy encontramos visibles sobre determinados sectores son tanto resultado del influjo de las condiciones físicas como de las transformaciones que estas sufren producto del quehacer humano.

La comuna es particularmente rica en geodiversidad, al encontrarse en su interior cientos de glaciares, volcanes activos, fuentes termales, fósiles tanto marinos como terrestres, vestigios de procesos geomorfológicos tales como aluviones y remociones en masa. Presenta además vestigios mineros y una rica biodiversidad, reflejada en formaciones tales como el bosque esclerófilo de Chile central, vegas altoandinas, diversidad de avifauna en los sistemas lacustres

andinos, incluyendo áreas de protección bajo el resguardo del actual Sistema de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (Snaspe). Sobre la base del conocimiento de tales antecedentes, en junio de 2018 la comuna fue declarada *Capital Geológica de Chile* y *Geoparque Mundial Aspirante* por Decreto Excento Municipal 386 de 2018. Tal acción, enmarcada en el aniversario 226 de la fundación de San José de Maipo, debe considerarse como un impulso interno al desarrollo de acciones tendientes a obtener la declaratoria de Geoparque Mundial de la Unesco.

La gestión que debe encaminar a la comuna a la obtención de la citada distinción es liderada por un órgano gestor denominado *Comité Promotor por el Geoparque Cajón del Maipo*, constituido actualmente por tres entidades: la lustre Municipalidad de San José de Maipo, Parque Educativo Likandes y la Corporación Marmolejo. Este comité ha realizado alianzas con diversos organismos públicos y privados con el fin de reunir capacidades de colaboren al desarrollo de tal iniciativa. En este contexto, desde fines de 2018 se han realizado coordinaciones con el Programa de Competitividad Turística y la carrera de Ingeniería en Gestión Turística de la UTEM, con el fin de incorporar asesoría en aspectos relacionados con las temáticas que corresponden a ámbito del turismo y sus múltiples relaciones con el territorio donde se desarrolla.

Desde el punto de vista geológico, el sector correspondiente al Cajón del Maipo permite revisar parte importante de la historia geológica nacional, con evidencias del periodo Mesozoico (entre 166 a 100 millones de años a. p.), periodo en el cual la zona se encontraba sumergida en el geosinclinal andino (Börgel, 1983); del Cenozoico (37 a 5 millones de años a. p.), periodo de la formación de volcanes y desarrollo de la cordillera hoy conocida como de los Andes; y ciertamente del Cuaternario (los últimos 2 millones de años hasta el presente),

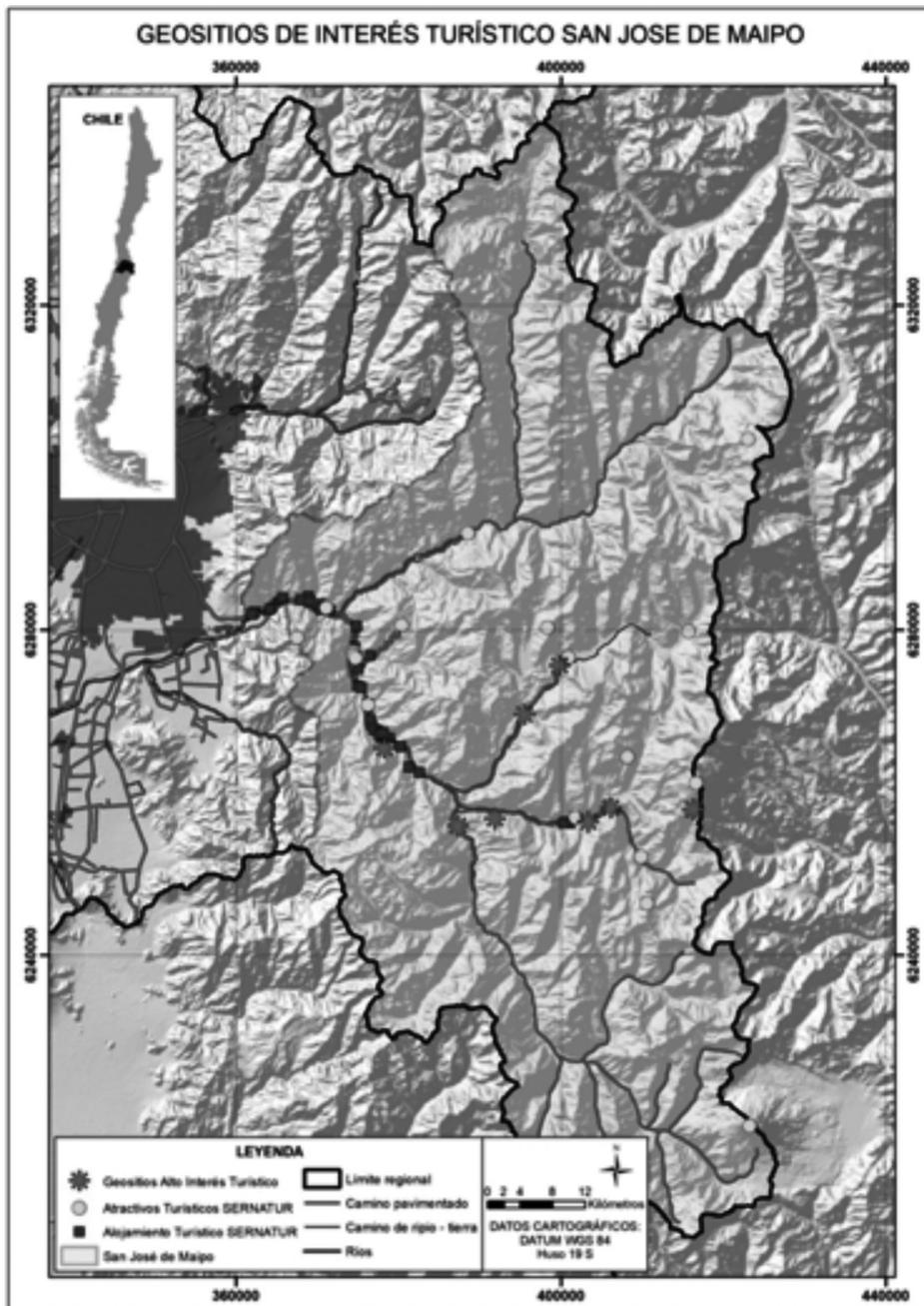
donde el paisaje se ha moldeado por la acción glacial, fluvial y volcánica.

Tales condiciones entregan en la actualidad una rica geodiversidad, constituyendo al Cajón del Maipo en un gigantesco laboratorio natural, donde destaca el patrimonio geológico con la evidencia de diversos procesos geológicos y de alto interés científico tanto para el estudio como la difusión del conocimiento relacionado (Benado, 2013). Entre los procesos identificables en el área aparecen:

- Presencia de sistemas volcánicos e hidrotermales activos.
- Estructuras geológicas activas (pliegues y fallas).
- Unidades litoestratigráficas representativas.
- Compleja red hidrogeológica compuesta de glaciares, ríos y lagunas cordilleranas.
- Complejos procesos que representan susceptibilidad de riesgo siconatural (remociones en masa, avalanchas, flujos piroclásticos, lahares, entre otros).
- Yacimientos metálicos, no metálicos y pétreos.

La posibilidad de acercarse a conocer detalles de estos procesos en sitios de particular interés genera un listado de 40 geositios actualmente identificados, 10 de los cuales se consideran de alto valor turístico (ver Figura 1).

Figura 1. Localización de geositos de alto interés turístico en San José de Maipo



Se conjuga además una serie de atractivos turísticos de diversa índole, reconocidos como tal por Sernatur, y una amplia oferta de servicios de alojamiento en el área, de los cuales la Figura 1 da cuenta en su localización a lo largo de la ruta que sirve de eje articulador a la comuna.

La cercanía a un gran mercado potencial, como son la región Metropolitana y específicamente el Gran Santiago, como se refleja en las estadísticas de turismo internos de Sernatur (2018) (ver Cuadro 1).

Considerando tales situaciones, es dable reconocer que en estos momentos la comuna de San José de Maipo, específicamente en su sección sur, reconocida como Cajón del Maipo, abre una serie de oportunidades a las comunidades locales de llegar a concretar la creación de un Geoparque. Entre las principales condiciones y oportunidades que se reconocen están:

Constituir un laboratorio abierto para los colegios y universidades que hoy lo visitan como un espacio de investigación, innovación y desarrollo.

Un espacio para mejorar las condiciones socioeconómicas la comunidad local, donde se presenta el geoturismo como una oportunidad que se puede articular para gestionar el territorio a partir del modelo de desarrollo sugerido por la Unesco, que se refleja en la figura de Geoparque, permitiendo resguardar los espacios incorporados en dicha denominación, además la distinción permite promocionar y difundir esta realidad a nivel mundial, favoreciendo la promoción y la focalización en turistas responsables.

Estructurar una gobernanza que permita un desarrollo sostenible, participativo y vinculante con el patrimonio particular de su territorio. La comuna de Cajón del Maipo resulta ser la comuna rural que posee el mayor desarrollo turístico de la Región Metropolitana.

Su condición de ZOIT (Zona de Interés Turístico) es un respaldo al desarrollo ordenado de la actividad turística en el área.

Cuadro 1. Viajes hogares: origen y destino de los viajes con pernoctación realizados por los hogares chilenos, total anual

Región emisora	Región receptora / Destino turístico			
	Total Nacional	R. Metropolitana	Santiago urbano	Resto R. Metropolitana
Total	8.355.138	853.743	483.879	369.864
Arica y Parinacota	55.933	12.177	9.832	2.344
Tarapacá	209.255	22.480	18.808	3.672
Antofagasta	340.791	41.033	33.215	7.818
Atacama	176.606	16.100	14.303	1.797
Coquimbo	324.208	49.691	39.626	10.065
Valparaíso	884.826	131.396	88.050	43.346
Metropolitana	3.595.415	162.048	12.158	149.890
O'Higgins	409.267	74.662	26.007	48.655
Maule	396.990	55.895	42.566	13.329
Bio Bio*	951.829	130.132	77.844	52.289
Araucanía	341.244	49.120	39.002	10.118
Los Ríos	127.138	24.513	14.945	6.568
Los Lagos	440.833	66.832	52.293	14.539
Aysén	48.301	7.377	4.670	2.707
Magallanes	52.502	13.287	10.555	2.732

Fuente: Sernatur/ Subsecretaría de Turismo. Turismo Interno, Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes en Chile/Estudio Longitudinal. Noviembre de 2018.

* Incluye a la región de Ñuble, pues su creación se materializó en el segundo semestre de 2018.

CONCLUSIONES

La comuna de San José de Maipo, particularmente el sector denominado Cajón del Maipo en su interior, cuenta con las condiciones físicas para proponer el desarrollo de un Geoparque reconocido por la Red Mundial de Geoparques de la Unesco, dada la riqueza de sus geositios. A ello se suma un importante componente, el compromiso de la comunidad para su desarrollo, situación que se grafica en la participación al interior de la Corporación que junto a la Ilustre Municipalidad y entes privados están llevando adelante los pasos que permitan concretar tal iniciativa.

De concretarse la declaración de Geoparque, se abrirá para la comunidad local una serie de oportunidades, tanto para el desarrollo turístico, permitiendo la atracción de la modalidad reconocida como de intereses especiales, como para fortalecer el sentido de pertenencia y profundizar el conocimiento del territorio donde habitan, condición fundamental para lograr un desarrollo local participativo y responsable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Benado, J. (2013). Patrimonio geológico del proyecto geoparque Cajón del Maipo (Región Metropolitana – Chile). Tesis para el grado de Magíster, Universidad de Minho, Portugal.

Börgel, R. (1983). *Geomorfología. Colección Geografía de Chile*. Santiago de Chile: Instituto Geográfico Militar.

Carcavilla, L.; Belmonte, A.; Durán, J. e Hilario, A. (2015). Geoturismo: concepto y perspectivas en España. *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*, 19(1).

Fernández, C.; Cea, J., Santander, M. y Melo, R. (2015). Turismo de Intereses especiales: investigación de mercado sobre las motivaciones desde la perspectiva del cliente. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 8(1).

Gómez, D. (2007). *Ordenación territorial*. 2ª edición. Madrid, España: Ediciones Mundi-Prensa. Ilustre Municipalidad de San José de Maipo (2018). Decreto Exento Municipal 386.

Palacio, J. (2013). Geositios, geomorfositos y geoparques: importancia, situación actual y perspectivas en México. *Investigaciones Geográficas*, 82, 24-37. UNAM, Boletín del Instituto de Geografía.

Schwarz, S. (2017). Geoturismo en el paisaje estepario de Tierra del Fuego (Argentina): repensando su atractividad. *UNTDF- CADIC/ CONICET (Argentina)*, 15(1), 105-119.

Sernatur / Subsecretaría de Turismo (2018). Turismo Interno. Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes en Chile. Estudio Longitudinal (noviembre).

Unesco (2017). Los geoparques mundiales de la Unesco. Francia.

Voth, A. (2008). Los geoparques y el geoturismo: nuevos conceptos de valorización de recursos patrimoniales y desarrollo regional. En: Coloquio Ibérico de Geografía. Departamento de Geografía, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, España.

Wang, L. y Tian, M. (2015). Geodiversity, geoconservation and geotourism in Hong Kong Global Geopark of China. *Proceedings of the Geologists' Association*, 126, 426-437.

Patricio Torres Luque*

Universidad Tecnológica

Metropolitana, Santiago, Chile

PRECARIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE. EL CASO DEL VOLUNTARIADO EN ALBERGUES TURÍSTICOS Y HOSTALES

PREARIOUSNESS OF HUMAN CAPITAL IN THE CITY OF SANTIAGO OF CHILE. THE VOLUNTEERING CASE IN TOURISTIC HOSTELS AND LODGES

Cómo citar este artículo:

TORRES, P. (2019). Precarización del capital humano en la ciudad de Santiago de Chile. El caso del voluntariado en albergues turísticos y hostales. *Trilogía (Santiago)*, 31(42), 68-80.



* Ingeniero en Gestión Turística. Magíster en Planificación y Gestión de Nuevos Productos y Destinos Turísticos. Doctor © en Cs. Sociales y del Comportamiento, Universidade da Coruña. Universidad Tecnológica Metropolitana. Facultad de Administración y Economía. Santiago de Chile. Correo electrónico: ptorres@utem.cl

RESUMEN

La Organización de Naciones Unidas (ONU) señaló que en 2017 un 3,4% de la población mundial emigró a otros países, correspondiente a 258 millones de personas que dejaron sus hogares buscando una mejor calidad de vida. Paralelamente, jóvenes estudiantes motivados por la caridad y filantropía se han desplegado por el mundo en ayuda de grupos vulnerables como los inmigrantes, bajo la modalidad de voluntariado, es decir trabajando por alojamiento. Durante los últimos años se ha observado un cambio en el reclutamiento y selección de personal de trabajo en la hostelería bajo esta modalidad de voluntariado; trabajo realizado mayoritariamente por inmigrantes que necesitan dónde vivir. Este artículo analiza la inmigración en Chile, la vulnerabilidad social del inmigrante y la precarización del trabajo en el área hostelera, precariedad que ya no solo integra aspectos como contratación temporal y falta de coberturas sociales, sino lisa y llanamente la ausencia de salario. El artículo concluye que la falta de competencias de los voluntarios para entregar un servicio turístico de calidad en la hostelería pudiese afectar la imagen turística internacional de Chile. Se propone además una reflexión acerca de este tipo de contratación de trabajo no remunerado, considerando que la mayor parte voluntarios son propensos a la vulnerabilidad, como es el caso de los inmigrantes de la ciudad de Santiago de Chile.

Palabras clave: capital humano, voluntariado, albergues turísticos y hostales, estudio de caso.

ABSTRACT

The United Nations Organization stated that in 2017, 3,4% of global population immigrated to another country, corresponding to two hundred and fifty million people who left their homes seeking a better quality of life. Concurrently, young students encouraged by charity and philanthropy, have moved around the world helping vulnerable people like immigrants working as volunteers, that is to say, work exchange for accommodation. During the last years, it has been noticed that some changes at the recruitment and selection process in the hospitality industry under a volunteering arrangement; most of immigrants carry out this job in exchange for accommodation, as they need a place to live. This paper analyzes immigration in Chile, social vulnerability of immigrants and job precariousness in the hospitality business, which is not only related to temporary employment contract and lack of social security coverage, but simply lack of salary. This paper concludes that lack of skills of volunteers in order to deliver a quality touristic service might affect the international tourism image of Chile. Also, this paper intends to carry out a reflection about hiring people under a volunteering arrangement, as most of volunteers are prone to vulnerability, which is the case of immigrants in the city of Santiago, Chile.

Key words: human capital, volunteering, touristic hostels and lodges, case study.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando la subsecretaría de Turismo anunciaba con vehemencia la exitosa cifra de llegadas de turistas del año 2017, una cantidad récord de 6 millones 449 mil turistas, quienes trabajamos en la industria observamos estos números con cierto sesgo antes las interrogantes: ¿cuántas de estas personas eran efectivamente turistas? ¿cuántos pensaban quedarse a vivir en Chile? ¿en qué condiciones pensaban hacerlo?

Una de las formas de poder conseguir alojamiento a cambio de trabajo es la modalidad de voluntariado, que inicialmente surgió como un fenómeno en los estudiantes universitarios, los cuales incentivados por su vocación social y cívica, comenzaron a viajar para realizar acciones de ayuda humanitaria y filantropía a través de ONG a lo largo del mundo.

Durante los últimos años se ha detectado un cambio en la oferta y demanda de voluntarios. Hoy en día plataformas web permiten el reclutamiento y la selección *on line* de trabajadores para el sector hostelero bajo la modalidad de voluntariado (trabajar por derecho a alojamiento), en donde no es posible corroborar que tales trabajadores posean estudios relacionados al turismo, y en donde además la tasa de rotación es altísima. Gran parte de este trabajo voluntario lo realizan hoy en día los inmigrantes que llegan a la ciudad de Santiago de Chile buscando solventar sus necesidades básicas (alojamiento), y a través del cual el empresariado se beneficia ahorrando en sueldos y prestaciones sociales. Se observa además que la calidad del servicio turístico ofrecido en albergues turísticos y hostales está disminuyendo, fenómeno que pudiese afectar la imagen turística internacional de nuestro país.

En este artículo se analizará el fenómeno inmigración en Chile, la vulnerabilidad de los

inmigrantes, y la precarización del capital humano en la ciudad Santiago, particularmente en el sector de la hostelería; que aprovechando la coyuntura tecnológica en pro de la eficiencia, ha promovido el sistema de trabajo como voluntario, vale decir, trabajar solo por el derecho a satisfacer la necesidad básica del ser humano del alojamiento, considerando además, que estos voluntarios no son turistas que buscan una experiencia intercultural basada en la filantropía, sino son inmigrantes que necesitan un lugar donde vivir.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Inmigración

Según Ghorra-Gobin (2006) la globalización es una fase de la mundialización que se caracteriza por la capacidad de los individuos y de las organizaciones para transferir informaciones, y para interactuar y coordinar sus acciones en tiempo real de un extremo a otro del planeta, interconectando las sociedades y sus economías. Al añadir la coyuntura tecnológica y la disminución del valor de los pasajes aéreos, examinando las cifras que entrega la ONU, concluimos que los habitantes del planeta se están desplazando en busca de una vida más feliz. Se estima que un 10% pertenece al segmento de refugiados, vale decir, quienes se vieron obligados a emigrar de sus países por razones externas, tales como guerra, persecución o desastres naturales; el 90% restante lo hace en forma voluntaria. Se estima que desde 1965 hasta la fecha, la cantidad de inmigrantes se ha triplicado (de 75 millones a 215 millones de personas). De acuerdo con Ottonelli y Torresi (2013), algunos de los principales motivos para dejar sus países son: razones económicas, oportunidades de estudio, vivir más cerca de su familia y residir en un entorno más adecuado (libertad política y religiosa).

2.1.1. Inmigración en Chile

Durante la última década en Chile, la inmigración internacional ha adquirido un rol importante en diversas áreas de interés nacional, tales como medios de comunicación, empleo, salud, educación y seguridad social. Considerando además el envejecimiento de la población local, se ha abierto el debate respecto del aporte de la población inmigrante para neutralizar los efectos de la transformación demográfica que experimenta Chile.

Según los datos del INE, la inmigración en Chile corresponde actualmente a 1.251.225 personas, correspondiendo a un 6,6% de la población total. Los inmigrantes venezolanos alcanzaron 288 mil personas representando un 23%; los peruanos a 223 mil personas representando a un 18%; los haitianos a 179 mil personas, equivalente a un 14%; los colombianos a 146 mil personas, representando un 12% y los bolivianos a 107 mil personas, es decir, el 9% del total.

2.2. Vulnerabilidad social del inmigrante

De acuerdo con Cornado (2017), el análisis de la vulnerabilidad está íntimamente relacionado con aspectos referidos a la estructura social de la población, como la desigualdad social, la exclusión social y la pobreza. Inicialmente el concepto de vulnerabilidad fue establecido por Chambers (1983), quien introduce formalmente el término dentro del análisis de la pobreza rural. Este concepto nació como uno de los cinco elementos que se conectaban entre sí, produciendo lo que él designó como un *efecto de arrastre* (Chambers, 1983, p. 112): una condición de *pobreza rural integrada* de la cual es muy complejo salir. Los otros elementos analizados fueron los problemas de salud física, el aislamiento, la pobreza económica y la ineptitud política.

Wisner et al. (2004), describe la vulnerabilidad como las características de una persona o grupo y su situación que influye en su capacidad para anticipar, enfrentar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural.

Anderson y Woodrow (1998) definen la vulnerabilidad como los factores estratégicos que afectan la capacidad de una comunidad para responder a la contingencia, o que la hacen susceptible a las calamidades.

Alexander (2013) la define como la representación del posible daño incurrido por una persona, actividad o conjunto de personas que están en riesgo, asociado a amenazas naturales, tecnológicas, sociales, intencionales o complejas, y el resultado potencial es un desastre. La describe además, como una construcción social, debido a ser el resultado de factores sociales, económicos, políticos y culturales en la toma de decisiones.

Alexander (2013, p. 982), distingue además seis tipos de vulnerabilidades:

- Económica: las personas carecen de la adecuada ocupación.
- Tecnológica: causada por el riesgo de la tecnología.
- Residual: causada por la falta de modernización.
- Delictiva: causada por la corrupción, negligencia, etc.
- De reciente creación: causada por cambios en las circunstancias.
- Total: la vida es generalmente precaria.

Las Naciones Unidas (2003) se refieren a la vulnerabilidad como un estado de alta exposición a ciertos riesgos e incertidumbres, combinado con una capacidad decreciente para protegerse o defenderse de los riesgos y enfrentar sus consecuencias negativas. Además, señala que la vulnerabilidad existe en todos los niveles y

dimensiones de la sociedad. Es una parte integral de la condición humana y, por lo tanto, puede afectar tanto a los individuos como a la sociedad en general.

Al representar la vulnerabilidad como un modelo, Birkmann (2006, p. 22) señala que la vulnerabilidad puede ser conceptualizada en una serie de grados de complejidad y escala que van en aumento: vulnerabilidad intrínseca, vulnerabilidad como la probabilidad de experimentar daño, la vulnerabilidad desde una aproximación dual de susceptibilidad y la capacidad de salir adelante, vulnerabilidad como una estructura múltiple (susceptibilidad, capacidad de superarse, exposición y capacidad de adaptación), y vulnerabilidad multidimensional; abarcando características físicas, sociales, económicas, medioambientales e institucionales.

Según Wisner (2013), la vulnerabilidad generalizada es una característica de las personas más pobres en todas las sociedades, especialmente aquellos que no solo sufren pobreza de ingresos, sino que, además son políticamente marginales, espacialmente marginales (guetos), ecológicamente marginales (viven en entornos degradados), y económicamente marginales. Respecto de las causas de la vulnerabilidad social, Pascal et al. (2009) indica que las principales son factores socioeconómicos. Zanchetta et al. (2009), añade a lo anterior otros factores como la seguridad individual y la capacidad limitada para cambiar las condiciones económicas, psicosociales y culturales desfavorables. Robert et al. (2014) señala que las crisis económicas mundiales generan empobrecimiento y desempleo, en donde los más afectados son los grupos vulnerable de inmigrantes.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por Pérez (2011) en los EE. UU., se asocia el concepto de vulnerabilidad social del inmigrante con los altos niveles de discriminación que experimentan las familias inmigrantes latinas.

Chaudry et al. (2010) investiga la desintegración familiar debido a las deportaciones; mientras Kullgreen (2003), junto con Snowden y Yamada (2005) concluyen que los múltiples obstáculos para acceder a la atención sanitaria ponen en peligro el bienestar general del inmigrante, y en consecuencia, las probabilidades de caer en vulnerabilidad social.

2.3. El voluntariado contemporáneo

De acuerdo con lo planteado por Sánchez (2015) en el marco psico-socio-antropológico de la sociedad contemporánea existe una tendencia hacia la individualización del ser humano, en donde el cooperativismo y la colaboración en búsqueda del bien común ha ido desapareciendo. Dávila de León (2012, p. 19) define el trabajo voluntariado como:

el conjunto de actividades de interés general, desarrolladas por individuos, siempre que las mismas no se realicen en virtud de una relación laboral, funcionarial, mercantil o cualquier otra retribuida y reúna los siguientes requisitos: que tengan carácter altruista y solidario; que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico; que se lleven a cabo sin contraprestación económica, sin perjuicio del derecho al reembolso de los gastos que el desempeño de la actividad voluntaria ocasione; y que se desarrollen a través de organizaciones privadas o públicas y con arreglo a programas o proyectos concretos.

Lo describe además como un fenómeno que da cuerpo y formalidad a la filantropía en pos del bien común.

Según Cnaan et al. (2010), los programas de voluntariados apuntan a los estudiantes, con el objetivo de incentivar el comportamiento

cívico entre los jóvenes. De acuerdo con el planteamiento de Hernández y Valverde (2018), el voluntariado juvenil se manifiesta como una forma de participación social, en donde jóvenes deciden ayudar a personas susceptibles a caer en la vulnerabilidad, como es el caso de los inmigrantes que pasan por la ciudad de Guadalajara, México.

El avance de las tecnologías de la información y la comunicación, sumado a vulnerabilidad de los inmigrantes, ha propiciado la creación de aplicaciones tecnológicas que promueven el trabajo bajo la modalidad de voluntariado, vale decir, el tiempo de trabajo equivale al pago por alojamiento.

La coyuntura tecnológica a promovido el desarrollo de páginas web que permiten el reclutamiento de jóvenes voluntarios en cualquier parte del mundo. Tales páginas apuntan a estudiantes jóvenes para realizar trabajo como voluntario por un promedio de 30-35 horas semanales a cambio de alojamiento. Sin embargo, la demanda no solo ha recaído en estudiantes buscando una experiencia intercultural o filantrópica, sino mayoritariamente en emigrantes que al llegar a la ciudad de Santiago, necesitan imperiosamente un lugar donde vivir, recurriendo así a esta modalidad de empleo irregular.

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

3.1. Tipo de investigación

Esta investigación se ha realizado utilizando técnicas de investigación cuantitativa, particularmente encuestas telefónicas con el fin de conocer si existe la modalidad de voluntariado en determinado hostel de la ciudad de Santiago. La investigación es de índice exploratoria, por cuanto no existen investigaciones previas respecto al voluntariado en la hostelería en

Chile, ni tampoco del efecto que produce en la calidad de dicho sector.

3.2. Diseño de la muestra

La investigación cualitativa se realizó como encuesta telefónica durante horario nocturno, a un total de 75 albergues turísticos y hostales ubicados en la ciudad de Santiago, comunas de Santiago Centro y Providencia. Estos hostales y albergues turísticos se escogieron por medio de Hostelworld.com y Booking.com, principales portales de reserva para este tipo de alojamiento.

Del total, 47 hostales ofrecían trabajo bajo la modalidad de voluntariado, equivalente a un 62,7%. El total de horas varía entre 30-35 horas a la semana, con derecho a alojamiento en una habitación compartida con más voluntarios (tres a seis personas dentro de la misma habitación)

De los hostales que ofrecían modalidad de voluntariado, veinticinco eran mujeres y veintidós hombres.

La edad de las mujeres fluctuaba entre dieciocho y veintitrés años, la de los hombres entre veinte y veinticinco años

La mayoría de las voluntarias había terminado la enseñanza secundaria.

Todos los hombres habían completado su enseñanza secundaria.

4. RESULTADOS

En este apartado se señalan los resultados obtenidos a través de las comprobaciones empíricas realizadas para cada hipótesis planteada en esta investigación:

H1. Los voluntarios son inmigrantes de países sudamericanos. Se comprueba esta hipótesis. Un 89,3% corresponde a voluntarios sudamericanos, de los cuales un 44,7% corresponde a voluntarios venezolanos, 25,5% a voluntarios brasileños, un 19,1% a voluntarios argentinos; solamente un 10,7% corresponde a voluntarios de Europa y EE. UU.

H2. Los voluntarios realizan este tipo de trabajo principalmente por realización personal. Se refuta esta hipótesis. Un 72,3% de los voluntarios declara que lo realiza para abaratar el costo de vida en Chile, pudiendo ahorrarse el pago de un arriendo; un 6,4% manifiesta que su objetivo es aprender español, un 17% señala que le permite ahorrarse el alojamiento y así proseguir su viaje por Sudamérica utilizando la misma modalidad de voluntariado, y solamente un 4,3% declara hacerlo por realización personal.

H3. El principal trabajo realizado en el hostel es en limpieza. Se refuta esta hipótesis. Un 46,8% realiza trabajo en recepción, un 17% realiza trabajo como mucama, un 25,5% lo hace en marketing digital y fotografía, y un 10,6% lo hace en el bar y eventos realizados en el hostel.

H4. Los voluntarios manifiestan su intención de querer quedarse a vivir en Chile si se les presentan oportunidades de trabajo formal. Se comprueba esta hipótesis. Un 66% manifiesta intenciones de quedarse a vivir en Chile si se formaliza un oportunidad laboral, en cambio un 34% pretende volver a su país, ya que su propósito original siempre fue regresar a su país.

H5. Los voluntarios manejan idioma inglés como segunda lengua. Se refuta esta hipótesis. Un 38,1% manifiesta no hablar inglés, un 42,9% lo habla a nivel básico, un 11,9% lo habla a nivel intermedio y solo un 7,1% lo habla a nivel avanzado.

H6. Los voluntarios poseen estudios de hotelería o turismo. Se refuta esta hipótesis. Solamente un 12,8% posee estudios de hotelería, un 4,3% en turismo, un 25,5% posee estudios de administración, un 19,1% posee estudios de marketing y un 38,3% manifiesta solo poseer estudios secundarios.

5. CONCLUSIONES

Al examinar la estrategia nacional de turismo establecida durante el primer gobierno del presidente Piñera, y específicamente la encuesta de satisfacción con atributos de Chile, los turistas critican la calidad de las competencias idiomáticas de los trabajadores de la industria, así como la calidad de la información y la utilidad de esta.

Los resultados de esta investigación concluyen que el capital humano del sector hostelero santiaguino (albergues turísticos y hostales) ha experimentado una precarización en los últimos años. La alta rotación de los voluntarios, sumado a la falta de estudios en el área turística y el desconocimiento del inglés como segunda lengua dejan en evidencia lo anterior.

Si a esto añadimos la coyuntura tecnológica y las oportunidades de emprendimiento irregular a través de plataformas como Airbnb, que permiten alquilar departamentos por día como apart-hotel o incluso una habitación dentro del mismo sin poseer resolución sanitaria, ni patente municipal para tales efectos; y ante siniestros ocurridos durante mayo del 2019 producto de lo anterior, en donde lamentamos la muerte de una familia de turistas brasileños intoxicados por monóxido de carbono dentro de un departamento alquilado mediante esta aplicación, se conjetura una baja en la calidad de la imagen turística de nuestro país al mediano plazo. Se hace necesario entonces, desde el plano gubernamental, la creación de

una Superintendencia de Turismo que fiscalice la oferta irregular de la oferta hostelera y el capital humano que trabaja en ella; para seguir proyectando a nuestro país como un destino turístico de calidad mundial, potenciando aún más nuestra marca país, y, por consiguiente, la imagen de Chile en el exterior.

Se propone además una reflexión desde el punto de vista ético: es cierto que los inmigrantes ven una oportunidad para ahorrar dinero en alojamiento y el empleador obtiene un beneficio mediante el ahorro de salarios e imposiciones legales; sin embargo, considerando que la mayoría de estos voluntarios son inmigrantes propensos a caer en vulnerabilidad social, nuestra sociedad debiera reflexionar acerca de qué tan justa es esta modalidad de trabajo del siglo XXI, cuestionando la eficiencia como derrotero del modelo administrativo y en detrimento del ser humano.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alexander, D. (2013). Vulnerability. En K. Penuel, M. Statler y R. Hagen (eds.) *Encyclopedia of Crisis Management*, 980-983.

Anderson, M. B. y Woodrow, P. J. (1998). *Rising from the ashes: Development strategies in time of disaster*. Londres, Reino Unido: Lynne Rienner Publishers.

Birkman, J. (2006). Measuring vulnerability to promote disaster-resilient societies: conceptual framework and definitions. En J. Birkmann (ed.). *Measuring vulnerability to natural hazards*, 9-54. Tokyo, Japón: United Nations University Press.

Chambers, R. (1983). *Rural Development: Putting the Last First*. Londres, Reino Unido: Longman.

Chaudry, A., Pedroza, J. M., Scott, M. M., Capps, R., Santos, R. y Castaneda, R. M. (2010). Facing Our Future Children in the Aftermath of Immigration Enforcement. Urban Institute.

Cnaan, R. A., Smith, K. A., Holmes, K., Haski-Leventhal, D., Handy, F. y Brudney, J. L. (2010). Motivations and Benefits of Student Volunteering: Comparing Regular, Occasional and Non-Volunteers in Five Countries. Recuperado de http://repository.upenn.edu/spp_papers/153

Cornado, C., Garcia-Almirall, P., Vima, S., Vila Busqued, G. y Uzqueda, A. (2017). Methodology for the Detection of Residential Vulnerable Areas. The Case of Barcelona. *IOP Conference Series: Materials Science and Engineering*, 245: 042062.

Dávila de León, M. (2012). Voluntariado e inmigración. *Revista Española del Tercer Sector*, 22, septiembre-diciembre, 17-42. Madrid, España.

Ghorra-Gobin, C. (2006). *Dictionnaire des mondialisations*, París, Francia: Armand Colin.

- Hernández-López, R. y Valverde-Hernández, C. (2018). Una mirada alternativa a la migración: el voluntariado juvenil como forma de participación social. *LiminaR*, 16(2), 72-86
- INE (2018). Estimación de personas extranjeras residentes en Chile. Diciembre.
- Kullgreen (2003). Restrictions on undocumented immigrants' access to health services: the public health implications of welfare reform. *American Journal of public health*.
- Ottonelli, V. y Torresi, T. (2013). When is migration voluntary? *International Migration Review*, 47(4), 783-813.
- Pascal, J. et al. (2009). Social vulnerability and unmet preventive care needs in outpatients of two French public hospitals. *European Journal of Public Health*, 19(4), 403-404.
- Pérez, J. (2011). A Middle-class journey: A comparative study of the residential and housing outcomes of Caribbean Latino, Black, and White native New Yorkers. PhD dissertation, Department of Sociology, Fordham University.
- Robert, G., Martínez, J. M., García, A. M., Benavides, F. G. y Ronda, E. (2014). From the boom to the crisis: changes in employment conditions of immigrants in Spain and their effects on mental health. *European Journal of Public Health*, 24(3), 404.
- Sánchez, J. (2015). Análisis de la participación del voluntariado en la CCAA de Extremadura. International. *Journal of Developmental and Educational Psychology*.
- Snowden, L. R. y Yamada, A. (2005). Cultural differences in access to care. *Annual Review of Clinical Psychology*, 1, 143-166.
- Wisner B., Blaikie P., Cannon T. y Davis, I. (2004). *At risk: natural hazards, people's vulnerability and disasters* (2ª ed.). Londres, Reino Unido: Routledge.
- Wisner, B. (2013). Disaster risk and vulnerability reduction. En L. Sygna, K. O'Brien y J. Wolf (eds.). *A changing environment for human security*, 257-276. Londres, Reino Unido: Routledge.
- United Nations (2011). *Happiness: towards a holistic approach to development*. Resolución 65/309, adoptada por la Asamblea General el 19 de julio de 2011.
- United Nations (2003). *Report on the social situation of the world. Social vulnerability: Sources and challenges*. Nueva York, Estados Unidos: United Nations Publications.
- Zanchetta, M. et al. (2009). Effectiveness of community health agents' actions in situations of social vulnerability. *Health education research*, 24(2), 330-331.

7. ANEXO

Investigación Cuantitativa

Encuesta:

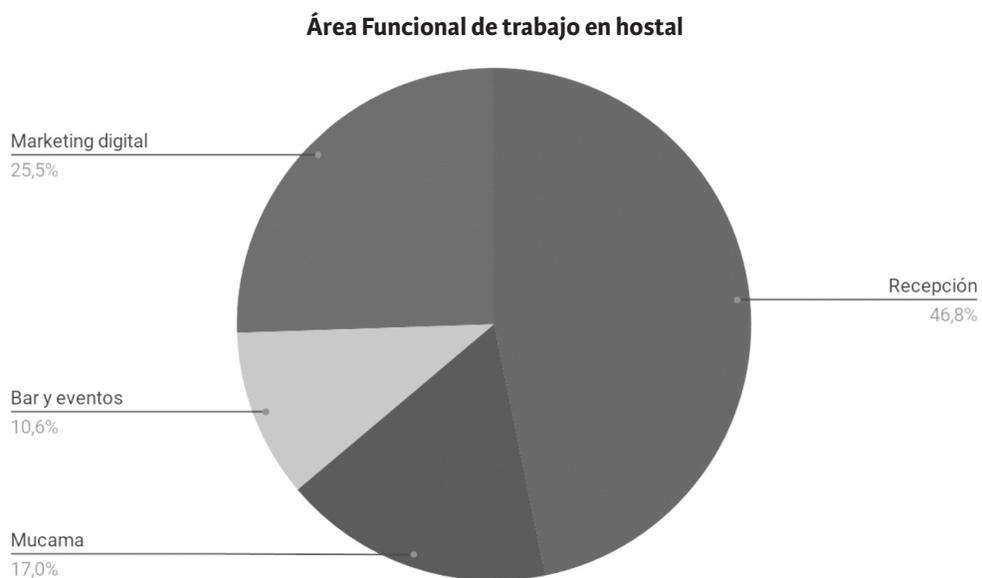
1. ¿Cuál es su nacionalidad?



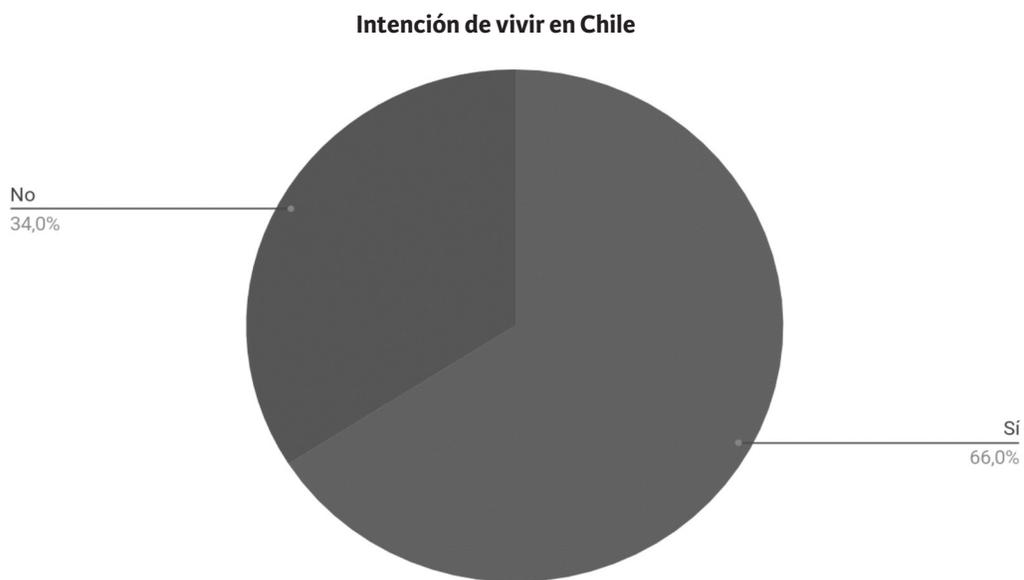
2. ¿Cuál es la principal razón por la que ud. trabaja mediante la modalidad de voluntariado?



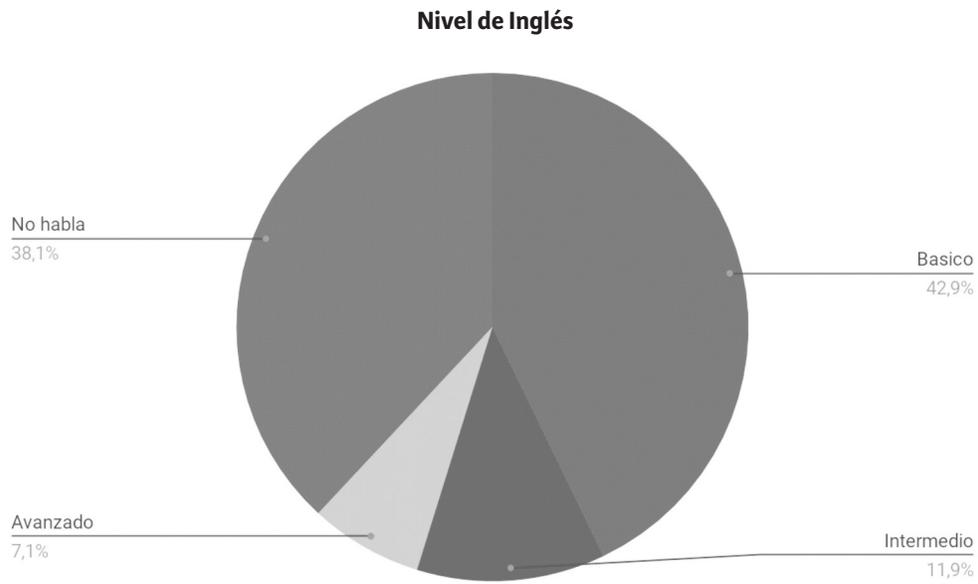
3. ¿Qué tipo de trabajo realiza en el hostel?



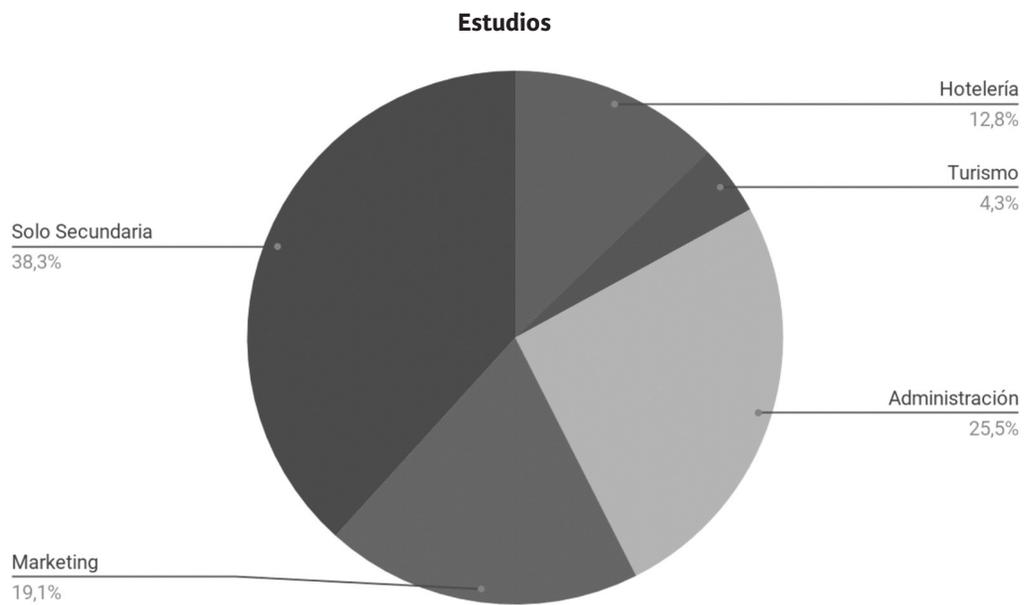
4. ¿Le gustaría quedarse a vivir en Chile si se presentaran oportunidades de trabajo formal?



5. ¿Cuál es su nivel de inglés?



6. ¿Qué nivel de estudios posee?



7. ¿Cuántas horas semanales tienes que trabajar como voluntario?



Luis Valenzuela Silva*

Universidad Tecnológica

Metropolitana, Santiago, Chile

> NOTA TÉCNICA

PEQUEÑOS AGRICULTORES DESARTICULADOS VERSUS ASOCIADOS: UN ENFOQUE DE COSTOS DE TRANSACCIÓN Y POLÍTICA AGRARIA¹

Cómo citar este artículo:

VALENZUELA, L. (2019). Pequeños agricultores desarticulados versus asociados: Un enfoque de costos de transacción y política agraria. *Trilogía (Santiago)*, 31(42), 82-86.



* Académico, Departamento de Economía, Recursos Naturales y Comercio Internacional, Facultad de Administración y Economía, UTEM, Santiago, Chile.

Correo electrónico: luis.valenzuela@utem.cl

El artículo de Valenzuela (2018a) muestra, bajo los supuestos que allí se formulan, la relevancia que tienen los costos de transacción² para un exportador agroindustrial³ que está adquiriendo su materia prima agrícola –hortofrutícola– vía mercado⁴, pero que evalúa la posibilidad de negociar la misma vía agricultura de contrato, ya sea con pequeños agricultores desarticulados como con pequeños agricultores asociados, estableciendo en cada caso la condición de viabilidad para que la negociaciones prosperen. La conclusión señala que los costos de transacción de ambas partes son determinantes en la evaluación de un esquema de negociación con pequeños agricultores asociados, pero que juegan un rol relativamente menor en un esquema de agricultura de contrato con pequeños agricultores desarticulados.

¿Qué consecuencias tiene lo anterior en materia de una política agraria que favorezca a estos últimos? Para una respuesta más acabada, primero se debe tener presente una breve exposición:

1. Pequeños agricultores desarticulados

El exportador agroindustrial (EXP) negociará con cada pequeño agricultor (AGR) su cosecha de *ai* (producto agrícola en general no exportable: materia prima), manejando la siguiente información:

i) Existe mercado para *ai*. El exportador agroindustrial hará un primer cálculo, determinando un rango de valores que se pagarán por unidad de *ai*: inferior para $[Pa_i^e - Tai^{pm} + Tai^{ac} - Sai]$ y máximo para $[Pa_i^e + Tai^m - Tai^{cc}]$, donde⁵:

Pa_i^e = precio esperado (a la cosecha) de *ai* en el mercado

Tai^{pm} = costos de transacción AGR por unidad “vendida” de *ai* vía mercado

Tai^{ac} = costos de transacción AGR por unidad

“vendida” de *ai* vía contrato

Tai^m = costos de transacción EXP por unidad

“comprada” de *ai* vía mercado

Tai^{cc} = costos de transacción EXP por unidad

“comprada” de *ai* vía contrato

Siendo *Sai* el diferencial de costos de oportunidad enfrentado por el pequeño agricultor, al tener un suelo ocupado a plena capacidad versus un suelo ocioso, o de baja ocupación y productividad, calculado por unidad de *ai*. El exportador agroindustrial le está ofreciendo una alternativa productiva a dichos pequeños agricultores por sus suelos, en general predios de baja superficie, lo que tendrá una incidencia positiva en el valor de los mismos en el tiempo –mayor patrimonio del agricultor–. Vía contrato, este diferencial será cada vez menor⁶.

Cualquier cálculo por sobre el límite inferior del rango será manejado como información *confidencial* por parte del exportador agroindustrial, quien sabe negociará al principio en un escenario con asimetrías de información a su favor. El exportador agroindustrial tiene amplia experiencia en transacciones sobre su materia prima, mientras que el pequeño agricultor desarticulado desconoce sus pormenores.

ii) Estos pequeños agricultores requerirán que el exportador agroindustrial les proporcione recursos, particularmente crédito productivo, lo cual debe ser incorporado al contrato. Esto obligará al exportador agroindustrial a recalcular los valores anteriores: inferior para $[Pa_i^e - Tai^{pm} + Tai^{ac} - Sai - Rai(1 + r_o)]$ y máximo para $[Pa_i^e + Tai^m - Tai^{cc} - Rai(1 + r_o)]$, siendo *Rai* el monto de recursos entregados pre-cosecha por unidad de *ai* y r_o la tasa de interés real vigente.

El exportador agroindustrial tendrá poder monopsonico frente a estos pequeños agricultores desarticulados y podrá negociar contratos *abusivos*. Así, el valor final de estos contratos por unidad de *ai* –(Vai^{ac})– se podrá situar inclusive

1. Esta Nota Técnica está dedicada al profesor Roberto Contreras Marín, quien siempre me ha desafiado a seguir investigando, por camino propio, todo lo relativo a economía agroindustrial.

2. En términos generales, los costos de transacción son propios del funcionamiento del sistema económico y surgen de negociar y llevar a cabo una transacción, así como por una mala negociación, ajuste y salvaguarda del contrato en cuestión, ya sea por errores, omisiones y alteraciones inesperadas, o acciones oportunistas.

3. El concepto de exportador agroindustrial está aquí referido a quien exporta productos de la industria de los procesados de frutas y hortalizas, particularmente conservas, deshidratados, congelados y jugos.

4. Cuando el exportador agroindustrial transa en el mercado no requiere información sobre los costos de transacción de la contraparte.

5. Los costos de transacción pueden ser vistos como una comisión fija por unidad vendida y por unidad comprada. Así, el precio esperado de mercado por unidad de *ai* –(Pa_i^e)– diferirá del precio neto esperado que pagará el exportador agroindustrial (comprador), el cual será: $(Pa_i^e + Tai^m)$. A su vez, el precio neto esperado que percibe el agricultor (vendedor) será: $(Pa_i^e - Tai^{pm})$.

6. En un extremo, no cabría descuento alguno.

por debajo del valor inferior del rango recién indicado⁷, fijando el exportador agroindustrial los márgenes de rentabilidad de estos pequeños agricultores contratados. Es decir:

$$(1) \quad Vai^{ac} \leq Pai^e - Tai^{pm} + Tai^{ac} - Sai - Rai(1 + r_o)$$

De acuerdo con esto, el costo final neto de la materia prima para el exportador agroindustrial será de $Vai^{ac} + Rai(1 + r_o) + Tai^{cc}$, en cualquier caso menor al pagado vía mercado, incluido Tai^m , y aun cuando el contrato hubiese sido negociado por el valor máximo del rango señalado.

Consecuentemente, será condición de viabilidad para estos contratos que:

$$(2) \quad Tai^{cc} < Pai^e + Tai^m - [Vai^{ac} + Rai(1 + r_o)]$$

2. Pequeños agricultores asociados

Los costos de transacción derivados de negociar y contratar con una organización que articula a varios pequeños agricultores (Tai^{cca}) son inferiores a los derivados de contratar con cada uno de ellos individualmente (Tai^{cc}). El poder de negociación que logren estos pequeños agricultores asociados, para con su contraparte, determinará en qué punto del siguiente rango se pacte el valor del contrato (Vai^{aca}):

$$(3) \quad Vai^{aca} \in \{mín = [Pai^e - Tai^{pm} + Tai^{aca} - Sai - Rai(1 + r_o)], \text{máx} = [Pai^e + Tai^m - Tai^{cca} - Rai(1 + r_o)]\}$$

Tai^{aca} = costos de transacción AGR asociado por unidad “vendida” de *ai* vía contrato

Tai^{cca} = costos de transacción EXP por unidad “comprada” de *ai* vía contrato asociación

En este caso, el exportador agroindustrial obtiene su materia prima *ai* a un costo de Vai^{aca}

+ $Rai(1 + r_o) + Tai^{cca}$, menor al pagado vía mercado, incluido Tai^m , y los pequeños agricultores asociados obtienen ahora un valor superior al que lograban desarticulados. Por cierto, esto posibilita que la asociación de pequeños agricultores pueda lograr en el futuro acceso al mercado del crédito, evaluando la alternativa de destinar sus tierras a la producción exportable.

La condición de viabilidad para este contrato será:

$$(4) \quad Tai^{cca} \leq Tai^m + Tai^{pm} - Tai^{cca} + Sai$$

La negociación con pequeños agricultores asociados será una alternativa al mercado en la medida que $[Vai^{aca} + Rai(1 + r_o) + Tai^{cca}] \leq (Pai^e + Tai^m)$, previo cumplimiento de la condición (4).

3. Política agraria en favor de los pequeños agricultores desarticulados

Para la economía de los costos de transacción la eficiencia consiste en agotar las posibilidades de intercambio mutuamente ventajosas, de manera tal que estos se minimicen. Este comportamiento optimizador es un argumento en favor de nuevas formas de organización institucional, como la agricultura de contrato, pudiendo desplazar al mercado en su versión más tradicional⁸.

Como la magnitud de los costos de transacción puede abrir espacio para una negociación al margen del mercado convencional, el exportador agroindustrial evaluará negociar el abastecimiento de su materia prima tanto con pequeños agricultores desarticulados como con pequeños agricultores asociados. La interrelación entre costos de transacción de las partes es un aspecto destacable de estas opciones al mercado, particularmente en el caso de los pequeños agricultores aso-

7. De aquí proviene la conclusión que señala que los costos de transacción tienen un rol relativamente menor bajo este esquema.

8. Véase una argumentación alternativa en Valenzuela (2018b).

ciados, en tanto el exportador agroindustrial negociará y decidirá tomando en cuenta no solo los suyos, sino también los enfrentados por su contraparte.

Lo expuesto aquí, si bien basado en los supuestos que condicionan el trabajo de Venezuela (2018a), no es obstáculo para deducir las ventajas que posee la asociatividad de los pequeños agricultores, particularmente de aquellos que por distintos motivos quedaron al margen del *boom* exportador agrícola o que no lograron subirse al carro de la modernidad en materia agrícola.

a) La asociatividad, en tanto vaya incrementando el número de adherentes (socios), aumentará la capacidad de negociación de los pequeños agricultores, enfrentando de mejor manera el poder monopsónico del exportador agroindustrial, y evitando así contratos abusivos, comportamientos oportunistas y la fijación relativamente arbitraria de sus márgenes de rentabilidad.

b) Complementa lo anterior el que la asociatividad reduce la asimetría de información entre las partes, dado que en ella habrá más *ojos* orientados a recopilar la información que es relevante para una negociación razonable. Pequeños agricultores más informados acerca de la posible evolución de las variables para ellos relevantes, y con creciente experiencia en la negociación con su contraparte, reducirán la cantidad de información que el exportador agroindustrial pueda considerar confidencial, como se señaló más arriba. Por lo mismo, los contratos de asociatividad generan un clima de mayor estabilidad y terminan reduciendo la incertidumbre (costos externos) a que por lo general se ven enfrentados los pequeños agricultores desarticulados.

c) Consecuencia de los puntos anteriores será la revalorización patrimonial (suelo agrícola)

de los pequeños agricultores, puesto que suelos ociosos o de baja ocupación y productividad, tendrán una alternativa productiva más rentable.

d) La asociatividad, entendida como motor para el incremento de los ingresos de un conjunto de pequeños agricultores pobres, dispersos y desarticulados (muchas veces campesinos con predios reducidos), posibilita no solo el acceso a financiamiento productivo, sino también a una mejor educación de los mismos, al menos en cuanto al empleo de tecnología moderna para su quehacer agrícola o al *estado del arte* en sus faenas.

e) Desde el punto de vista del exportador agroindustrial, los costos de transacción enfrentados al contratar con una organización que articula a varios pequeños agricultores son inferiores a los derivados de contratar con cada uno de ellos. Desde el punto de vista de los pequeños agricultores, la asociatividad tiende a minimizar los costos de transacción: las actuales exigencias de calidad de procesos y su acreditación, las certificaciones ambientales, la necesidad de trazar el origen de los productos, la huella hídrica, así como los costos de transporte para llegar al mercado o destino final.

El Ministerio de Agricultura de Chile (Minagri) señala, actualmente, en el respectivo sitio web, como sus lineamientos estratégicos, entre otros, la modernización y nuevas tecnologías en la agricultura, mejorar la calidad de vida del mundo rural, fortalecer las empresas familiares rurales y mejorar la competitividad de las pymes agrícolas. Por su parte, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), servicio creado en 1962 y dependiente del Ministerio de Agricultura, declara tener por objetivo: “Promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y campesinos, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su

integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de los recursos productivos”.

Del análisis realizado previamente se concluye que sigue siendo relevante perseverar en los esfuerzos asociativos para sacar adelante a esa porción del mundo rural, pequeños agricultores y/o campesinos, para la cual la modernidad no parece haber golpeado su puerta. No está demás agregar que muchos de quienes han pasado por nuestras aulas, como estudiantes de la carrera de Ingeniería en Administración Agroindustrial, han tenido una participación notable en estas instituciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

VALENZUELA, L. (2018a). La agroindustria exportadora y su vinculación con la materia prima hortofrutícola: un enfoque de costos de transacción. En revista *Trilogía*, 30(41). UTEM.

VALENZUELA, L. (2018b). Crisis del Mercado de la Materia Prima Agrícola para la Agroindustria: Un Argumento para la Agricultura de Contrato y/o la Integración Vertical. En revista *Trilogía*, 30(41). UTEM.

www.indap.gob.cl (25.06.2019).

www.minagri.gob.cl (25.06.2019).

Índice acumulativo de artículos de la *Revista Trilogía: Facultad de Administración y Economía: Vol. 30,(41), 2018 – Vol. 26,(36), 2014.*

Mariela Ferrada Cubillos, editora.
Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile.
Correo electrónico: trilogia.fae@utem.cl

Volumen 30, n° 41, de julio de 2018

• **Valenzuela Silva, L.** (2018). La agroindustria exportadora y su vinculación con la materia prima hortofrutícola: un enfoque de costos de transacción. *Trilogía*, 30(41), 6-20. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/11/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol30-n41-2018-Valenzuela.pdf>

• **Corrales, L.; Delgado, L. y Riquelme, P.** (2018). Evaluación sensorial y proteica del enriquecimiento de pastas con proteína micro-encapsulada de anchoveta. *Trilogía*, 30(41), 21-33. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/11/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol30-n41-2018-Corrales-Delgado-Riquelme.pdf>

• **Valenzuela Silva, L.** (2018). Concentración y economías de escala bajo la tecnología Leontief: una representación teórica para la agroindustria exportadora chilena. *Trilogía*, 30(41), 34-40. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/11/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol30-n41-2018-Valenzuela-concentracion.pdf>

• **Amegual Blanco, G.** (2018). Proceso de elaboración y testeado de chicha andina a partir de cáscara de piña. *Trilogía*, 30(41), 42-54. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/07/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol30-n41-2018-Amegual.pdf>

• **Valenzuela Silva, L.** (2018). Crisis del mercado de materia prima agrícola para la agroindustria: un argumento para la agricultura de contrato y/o la integración vertical. *Trilogía*, 30(41), 56-60. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/11/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol30-n41-2018-Valenzuela-crisis.pdf>

• **Venegas, I.** (2018). Vida útil y manejo de envases cosecheros del tipo “Bins plásticos” en procesos de embalajes del kiwi. *Trilogía*, 30(41), 62-71. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/11/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol30-n41-2018-Venegas.pdf>

• **Torres, J.** (2018). Bolsa de productos agropecuarios de Chile. *Trilogía*, 30(41), 72-79. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/11/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol30-n41-2018-Torres.pdf>

• **Valenzuela Silva, L.** (2018). Modelando las exportaciones agroindustriales: base analítico-ecuacional y materia prima vía mercado (Modelos I). Nota técnica I. *Trilogía*, 30(41), 80-84. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/11/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol30-n41-2018-Valenzuela-nota-tecnica-1.pdf>

• **Valenzuela Silva, L.** (2018). Modelando las exportaciones agroindustriales en distintos contextos: base analítico-funcional (Modelos II). Nota técnica 2. *Trilogía*, 30(41), 86-89. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/11/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol30-n41-2018-Valenzuela-nota-tecnica-2.pdf>

• **Valenzuela Silva, L.** (2018). Convergencia modelos sobre exportaciones agroindustriales (Modelos I y II). Nota técnica 3. *Trilogía*, 30(41), 90. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/11/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol30-n41-2018-Valenzuela-nota-tecnica-3.pdf>

• **Valenzuela Silva, L.** (2018). Tipo de cambio real y agroindustrial. Nota técnica 4. *Trilogía*, 30(41), 92-97. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/11/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol30-n41-2018-Valenzuela-nota-tecnica-4.pdf>

Volumen 29, n° 40, de diciembre de 2017

• **Torres Luque, P.** (2017). Percepción de los turistas chinos acerca de los servicios turísticos chilenos. *Trilogía*, 29(40), 6-20. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/01/01-trilogia-vol29-n40-2017.pdf>

• **Moreno-Brieva, F.** (2018). Determinantes de los precios de los alojamientos turísticos a nivel internacional en Semana Santa. *Trilogía*, 29(40), 22-31. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/01/02-trilogia-vol29-n40-2017.pdf>

• **Pérez Espinoza, G.** (2017). Espacios protegidos y desarrollo turísticos desde los gobiernos locales: la necesidad de un nuevo diálogo entre agentes locales. *Trilogía*, 29(40), 32-45. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/01/03-trilogia-vol29-n40-2017.pdf>

• **Collipal Pichicon, C.** (2017). Profesionalización de la actividad turística en Chile. Evolución y avances en el capital humano de la actividad turística chilena. *Trilogía*, 29(40), 46-59. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/01/04-trilogia-vol29-n40-2017.pdf>

• **Cantillana, J.** (2017). Persistencia de cepas tradicionales en el secano interior de Maule Sur: rescate de elementos patrimoniales para el futuro desarrollo de proyectos turísticos. *Trilogía*, 29(40), 60-75. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/01/05-trilogia-vol29-n40-2017.pdf>

• **González Tapia, E.** (2017). Porque nos influye el tipo de cambio. Nota técnica 1. *Trilogía*, 29(40), 76-78. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/01/06-trilogia-vol29-n40-2017.pdf>

• **González Tapia, E.** (2017). La relación entre el turismo internacional y el tipo de cambio. Nota técnica 2. *Trilogía*, 29(40), 79-84. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/01/07-trilogia-vol29-n40-2017.pdf>

• **Valenzuela Silva, L.** (2017) Elasticidad precio de la demanda: un recordatorio para gestores de turismo. Nota técnica 3. *Trilogía*, 29(40), 85-88. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/01/08-trilogia-vol29-n40-2017.pdf>

• **González Tapia, E.** (2017). El sector exterior: tipo de cambio, mercado de divisas y turismo. Nota técnica 4. *Trilogía*, 29(40), 89-91. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2018/01/09-trilogia-vol29-n40-2017.pdf>

Volumen 28, n.º 39, de julio de 2016

• **Muñoz Rozas, S. y Valenzuela Silva, L.** (2016). Determinación y análisis de la integración vertical hacia atrás de la industria salmonera chilena. *Trilogía*, 28(39), 8-25. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/trilogia-utem-facultad-administracion-economia-vol28-39-2016-Munoz-Valenzuela.pdf>

• **Escaida Villalobos, I.; Jara Valdés, P. y Palavecino, M.** (2016). Mejora de procesos productivos mediante Lean Manufacturing. *Trilogía*, 28(39), 25-55. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/trilogia-utem-facultad-administracion-economia-vol28-n39-2016-Escaida-Jara-Letzkus.pdf>

• **Fabres, C.; Riveros, G.; Ainzúa, S. y Valenzuela, L.** (2016). La economía de los desastres naturales en Chile: evaluación de cambios en series económicas. *Trilogía*, 28(39), 56-81. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/trilogia-utem-facultad-administracion-economia-vol28-n39-2016-Fabres-Riveros-Ainzua-Valenzuela.pdf>

• **Funes, C. y Gómez Fuentes, H.** (2016). Producción científica chilena en economía y recursos de información de las bibliotecas universitarias. *Trilogía*, 28(39), 82-95. Recuperado de <https://trilogia.utem.cl/ediciones/volumen-28-no39-2016/>

• **Astudillo Jiménez, A. y Guerrero Guzmán, D.** (2016). Especialización económica y crecimiento empobrecido: evidencia para Chile. *Trilogía*, 28(39), 96-112. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/trilogia-utem-facultad-administracion-economia-vol28-n39-2016-Astudillo-Guerrero.pdf>

• **Carrizo Arredondo, L. y Letzkus Palavecino, M.** (2016). Propuesta de mejora en una empresa de suministro de personal con base en la percepción de calidad por parte de los clientes. *Trilogía*, 28(39), 114-133. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/trilogia-utem-facultad-administracion-economia-vol28-n39-2016-Carrizo-Letzkus.pdf>

• **Morales, C. y Valenzuela, L.** (2016). Factores clave en la medición del Net Promoter Score FAE-UTEM. *Trilogía*, 28(39), 134-145. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/trilogia-utem-facultad-administracion-economia-vol28-n39-2016-Morales-Valenzuela.pdf>

• **González Tapia, E.** (2016). Las externalidades y el teorema de coase. Nota técnica 1. *Trilogía*, 28(39), 146-150. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/trilogia-utem-facultad-administracion-economia-vol28-n39-2016-nota-tecnica-1-Gonzalez.pdf>

• **González Tapia, E.** (2016). La sostenibilidad fiscal como condición para el desarrollo del estado social de derecho. Nota técnica 2. *Trilogía*, 28(39), 152-153. Recuperado de: <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/trilogia-utem-facultad-administracion-economia-vol28-n39-2016-nota-tecnica-2-Gonzalez.pdf>

• **González Tapia, E.** (2016). Experiencia internacional en el cálculo del resultado estructural. Nota técnica 3. *Trilogía*, 28(39), 154-155. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/trilogia-utem-facultad-administracion-economia-vol28-n39-2016-nota-tecnica-3-Gonzalez.pdf>

Volumen 26, n.º 36, de julio de 2014

• **Espinoza, E.; Gonzáles, R. y Valenzuela, L.** (2014). Evolución, mercados de destino y participación de la agroindustria hortofrutícola chilena de exportación 2002-2011. *Trilogía*, 26(36), 8-22. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol26-n36-2014-Espinoza-Gonzalez-Valenzuela.pdf>

• **Donoso Pérez, L.; Ortiz Pinto, C. y Molina Mac-Kay, C.** (2014). Influencia de variables socioeconómicas, en la probabilidad de autopercepción de los habitantes de la Región Metropolitana respecto de su estado de salud. *Trilogía*, 26(36), 24-36. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol26-n36-2014-Donoso-Ortiz-Molina.pdf>

• **Fuentealba Ubilla, M. y Letzkus Palavecino, M.** (2014). Relación de apego, rendimiento y factores de retención, un estudio de caso: Carrera de Ingeniería comercial ingreso 2013. *Trilogía*, 26(36), 38-49. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol26-n36-2014-Fuentealba-Letzkus.pdf>

• **Toledo Puga, C.; Yurisch Toledo, T. y Ainzúa Auerbach, S.** (2014). Estimación de la huella de carbono de la Universidad

Tecnológica Metropolitana para el año 2010. *Trilogía*, 26(36), 50-67. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol26-n36-2014-Toledo-Yurisch-Ainzua.pdf>

• **Sandoval Hormazábal, M.; Mercado Muñoz, O. y Becerra, C.** (2014). Diagnóstico de sustentabilidad de alojamientos turísticos del litoral de los poetas. *Trilogía*, 26(36), 68-88. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol26-n36-2014-Sandoval-Mercado-Becerra.pdf>

• **Cifuentes, E., Román, M. y Valenzuela, L.** (2014). El contrabando y su fiscalización en Chile. *Trilogía*, 26(36), 90-101. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol26-n36-2014-Cifuentes-Roman-Valenzuela.pdf>

• **Catalán Zavala, A.; Torres Henríquez, C.; Valdés Villarroel, C. y Gómez Fuentes, H.** (2014). Publicaciones científicas chilenas en economía: una visión desde Latindex, Scielo, Wos y Escopus. *Trilogía*, 26(36), 102-116. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol26-n36-2014-Catalan-Torres-Valdes-Gomez.pdf>

• **Azúa González, D.; Ross Pineda, D. y Letzkus Palavecino, M.** (2014). Factores que determinan el dinamismo en las PYMES en la comuna de Santiago, Chile. *Trilogía*, 26(36), 118-137. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol26-n36-2014-Azua-Ross-Letzkus.pdf>

• **Araya Huaiquín, J.; Romero Crisóstomo, M. y Valenzuela, L.** (2014). Evolución comparativa de economías de países productores de oro y petróleo: 2003-2012. *Trilogía*, 26(36), 138-150. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/trilogia/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/revista-trilogia-facultad-administracion-economia-vol26-n36-2014-Araya-Romero-Valenzuela.pdf>

NORMAS DE PUBLICACIÓN

OBJETIVOS

Trilogía es una publicación de carácter semestral (junio-diciembre) de la Universidad Tecnológica Metropolitana que tiene por objetivo difundir los saberes que se generan a partir de la diversidad disciplinaria que acoge esta casa de estudios en cada una de sus facultades, registrando contribuciones de las ciencias exactas, naturales, tecnología, ciencias sociales, artes y humanidades.

ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL

La convocatoria es restringida a académicos de la universidad. Los trabajos a ser considerados en Trilogía deben ser inéditos.

Tipología artículos admitidos: actualización (up), artículo original (oa), artículo de revisión (ra), comentarios (co), comunicación breve (sc), editorial (ed), entrevista (in), informe de caso (cr), informe técnico (tr), metodología (mt), nota científica (rn), punto de vista (pv), reseña (rc). *Excepcionalmente* el Comité Editorial podrá aceptar artículos que no cumplan con este requisito.

La Revista se compromete a publicar un mínimo de 6 y un máximo de 10 trabajos originales, semestralmente (véase lista chequeo autores). El envío de trabajos está abierto todo el año, con fechas de cierre para cada semestre el 31 de mayo y el 31 de agosto.

• LISTA DE CHEQUEO PARA LOS AUTORES

Título: refleja los contenidos del artículo.

Tiene al menos tres palabras clave, español e inglés.

Tiene resumen en español e inglés.

Identificación de autor: tiene claramente identificados nombre(s) apellido(s), filiación institucional, grados académicos.

Redacción: se ciñe al Manual de Estilo de Ediciones UTEM (<https://editorial.utem.cl/>

publicaciones/manual-de-estilo-de-ediciones-utem/).

Introducción: contextualiza claramente el trabajo, objetivos y método.

Conclusiones o resultados: son concordantes con los objetivos, claros y/o contrastables, y están redactados en secuencia lógica.

Referencias bibliográficas: citadas correctamente en formato APA, pertinentes, publicadas hace no más de cinco años y registradas en índices o repertorios académicos.

• ARBITRAJE

los artículos recibidos serán sometidos a una primera evaluación por el Comité Editorial y, posteriormente, a un arbitraje simple o *revisión por pares* (RPP).

Etapas del arbitraje:

1) Se verifica si la temática del trabajo recibido se ajusta a las áreas temáticas de publicación de la revista Trilogía (por cada facultad). En caso de no encontrarse dentro de dichas áreas, el trabajo *es rechazado y se comunica por escrito las razones a los autores*.

2) Se verifica el cumplimiento de las instrucciones para el envío de trabajos.

De cumplirse satisfactoriamente los dos pasos anteriormente indicados, el editor seleccionará un revisor en base a la temática del trabajo original y metodología aplicada, pasando el trabajo a *revisión por pares* (RPP).

3) Se informará si el trabajo es *admitido* para ser publicado íntegramente o *sujeto a cambios* por escrito, en un plazo no mayor a 45 días.

Si el trabajo es admitido puede ser:

a) Publicable sin correcciones: el trabajo no requiere modificaciones de forma o de contenido para su publicación.

b) Requiere correcciones menores: el trabajo requiere algunas modificaciones.

c) Requiere correcciones mayores: el trabajo presenta algunas observaciones de fondo que deben ser atendidas por los autores. Posteriormente será reevaluado.

FORMA Y PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

• **EXTENSIÓN:** el artículo deberá tener una extensión no mayor a 20 páginas (tipografía Times, tamaño carta, espacio 1,5, cuerpo 12, incluidos gráficos, cuadros, diagramas, notas y referencias bibliográficas).

• **IDIOMAS:** se aceptan trabajos en castellano.

• **RESUMEN Y PALABRAS CLAVES:** el trabajo deberá tener un resumen en español e inglés en la primera página, de no más de 50 palabras y que sintetice sus propósitos y conclusiones más relevantes. De igual modo, deben incluirse tres palabras claves, que en lo posible no se encuentren en el título del trabajo, para efectos de indexación bibliográfica.

• **NOTA BIOGRÁFICA:** en la primera página, en nota al pie de página, debe consignarse una breve reseña curricular de los(as) autores(as), considerando nacionalidad, título y/o grados académicos, desempeño y/o afiliación profesional, además de correo electrónico institucional.

• **NORMAS DE ESTILO Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:** los artículos deben ser redactados según las normas establecidas en el Manual de Estilo de Ediciones UTEM (<https://editorial.udem.cl/tematica/manual-de-estilo/>), el cual adopta las normas para referenciación bibliográfica y citas de la American Psychological Association (APA) (<http://normasapa.com/>).

Nota: se excluye de esta consideración el numeral 1.2 del citado manual.

• **DERECHOS DE AUTOR:** los derechos sobre los trabajos publicados serán *cedidos expresamente* por los(as) autores(as) a la revista y a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

• **INVESTIGADORES JÓVENES:** el Comité Editorial considerará positivamente el envío de trabajos por parte de profesionales y/o investigadores(as) jóvenes, como una forma de incentivo y apoyo a quienes comienzan su carrera en investigación en nuestra universidad.

ENVÍO DE MANUSCRITOS

Todas las colaboraciones deberán ser enviadas al correo electrónico del *editor general de cada facultad editora* en formato Word Office.

Editora Facultad de Administración y Economía:
Mariela Ferrada Cubillos (mferrada@udem.cl).

Fecha actualización: enero 2020.



UTEM

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile

TRILOGÍA

CIENCIA · TECNOLOGÍA · SOCIEDAD



EDICIONES UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA METROPOLITANA